

ACTA DE LA COMISIÓN DE “CALIDAD DEL CENTRO”

ASISTENTES

Presidente:

D. Julio Manuel de Luis Ruiz

Vocales:**Responsable de las Titulaciones de Grado**

Dña. Gema Fernández Maroto

Presidente de la Comisión de Calidad de los Grados

D. Juan Carcedo Haya

Presidente de la Comisión de Calidad de Máster

Dña. Raquel Martínez Torre

Técnico de Organización y Calidad

D. Pedro Gil Sopena

Personal de Administración y Servicios

Dña. Ana Gema García Ceballos

Delegado del Centro:

D. Sergio Díez Lamsfus

Egresado

Javier Sedano Cibrián

Carácter de la sesión:

Ordinaria

Numero de la sesión:

Primera

Fecha:

18 de enero de 2024

Hora:

10,00 h.

Lugar:

Sala de reuniones 202

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación del Plan de Acciones de Mejoras para la Acreditación Institucional.
3. Revisión y aprobación de los objetivos de Calidad del Centro.
4. Revisión y aprobación de los Informes de Calidad de los Títulos impartidos en el Centro relativos al curso 2022-23.
5. Revisión y aprobación del informe Final del SGIC del Centro.
6. Revisión y aprobación del Informe de Seguimiento de la Calidad del Centro.
7. Varios, ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las 10:00 horas del día 18 de enero de 2024, el Presidente da comienzo la reunión de la Comisión de Calidad del Centro según el Orden del Día de la Convocatoria:

Punto Primero.

A propuesta del Presidente, se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el día 11 de octubre de 2023. Anexo I.-Acta de la sesión anterior.

Punto Segundo.

D. Julio Manuel de Luis presenta el Plan de Acciones de mejora para la acreditación institucional, derivado del informe enviado por la auditoría externa. Todas ellas descritas en el Anexo II.- Plan de Acciones de Mejora para Acreditación Institucional.

Se aprueba por asentimiento.

Punto Tercero.

El Presidente presenta para su aprobación los objetivos para la consecución de la Política de Calidad del Centro, definidos en el Anexo III.- Objetivos de Calidad del Centro.

Se aprueba por asentimiento.

Punto Cuarto.

El Presidente presenta los Informes de Calidad de los títulos impartidos en el Centro para el curso 2022-23, todos ellos detallados en el Anexo IV.-Informes de Calidad de Recursos Energéticos, Recursos Mineros y Máster U. Ingeniería de Minas.

Se aprueba por asentimiento.

Punto Quinto.

D. Julio Manuel de Luis cede la palabra a D. Pedro Gil para que explique el nuevo formato del Informe final del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Centro, descrito en el Anexo V.- Informe Final de Calidad del Centro.

Se aprueba por asentimiento.

Punto Sexto.

De acuerdo con el Reglamento de los Procesos de Evaluación de la UC, el Presidente presenta el informe anual de seguimiento de la Calidad del Centro, detallado en el Anexo VI. - Informe de Seguimiento de la Calidad del Centro.

Se aprueba por asentimiento.

Varios, ruegos y preguntas

No se formulan.

Sin más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión a las 11,40 horas, de lo que yo, como secretaria, doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

SECRETARIA

D. Julio Manuel de Luis Ruiz

Dña. Ana Gema García Ceballos



Anexo I.-Acta de la sesión anterior

ACTA DE LA COMISIÓN DE “CALIDAD DEL CENTRO”

ASISTENTES

Presidente:

D. Julio Manuel de Luis Ruiz

Vocales:

Responsable de las Titulaciones de Grado

Dña. Gema Fernández Maroto

Presidente de la Comisión de Calidad de los Grados

D. Juan Carcedo Haya

Presidente de la Comisión de Calidad de Máster

Dña. Raquel Martínez Torre

Técnico de Organización y Calidad

D. Pedro Gil Sopena

Personal de Administración y Servicios

Dña. Ana Gema García Ceballos

Delegado del Centro:

D. Sergio Díez Lamsfus

Ausentes:

Egresado

Javier Sedano Cibrián

Carácter de la sesión:

Ordinaria

Numero de la sesión:

Primera

Fecha:

11 de octubre de 2023

Hora:

13,00 h.

Lugar:

Reunión Telemática por Teams

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe para la adaptación de los Títulos Oficiales al RD 822/2021.
3. Varios, ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las 13:00 horas del día 11 de octubre de 2023, el Presidente da comienzo la reunión de la Comisión de Calidad del Centro según el Orden del Día de la Convocatoria, excusando la asistencia de D. Javier Sedano Cibrián.

Punto Primero.

A propuesta del Presidente, se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el día 21 de julio de 2023. Anexo I.-Acta de la sesión anterior.

Punto Segundo.

El Presidente presenta las propuestas de modificación de los Títulos Oficiales del Centro para adaptarlos al marco establecido en el RD 822/2021 de 28 de septiembre, tal y como establece el Sistema de Garantía Interno de Calidad del Centro para su valoración. Una vez revisadas las propuestas la Comisión emite los Informes Favorables descritos en el Anexo II.-Informes para la adaptación de los Títulos Oficiales al RD 822/2021.

Se aprueba por asentimiento.

Varios, ruegos y preguntas

No se formulan.

Sin más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión a las 13,27 horas, de lo que yo, como secretaria, doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

SECRETARIA

D. Julio Manuel de Luis Ruiz

Dña. Ana Gema García Ceballos



Anexo II.- Plan de Acciones de Mejora para acreditación institucional.

UNIVERSIDAD: Universidad de Cantabria					
NOMBRE DEL CENTRO AUDITADO: Escuela Politécnica de Ingeniería de Minas y Energía				Fecha: 30/01/2024	
El presente plan se elabora en respuesta al informe de auditoría desarrollada en fecha: 8 de noviembre de 2023					
Nombre de la auditora jefe: Mercedes Sacristán Lozano					
Explique, para cada una de las no conformidades recogidas en el informe de auditoría (mayores y/o menores), los detalles que se solicitan en la tabla que sigue.					
Nº de NCM o nc (1)	Análisis de la/s causa/s	Acción/es a desarrollar	Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Fecha prevista resolución	Responsable/s ejecución y/o seguimiento
nc1	Los Informes de calidad de la UC recogen la información más destacada sobre el estado de las titulaciones y los Centros (acceso y admisión, evaluación de la actividad docente, resultados académicos, satisfacción, calidad de la movilidad y las prácticas, inserción laboral, quejas y sugerencias, modificación del título y plan de mejoras), si bien, el formato del plan de mejoras no incluía información sobre el origen de las diferentes propuestas. En este sentido, en junio de 2023, la Comisión de Calidad de la UC llevó a cabo una serie de modificaciones en el Manual General de Procedimientos del SGIC, incluyendo la revisión de la plantilla del Informe Final del SGIC de las titulaciones para mejorar el formato de los planes de mejora.	En los informes de las Titulaciones y Centro del curso 2022-23, el plan de mejoras incluye al "promotor" o fuente de información de la que surgen todas las propuestas de mejora, independientemente de que sean las comisiones de calidad, la dirección del Centro, los responsables académicos, etc. Estos planes también incluyen indicadores cuantitativos de cumplimiento de las propuestas de mejora y el objetivo de calidad del Centro al que atiende cada propuesta de mejora. Todo ello en aras de mejorar los indicadores, así como su trazabilidad y análisis.	Personal del Área de Calidad Comisiones de Calidad de Títulos y de Centro	Enero de 2024	Comisiones de Calidad de Títulos y de Centro
nc2	De acuerdo al calendario de procesos del SGIC de la UC, los últimos datos que proporciona el SGIC sobre las titulaciones se facilitan el 15 de noviembre de cada año. A partir de ese momento,	Las Comisiones de Calidad de los Títulos de la EpIME se han reunido en sesión ordinaria el 15 de diciembre de 2023 para aprobar los Informes de Calidad de las	Comisiones de Calidad de Títulos y de Centro	Enero de 2024	Comisiones de Calidad de Títulos y de Centro

	las Comisiones de Calidad analizan toda la información y elaboran los Informes Finales del SGIC de las Titulaciones. Estos Informes deben estar aprobados con fecha tope el 15 de diciembre del año en curso. Así mismo, el plazo para la aprobación del Informe Final del SGIC del Centro es el 15 de enero. Por este motivo, los Informes correspondientes al curso 2022-23 no estaban disponibles durante la visita de la Auditoría, el 8 de noviembre. Por otro lado, la Comisión de Calidad de Centro revisó en febrero de 2023 la política y los objetivos de calidad del Centro. Por este motivo, los objetivos de calidad que aparecen en el Informe Final del SGIC del curso 2021-22 no se corresponden con los actualmente vigentes.	titulaciones impartidas en el Centro, posteriormente se ha reunido la Comisión de Calidad del Centro en sesión ordinaria el 18 de enero de 2024 para aprobar el Informe del Centro. Tal y como se describe en la acción a desarrollar en la no conformidad anterior (nc1), en el plan de mejoras de cada titulación y Centro, se incluyen tres nuevos campos de información para cada propuesta de mejora, la fuente, indicadores cuantitativos de cumplimiento y a qué objetivo de la política de calidad del Centro responde cada propuesta. Todos ellos vinculados a las acciones correctivas, pretenden facilitar el seguimiento de las propias propuestas de mejora y la correspondiente corrección de los problemas detectados.			
Compromisos en relación a las OBSERVACIONES u OPORTUNIDADES DE MEJORA					
Nº OM	Análisis de la/s causa/s	Acción/es a desarrollar	Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Fecha prevista resolución	Responsable/s ejecución y/o seguimiento
OM1	Tras la modificación del MGP-SGIC en junio de 2023, que realizó la Comisión de Calidad de la UC, la Escuela Politécnica de Ingeniería de Minas y Energía adaptó su Manual SGIC del Centro a la nueva estructura del SGIC, aprobándolo en Comisión de Calidad de Centro en fecha 21 de junio de 2023. En ese momento, la EpIME aún no estaba inmersa en el proceso de acreditarse institucionalmente, por ese motivo el Manual SGIC de la Escuela no recoge las diferentes vías para realizar el Seguimiento y la Renovación de la acreditación de los títulos, de acuerdo a lo	Una vez la Escuela obtenga la acreditación institucional, se llevará a cabo una revisión del Manual SGIC del Centro para adaptar el ciclo de vida de las titulaciones a lo dispuesto en los RD 640/2021 y RD 822/2021, en cuanto a lo establecido para centros acreditados institucionalmente.	Equipo de Dirección del Centro Técnico de Calidad del Centro	Curso 2023-24	Comisión de Calidad de Centro

	dispuesto en los RD 640/2021 y RD 822/2021, en función de si el Centro está o no acreditado institucionalmente.				
OM2	En junio de 2023, la Comisión de Calidad de la UC llevó a cabo una revisión completa de su MGP-SGIC para adaptarlo al RD 822/2021. Entre otras cuestiones, se amplió el alcance del SGIC a los Másteres de Formación Permanente que vayan a inscribirse en el RUCT. Debido al corto espacio de tiempo transcurrido entre la modificación de los procedimientos y la auditoría, la única evidencia del SGIC disponible relacionada con los Másteres de Formación Permanente es el Informe preceptivo del SGIC, previo a su aprobación por los órganos de gobierno, a que hace referencia el art. 37 del RD 822/2021. Estos informes fueron emitidos por la Comisión de Estudios Propios, con anterioridad a la aprobación de la oferta académica del curso 2023-24 por el Consejo de Gobierno de la UC.	Durante este curso 2023-24, el Máster en Energías Renovables y Gestión Energética, impartido por la EpIME, ha entrado dentro del alcance del SGIC, y se están poniendo en marcha todos los procedimientos relacionados con los Másteres de Formación Permanente. Los primeros resultados que proporcione el Sistema estarán disponibles durante el curso 2023-24, de acuerdo al calendario de procesos del SGIC.	Personal del Área de Calidad Comisión de Calidad del Máster de Formación Permanente	Curso 2023-24	Equipo de Dirección del Centro Comisión de Calidad del Máster de Formación Permanente
OM3	La Comisión de Calidad de Centro revisó los objetivos de calidad de la EpIME en febrero de 2023 con el fin de actualizarlos y adecuarlos a las prioridades del Centro. Esta revisión planteó una serie de objetivos de calidad a desarrollar a medio-largo plazo en el Centro, pero no se concretaron acciones específicas, responsables, periodos o indicadores. Esta concreción se llevará a cabo en la elaboración de los planes de mejora de los Informes Finales del SGIC del curso 22-23. Así mismo, el estado de cumplimiento de los objetivos de calidad de la Escuela será objeto de seguimiento anual en el Informe Final del SGIC del Centro del mismo curso.	Las Comisiones de Calidad de los Títulos del Centro se han reunido en sesión ordinaria el 15 de diciembre de 2023 para aprobar los Informes de Calidad de los Grados en Ingeniería de los Recursos Energéticos, Ingeniería de los Recursos Mineros y el Máster en Ingeniería de Minas. Así mismo, la Comisión de Calidad de Centro se ha reunido en sesión ordinaria de 18 de enero de 2024 para aprobar el Informe del Centro. En estos informes se plasma el seguimiento de los objetivos de calidad y el estado de los planes de mejora. En el plan de mejoras del Informe del Centro se recoge la planificación para desplegar las propuestas de mejora a	Equipo de Dirección del Centro Comisiones de Calidad de Títulos y de Centro	Curso 2023-24	Equipo de Dirección del Centro

		través de un conjunto de campos entre los que destacan: la fecha de propuesta, la fuente, el análisis de las causas, el objetivo de la política de calidad al que responde, la descripción de la acción a desarrollar, el responsable, la fecha prevista de ejecución e indicadores cuantitativos para facilitar su seguimiento y grado de cumplimiento. Todo ello con el objeto de facilitar el seguimiento de las propias propuestas de mejora y la correspondiente corrección de los problemas detectados.			
OM4	El SGIC de la Universidad de Cantabria no cuenta, a día de hoy, con un mapa de procesos que ayude a correlacionar los procedimientos y a categorizarlos.	El Área de Calidad llevará a cabo un análisis para categorizar los procedimientos que forman parte del SGIC de la UC (estratégicos, clave, apoyo y medición) y elaborará el mapa de procesos correspondiente que ayude a identificarlos de forma gráfica.	Personal del Área de Calidad	Curso 2023-24	Comisión de Calidad de la UC
OM5	Tras la revisión del MGP-SGIC llevada a cabo por la Comisión de Calidad de la UC en junio de 2023, se vio que los indicadores asociados a algunos de los procedimientos no aportaban ningún tipo de información adicional, por lo que se decidió eliminarlos.	El Área de Calidad llevará a cabo un análisis de todos los indicadores asociados a los procedimientos para determinar su idoneidad y pertinencia. A la vista del resultado de este análisis se trasladará a la Comisión de Calidad de la UC una propuesta para su debate y aprobación. Si fuese necesario, se llevará a cabo una modificación de los procedimientos correspondientes a fin de incluir o reformular indicadores. Así mismo, si se detecta la necesidad de que estos nuevos indicadores deben ser incluidos en los Informes Finales del SGIC de los Centros y/o Titulaciones, se llevará a cabo una modificación en las plantillas de los Informes.	Personal del Área de Calidad	Año 2024	Comisión de Calidad de la UC

OM6	La Comisión de Calidad de Centro revisó los objetivos de calidad de la EpIME en febrero de 2023 con el fin de actualizarlos y adecuarlos a las prioridades del Centro. Esta revisión planteó una serie de objetivos de calidad a desarrollar a medio-largo plazo en la Escuela, pero no se concretaron acciones específicas, responsables, periodos o indicadores. Esta concreción se llevará a cabo en la elaboración de los planes de mejora de los Informes Finales del SGIC. Así mismo, el estado de cumplimiento de los objetivos de calidad de la Escuela será objeto de seguimiento anual en el Informe del Centro.	Las Comisiones de Calidad de los Títulos de la EpIME se han reunido en sesión ordinaria el 15 de diciembre de 2023 para aprobar los Informes de Calidad de los Grados en Ingeniería de los Recursos Energéticos, Ingeniería de los Recursos Mineros y el Máster en Ingeniería de Minas. Así mismo, la Comisión de Calidad de Centro se ha reunido en sesión ordinaria de 18 de enero de 2024 para aprobar el Informe del Centro. En estos informes se plasma el seguimiento de los objetivos de la política de calidad, el estado de los planes de mejora, etc. En los planes de mejora de las Titulaciones y el Centro correspondientes al curso 2022-23, se incluye una tabla en la que se definen las propuestas de mejora, que habitualmente están relacionadas con los objetivos de la política de calidad del Centro y en la que se han incorporado nuevos campos de información para cada propuesta como son la fuente de la acción de mejora, el objetivo de calidad con el que dicha acción está asociada, e indicadores cuantitativos que permiten hacer el análisis relativo al grado de cumplimiento. Estos nuevos indicadores, junto a los ya existentes, persiguen mejorar la consecución de los objetivos de la política de calidad y sobre todo llevar a cabo un análisis que permita su correcta planificación (grado de consecución, responsables, temporalización, etc.).	Equipo de Dirección del Centro Comisiones de Calidad de Títulos y de Centro	Enero de 2024	Equipo de Dirección del Centro
OM7	Los Informes Finales del SGIC de las Titulaciones de un curso académico están disponibles, de	Los Informes Finales del SGIC de las Titulaciones y el Centro recogen el plan de	Comisiones de Calidad de Títulos y de Centro	Enero de 2024	Comisiones de Calidad de Títulos y de Centro

	acuerdo a lo establecido en el calendario de procesos del SGIC de la UC, el 15 de diciembre del año en curso, y el Informe del Centro el 15 de enero del año siguiente. Por este motivo, en la auditoría celebrada a primeros de noviembre aún no estaban disponibles los informes correspondientes al curso 2022-23.	mejoras aplicable a cada una de los títulos o al Centro, según corresponda, el estado de las acciones de mejora planteadas el curso anterior y, en el caso del Informe del Centro, el seguimiento de los objetivos de calidad de la Escuela. Los Informes Finales del SGIC de las titulaciones se han aprobado en reunión de las Comisiones de Calidad de los Títulos celebrada el 15 de diciembre de 2023, y se encuentran públicamente disponibles en la página web de la EpIME. Así mismo, el Informe Final del SGIC del Centro se ha aprobado en reunión de la Comisión de Calidad de Centro de fecha 18 de enero, e igualmente se encuentra públicamente disponible.			
OM8	Los planes de mejora de los Centros y las titulaciones adolecían de falta de concreción e indicadores de cumplimiento. Tras la modificación de la plantilla de los Informes Finales del SGIC llevada a cabo en junio de 2023 por la Comisión de Calidad de la UC, se ha establecido un nuevo formato para la elaboración de los planes de mejora, con códigos identificativos únicos que permitan la trazabilidad de las acciones, un análisis detallado de las causas, la descripción de las acciones a desarrollar, su responsable, fecha prevista de ejecución e indicadores cuantitativos de cumplimiento que permitan medir si se han alcanzado los objetivos perseguidos y la efectividad de las acciones.	Los Informes Finales del SGIC de las Titulaciones y Centro del curso 2022-23 se han elaborado de acuerdo a la nueva plantilla y cuentan con un plan de mejoras detallado que mejoran su definición en cuanto al diagnóstico de las causas, trazabilidad, consecución, etc.	Personal del Área de Calidad Comisiones de Calidad de Títulos y de Centro	Febrero 2024	Comisiones de Calidad de Títulos y de Centro
OM9	Los planes de mejora de los Centros y las titulaciones adolecían de falta de concreción e indicadores de cumplimiento. Tras la modificación de la plantilla de los Informes Finales del SGIC	Los Informes Finales del SGIC de las Titulaciones y Centro del curso 2022-23 se han elaborado de acuerdo a la nueva plantilla y cuentan con un plan de mejoras	Personal del Área de Calidad	Febrero 2024	Comisiones de Calidad de Títulos y de Centro

	llevada a cabo en junio de 2023 por la Comisión de Calidad de la UC, se ha establecido un nuevo formato para la elaboración de los planes de mejora, con códigos identificativos únicos que permitan la trazabilidad de las acciones, un análisis detallado de las causas, la descripción de las acciones a desarrollar, su responsable, fecha prevista de ejecución e indicadores cuantitativos de cumplimiento que permitan medir si se han alcanzado los objetivos perseguidos y la efectividad de las acciones.	detallado que mejoran su definición en cuanto al diagnóstico de las causas, trazabilidad, consecución, etc.	Comisiones de Calidad de Títulos y de Centro		
OM10	Los planes de mejora de los Centros y las titulaciones adolecían de falta de concreción e indicadores de cumplimiento. Tras la modificación de la plantilla de los Informes Finales del SGIC llevada a cabo en junio de 2023 por la Comisión de Calidad de la UC, se ha establecido un nuevo formato para la elaboración de los planes de mejora, con códigos identificativos únicos que permitan la trazabilidad de las acciones, un análisis detallado de las causas, la descripción de las acciones a desarrollar, su responsable, fecha prevista de ejecución e indicadores cuantitativos de cumplimiento que permitan medir si se han alcanzado los objetivos perseguidos y la efectividad de las acciones.	Los Informes Finales del SGIC de las Titulaciones y Centro del curso 2022-23 se han elaborado de acuerdo a la nueva plantilla y cuentan con un plan de mejoras detallado que mejoran su definición en cuanto al diagnóstico de las causas, trazabilidad, consecución, etc.	Personal del Área de Calidad Comisiones de Calidad de Títulos y de Centro	Febrero 2024	Comisiones de Calidad de Títulos y de Centro
OM11	Los Informes Finales del SGIC de las titulaciones y centros son un compendio muy amplio de información relacionada con la actividad académica de los títulos y el Centro, pero desde luego no contemplan toda la información que proporciona el SGIC. Por este motivo, no todos los indicadores definidos en cada uno de los procedimientos del MGP-SGIC son recogidos en los Informes de calidad. En ellos se plasman los más importantes y	El Área de Calidad llevará a cabo un análisis de todos los indicadores asociados a los procedimientos para determinar su idoneidad y pertinencia. En este sentido, si se considera que algún indicador más de los definidos en los procedimientos debe formar parte también de los Informes finales del SGIC, se procederá a modificar la plantilla de estos Informes para su inclusión.	Personal del Área de Calidad	Año 2024	Comisión de Calidad de la UC

	los que ANECA utiliza en los procesos de Seguimiento y Renovación de la Acreditación.				
OM12	Se ha detectado en los últimos dos cursos académicos un paulatino descenso en los índices de participación de los estudiantes en las encuestas de calidad docente, tanto a nivel de Centro como para el conjunto de la Universidad.	En la reunión de enero de 2024 de la Comisión de Calidad de la UC, en la que se presentarán los resultados del curso 2022-23, se planteará este descenso en la participación en las encuestas para que sea debatido y se intenten acordar medidas adicionales a las ya utilizadas, para intentar mejorar los índices de participación de los estudiantes.	Comisión de Calidad de la UC	Curso 2023-24	Comisión de Calidad de la UC
OM13	La participación de los estudiantes de la EpIME en las encuestas de calidad docente es baja y, al igual que ocurre para el conjunto de la UC, lleva dos cursos académicos consecutivos descendiendo. En los planes de mejora de los Informes de calidad del curso 2021-22 se incluyó, como actuación a desarrollar durante el curso 2022-23, una reunión entre el Técnico de Calidad y los estudiantes de la Escuela a fin de informarles sobre como participan los alumnos en el SGIC y la importancia de las encuestas de calidad docente. En la fecha de realización de la auditoría interna los Informes de calidad del curso 2022-23 aún no estaban elaborados y por ese motivo no se ha podido evidenciar el estado de la acción de mejora planteada para mejorar la participación de los estudiantes de la EpIME en las encuestas. Cabe mencionar que los índices de participación del Máster en el curso 22-23, sí han mejorado respecto anterior curso.	Los planes de mejora de los Grados para el curso 2023-24 incluirán nuevas actuaciones encaminadas a mejorar la participación de los estudiantes en las encuestas, como son: el envío de recordatorios adicionales desde el Centro en los periodos en que estén abiertas las encuestas, la difusión en las redes sociales de la Escuela y dedicar unos minutos de una asignatura al inicio del segundo cuatrimestre, cuando aún esté abierto el periodo de encuestas, para que los estudiantes puedan hacerlas en el aula con sus móviles o tablets. Así mismo, se mantendrán las reuniones informativas del Técnico de Calidad con el alumnado sobre el SGIC.	Personal de la EpIME. Técnico de Calidad	Curso 2023-24	Equipo de Dirección del Centro. Técnico de Calidad
OM14	La Universidad de Cantabria aun no tiene implantado el Programa DOCENTIA, pero lleva varios años trabajando en ello, partiendo del	Se ha formado un grupo de trabajo en el que participan diferentes agentes de la Universidad, con el objetivo de presentar un borrador del programa para su debate	Personal del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado	Año 2024	Consejo de Gobierno de la UC

	diseño que tenía en 2011, pero adecuándolo al nuevo modelo propuesto por ANECA.	y aprobación por los órganos de gobierno y representación de la UC.			
OM15	En junio de 2023, se llevó a cabo una revisión completa del MGP-SGIC para estructurarlo de acuerdo a los criterios del modelo AUDIT INTERNACIONAL.	Se considera que esta OM ya ha sido atendida.	--	--	--
OM16	La Universidad de Cantabria cuenta con un Buzón SGIC para atender las quejas y sugerencias de la Comunidad Universitaria. Para acceder a él es necesario identificarse en Campus Virtual, por ese motivo, las personas ajenas a la Universidad no pueden utilizarlo. Tras la revisión del MGP-SGIC llevado a cabo por la Comisión de Calidad de la UC en junio de 2023, se modificó el procedimiento P15 para incluir también, como medio para presentar quejas y sugerencias, el Buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones de los servicios universitarios. Este Buzón es atendido por la Gerencia y a él puede acceder cualquier persona, incluidas las ajenas a la institución. Las cuestiones relacionadas con el alcance del SGIC son trasladadas al Área de Calidad para su distribución y resolución, igual que si se tratase de una entrada del Buzón SGIC.	El Manual SGIC de la EpIME detalla el procedimiento que sigue la Escuela para atender las entradas que se produzcan. Este procedimiento especifica que todos los casos recibidos son tenidos en cuenta en el análisis del estado de la titulación y forman parte del Informe Final del SGIC. El apartado 10 de los Informes de calidad está dedicado a las reclamaciones y sugerencias y en él se analizan los casos presentados, se describen las acciones desarrolladas para subsanarlo y se definen acciones de mejora, cuando es necesario y pertinente.	Técnico de Calidad del Centro	Ya implementado	--
OM17	Los indicadores asociados al procedimiento P15 no hacen alusión al porcentaje de entradas recibidas en el Buzón y que son atendidas en el plazo de 72 horas.	En la revisión de los indicadores que llevará a cabo el Área de Calidad se prestará especial atención a la definición de un indicador que permita conocer cuántas de las entradas del Buzón se atienden en el plazo comprometido.	Personal del Área de Calidad	Año 2024	Comisión de Calidad de la UC
OM18	El SGIC de la UC cuenta con un procedimiento P16 – Política institucional sobre PDI, evaluación y promoción en el que se detalla, entre otras, como se lleva a cabo provisión de plazas y la toma de	Se considera que esta OM ya ha sido atendida.	--	--	--

	decisiones sobre el profesorado en la Universidad de Cantabria.				
OM19	La UC lleva a cabo la evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad a través de los datos proporcionados por la ORI y las opiniones de los estudiantes y del Coordinador de Movilidad del Centro. Esta información se recoge en los Informes Finales del SGIC de las Titulaciones, pero no así en el de Centro.	El Área de Calidad trasladará a la Comisión de Calidad de la UC una propuesta para modificar la plantilla del Informe Final del SGIC de Centro para que incluya los datos sobre la evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad.	Personal del Área de Calidad	Año 2024	Comisión de Calidad de la UC
OM20	La Universidad de Cantabria está inmersa en la tarea de acreditar institucionalmente sus Centros, como parte de su estrategia y se ha fijado, como meta, tener acreditados la mayor parte de sus Centros propios en 2024. Por este motivo, en algunas ocasiones no pasa suficiente tiempo entre la auditoría interna que periódicamente se realiza en los Centros de la UC y la auditoría externa para certificar la implantación del SGIC.	En la medida de los posible, se intentará que transcurra un mínimo de seis meses entre la realización de la auditoría interna de un Centro y la auditoría externa del mismo, de forma que se pueda evidenciar la implantación de las acciones de mejora derivadas de la primera de ellas.	Personal del Área de Calidad	Año 2024	Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado
OM21	El procedimiento P2 – Estructura de responsabilidad del SGIC define los tipos de Comisiones de Calidad que existen en la UC (Universidad, Centro y Título). Así mismo, el procedimiento se completa con unos anexos donde se ofrecen los modelos de Reglamento de Régimen interno para cada una de ellas en los que se definen las funciones, composición y régimen de funcionamiento. Estos anexos son modelos que los Centros deben adaptar a su casuística. En ellos se ha tratado de dar respuesta a los modelos típicos de las Comisiones de Calidad, pero los Centros tienen libertad para adaptarlos, siempre de acuerdo a lo que dispone el procedimiento P1-3 – Adaptaciones a los Centros y titulaciones. Entre otras cosas, deben consensuar las adaptaciones con el Área de Calidad, que actuará como garante del cumplimiento del espíritu de la norma.	Se considera que esta OM ya se está cumpliendo.	--	--	--

OM22	El procedimiento P6 tiene erratas en cuanto a la nomenclatura de los apartados, numeraciones e indicadores.	El Área de Calidad corregirá las erratas del procedimiento P6.	Personal del Área de Calidad	Enero 2024	Área de Calidad
OM23	El procedimiento P22 tiene erratas en cuanto a la nomenclatura de los apartados, numeraciones e indicadores.	El Área de Calidad corregirá las erratas del procedimiento P22.	Personal del Área de Calidad	Enero 2024	Área de Calidad
OM24	El procedimiento P23 tiene erratas en cuanto a la nomenclatura de los apartados, numeraciones e indicadores.	El Área de Calidad corregirá las erratas del procedimiento P23.	Personal del Área de Calidad	Enero 2024	Área de Calidad
OM25	Tras la revisión del MGP-SGIC llevada a cabo por la Comisión de Calidad de la UC en junio de 2023, se observó que los indicadores asociados a algunos de los procedimientos no aportaban ningún tipo de información adicional, por lo que se decidió eliminarlos.	El Área de Calidad llevará a cabo un análisis de todos los indicadores asociados a los procedimientos para determinar su idoneidad y pertinencia. A la vista del resultado de este análisis se trasladará a la Comisión de Calidad de la UC una propuesta para su debate y aprobación. Si fuese necesario, se llevará a cabo una modificación de los procedimientos correspondientes a fin de incluir o reformular indicadores.	Personal del Área de Calidad	Año 2024	Comisión de Calidad de la UC

(1) Indique el mismo número asignado en el informe. NCM: No Conformidad Mayor. nc: No Conformidad menor

Puede utilizar más de una hoja por cada centro descrito



Anexo III.- Objetivos de Calidad del Centro.

Declaración pública de la Política de Calidad de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Minas y Energía

La Escuela Politécnica de Ingeniería de Minas y Energía (EpIME), alineada con el Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Universidad de Cantabria, el Plan Estratégico y sus Estatutos, asume una Política de Calidad y compromiso con la excelencia orientada a:

- Ofrecer una formación científica y técnica de grado, posgrado y títulos propios dirigida hacia la excelencia y la internacionalización.
- Consolidar una actividad investigadora que responda a las demandas del entorno y con criterios de excelencia científica que la proyecten internacionalmente.
- Trabajar en sintonía con la sociedad proporcionando una oferta académica en los campos de la Minería y la Energía que facilite la inserción laboral de sus egresados/as y sea acorde con las necesidades y expectativas tanto de estudiantes y egresados como de la propia sociedad.
- Ser un referente en su compromiso con la sociedad, la transparencia y el espíritu de mejora continua.

Tomando como referencia los criterios y directrices de la European Association for Quality Assurance in Higher Education (ENQA) para la garantía de calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior, esta Escuela dirige sus esfuerzos a la plena satisfacción de las razonables necesidades y expectativas de todos sus miembros y grupos. Para ello, se compromete a emplear todos los recursos técnicos, económicos y humanos a su disposición, siempre con el apoyo de la Universidad y dentro del estricto cumplimiento de los requisitos legales aplicables tanto a nivel autonómico como nacional y europeo.

En consecuencia, la EpIME establece los siguientes objetivos generales para la consecución de su Política de Calidad:

- OC-EpIME01- Seguir los procedimientos descritos en el Manual del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la EpIME.
- OC-EpIME02- Asegurar que la política y objetivos de calidad serán objeto de revisión anual por parte de la Comisión de Calidad de Centro, a través del Informe Final del SGIC.

- OC-EpIME03- Asumir un compromiso permanente de mejora continua y proponer, y llevar a cabo, las acciones preventivas y correctivas que pudieran ser necesarias.
- OC-EpIME04- Promover que esta Política de Calidad sea entendida y aceptada por todo el personal del Centro y que se difunda a los diferentes grupos.
- OC-EpIME05- Conseguir los objetivos descritos en los programas de las titulaciones impartidas en el Centro, todo ello de acuerdo con un compromiso de calidad.
- OC-EpIME06- Facilitar el acceso a la formación continua adecuada a todo PDI y PAS, según sus respectivas actividades, y facilitarles los medios necesarios para que puedan desarrollar su actividad.
- OC-EpIME07- Velar por la prevención de la intolerancia y la discriminación de todo el personal del Centro.
- OC-EpIME08- Potenciar la realización de prácticas profesionales por parte del estudiantado, garantizando una oferta adecuada y de calidad.
- OC-EpIME09- Potenciar la movilidad de estudiantes entrantes y salientes a través de la promoción de los programas de movilidad con campañas de difusión, así como garantizar una oferta adecuada y de calidad.

El Equipo de Dirección del Centro se compromete a velar por el cumplimiento de la política de calidad definida en este documento.



**Anexo IV.-Informes de Calidad de Recursos Energéticos, Recursos Mineros y
Máster U. Ingeniería de Minas**

INFORME FINAL DEL SGIC DEL GRADO EN INGENIERÍA DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS CURSO ACADÉMICO 2022 - 2023

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultado de asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado de los Programas de Prácticas Externas y Movilidad, inserción laboral, estado de cumplimiento de los objetivos de calidad y plan de mejoras de la titulación.

Los datos reflejados en este Informe están consolidados a fecha de diciembre de 2023.

2. RESPONSABLES DEL SGIC

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.

COMISIÓN DE CALIDAD DE LOS GRADOS EN INGENIERÍA DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS Y RECURSOS MINEROS	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidente	D. Juan Carcedo Haya
Responsable de la Titulación	Dña. Gema Fernández Maroto (Secretaria)
Responsable del Programa de Movilidad	D. Pablo Bernardo Castro Alonso
Responsable del Programa de Prácticas	D. Rubén Pérez Álvarez
Profesor/a	Dña. Raquel Martínez Torre
Profesor/a	Dña. Beatriz Malagón Picón
Técnico de Organización y Calidad	D. Pedro Gil Sopeña
Personal de Administración y Servicios	Dña. Elena de Diego Tezanos
Estudiante	D. José Octavio Curi Delgado
Estudiante	D. Sergio Díez Lamsfus
Egresado/a	Dña. Rosa María Payno Herrera
Egresado/a	D. Álvaro Pérez Sobrino

La Comisión de Calidad de la Titulación es el órgano encargado de particularizar el SGIC definido por la Universidad de Cantabria a las características del título. Además, promueve la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en

el título, implementa los procedimientos del SGIC en la titulación y analiza toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora del título.

3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación. Últimos tres cursos académicos.

AGREGACIÓN	Plazas Ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura*		
		2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23
G-ENERGÉTICOS	50	12	22	28	24%	44%	56%
Ingeniería y Arquitectura	710	426	491	558	52%	69%	79%
Universidad de Cantabria	2.353	2.006	2.000	2.047	78%	85%	87%

*Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2022 - 2023.

	G-ENERGÉTICOS	Ingeniería y Arquitectura	Universidad de Cantabria
Total Preinscripciones	251	5.001	29.390
Preinscripciones en Primera Opción	34	1.031	11.882
Estudiantes nuevo ingreso	28	558	2.047
Estudiantes procedentes de Cantabria	22	428	1.548
% de Estudiantes de Cantabria	79%	77%	76%
Estudiantes de fuera de Cantabria	6	130	499
% de Estudiantes de fuera de Cantabria	21%	23%	24%
% Acceso por EBAU	79%	90%	91%
% Acceso por FP	7%	6%	6%
% Otros Accesos	14%	4%	3%
% Mujeres	29%	22%	52%
% Hombres	71%	78%	48%
Total estudiantes matriculados	81	2.057	8.518

El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en la titulación es, de acuerdo con la Memoria de Verificación, de 50 estudiantes. En el curso académico 2022 - 2023

han accedido al título 28 alumnos de nuevo ingreso, lo que supone un incremento de más del 20% con respecto al curso precedente. La tasa de cobertura de la titulación, relación entre los estudiantes de nuevo ingreso y las plazas ofertadas, se sitúa en el 56%. Este valor mejora en 22 puntos porcentuales la registrada en el curso 2021-22. No obstante, la tasa de cobertura de la titulación aún se encuentra alejada de los promedios de la rama de conocimiento (79%) y del conjunto de la Universidad (87%).

En el curso académico 2022 – 2023 se preinscribieron en la titulación un total de 251 estudiantes, 34 de ellos en primera opción, accediendo finalmente los 28 estudiantes anteriormente mencionados. En conjunto, han sido 81 los estudiantes matriculados en alguno de los cursos de este Grado, durante el curso académico 2022 – 2023. Esta cifra se mantiene estable en los últimos años.

El perfil de los estudiantes de nuevo ingreso de la titulación es similar al de la rama de conocimiento, salvo en la vía de acceso. Así, encontramos que el 79% de los estudiantes de nuevo ingreso proceden de Cantabria y que el 29% de ellos son mujeres. La vía de acceso más común es la EBAU, con el 79% del total. La siguiente vía de acceso más común es la Titulación universitaria (14%).

4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Tabla 4. Evolución de los principales indicadores de la Titulación.

AGREGACIÓN	Dedicación lectiva media (ECTS)			T. Rendimiento			T. Éxito		
	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23
G-ENERGÉTICOS	43	46	48	68,9%	63,7%	65,4%	78,7%	76,7%	79,8%
Ingeniería y Arquitectura	50	52	51	69,2%	67,5%	69,3%	80,1%	78,8%	80,0%
Universidad de Cantabria	54	55	55	77,6%	75,4%	77,8%	85,5%	84,1%	85,5%

AGREGACIÓN	T. Evaluación			T. Eficiencia			T. Abandono		
	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23	2018-19	2019-20	2020-21
G-ENERGÉTICOS	87,5%	83,0%	82,0%	78,4%	78,0%	80,4%	36,8%	29,2%	33,3%
Ingeniería y Arquitectura	86,4%	85,7%	86,6%	80,5%	84,4%	83,8%	26,5%	26,6%	20,2%
Universidad de Cantabria	90,8%	89,7%	91,0%	86,2%	88,8%	88,0%	19,7%	17,0%	15,2%

AGREGACIÓN	Tasa de Graduación			Duración Media Estudios		
	2016-17	2017-18	2018-19	2020-21	2021-22	2022-23
G-ENERGÉTICOS	30,1%	27,3%	12,5%	6,30	6,67	5,80
Ingeniería y Arquitectura	39,1%	33,2%	36,7%	5,73	5,46	5,52
Universidad de Cantabria	46,2%	46,6%	48,5%	5,35	5,22	5,25

**Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU.*

Definición de Indicadores*

Dedicación lectiva media: Promedio de créditos ECTS en que están matriculados los estudiantes de la Titulación.

Tasa de Rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

Tasa de Éxito: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

Tasa de Evaluación: Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

Tasa de Eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

Tasa de Abandono: Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.

Tasa de Graduación: Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada X que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes al título y el número total equivalente de estudiantes de nuevo ingreso de dicha cohorte de entrada.

Duración Media (años) de los Estudios: Sumatorio de la diferencia entre el año de graduación y el año de inicio de los estudios de los egresados en el curso de referencia, dividido por el número de alumnos egresados ese curso.

Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.

[Ver Anexo al informe](#)

La dedicación lectiva media de los estudiantes del Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos durante el curso académico 2022 – 2023 ha sido de 48 créditos ECTS, dos créditos más que durante el curso precedente, lo que confirma la tendencia al alza iniciada en los cursos precedentes, pasando de 43 a 48 créditos ECTS. Todavía existen diferencias con la rama de conocimiento y el conjunto de la Universidad, pero se van minimizando. Con respecto a la rama de conocimiento, la diferencia es de 3 créditos, mientras que con el conjunto de la UC es de 7 créditos. Como viene ocurriendo en los cursos previos, este menor número medio de

créditos matriculados por estudiante no repercute positivamente en las tasas académicas.

Las tasas de rendimiento y éxito, tanto de la titulación como de la rama de conocimiento y del conjunto de la Universidad, han experimentado un ligero repunte durante el curso 2022-23, rompiendo la tendencia negativa en la que habían entrado en los últimos dos cursos académicos.

La tasa de rendimiento de la titulación se sitúa en el 65,4%, casi cinco puntos porcentuales inferior a la prevista en la Memoria de Verificación. Por su parte, la tasa de éxito ha sido del 80%, cinco puntos porcentuales superior a la estimada, y la tasa de eficiencia del 80,4%, valor igual al esperado. De esta situación se puede interpretar que los estudiantes de la titulación se están matriculando de más créditos de los que realmente pueden cursar adecuadamente.

La tasa de abandono se ha situado en el 33,3%, valor muy superior al previsto, que es del 20%. Cabe mencionar que hay estudiantes de esta titulación que se cambian al Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros y viceversa, lo que se traduce en abandonos en la primera titulación, aunque realmente el alumno continúa estudiando en la Escuela.

Por último, señalar que la duración media de los estudios está en el entorno de los 6 años, también debido a los cambios de titulación que llevan a cabo los estudiantes. Esto repercute negativamente en la tasa de graduación de la titulación, que se sitúa muy por debajo del 50% previsto en la Memoria.

RESULTADOS ACADÉMICOS DE LA TITULACION – CURSO 2022-23			
Agregación	% Aprobados	% Suspensos	% No presentados
Hombres	64,5%	12,8%	22,7%
Mujeres	70,1%	15,3%	14,6%
Grado Recursos Energéticos	66,0%	13,5%	20,5%

Los resultados académicos de las asignaturas confirman lo que ya mostraban los indicadores de rendimiento. No superar las asignaturas se debe al elevado índice de no presentados, más que al hecho de suspender la evaluación.

Si se analizan los resultados por género, se observa que la pauta no es igual en hombres que en mujeres. Las mujeres presentan un mayor índice de aprobados que los hombres, con valores similares en los porcentajes de suspensos y no presentados (alrededor del 15% en cada caso). Sin embargo, los hombres presentan una tasa de aprobados del 65%, con una tasa de suspensos del 13%, similar al de las mujeres, pero una tasa de no presentados a evaluación del 23%, casi 10 puntos porcentuales superior a la de las mujeres.

Siendo la mayoría de los estudiantes varones, sus resultados tienen un mayor peso sobre los valores promedio del título y, por tanto, sobre el comportamiento de las tasas anteriormente analizadas.

Como ya se ha señalado, los indicadores académicos han experimentado leves ascensos con respecto al curso precedente. Estos incrementos se han producido a todos los niveles (titulación, rama de conocimiento y conjunto de la Universidad), En lo que respecta a la titulación, y a excepción de la tasa de graduación, los resultados se consideran adecuados para una titulación de la rama de Ingeniería y Arquitectura. Además, en muchos casos estos indicadores están en consonancia con los previstos.

Las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación aplicados, han permitido alcanzar los resultados de aprendizaje establecidos en la Memoria de Verificación del Título, siendo éstos coherentes y correspondientes con el nivel de Grado del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).

5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

Tabla 6. Evolución del perfil del profesorado de la titulación.

CATEGORÍA PROFESORADO	2020-21	2021-22	2022-23	
	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores	Créditos impartidos
Catedráticos	1	2	1	5,18%
Titulares y Contratados Doctores	20	21	23	44,55%
Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores	10	9	9	19,55%

Asociados	19	18	16	26,22%
Otros	2	5	4	4,51%
Total	52	55	53	100%
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores	
0	37	33	0	
1	4	10	12	
2	4	4	6	
3	4	4	12	
4	3	3	12	
5	0	1	0	
EXPERIENCIA DOCENTE	%	%	%	
Menos de 5 años	9,62%	16,36%	16,98%	
Entre 5 y 15 años	51,92%	41,82%	39,62%	
Más de 15 años	38,46%	41,82%	43,40%	

Tabla 7.1 Evolución del porcentaje de asignaturas evaluadas y su participación.

AGREGACIÓN	Participación					
	Asignaturas evaluadas (%)			Participación (%)		
	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23
G-ENERGÉTICOS	79%	74%	68%	21%	26%	22%
Ingeniería y Arquitectura	80%	74%	74%	25%	21%	21%
Universidad de Cantabria	86%	83%	81%	26%	22%	20%

Tabla 7.2 Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación.

AGREGACIÓN	Asignaturas con media X								
	Desfavorable X ≤ 2,5			Favorable 2,5 < X ≤ 3,5			Muy favorable 3,5 < X		
	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23
G-ENERGÉTICOS	6,5%	7,0%	18,5%	22,6%	24,0%	22,2%	71,0%	69,0%	59,3%
Ingeniería y Arquitectura	7,7%	6,0%	6,7%	24,4%	24,0%	21,9%	67,9%	70,0%	71,4%
Universidad de Cantabria	4,9%	3,0%	4,0%	21,3%	20,0%	17,6%	73,7%	77,0%	78,4%

Tabla 7.3 Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.

ÍTEMS	G-ENERGÉTICOS	Ingeniería y Arquitectura	Universidad de Cantabria
Asignaturas evaluadas (%)	68%	74%	81%
Participación (%)	22%	21%	20%
1 Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	3,54	3,64	3,82
2 La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	3,67	3,78	3,85
3 El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	3,32	3,51	3,72
4 El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	3,79	3,90	3,95
5 No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	3,85	4,13	4,16
6 El sistema de evaluación es adecuado.	3,43	3,70	3,80
MEDIA 2022-23	3,60	3,78	3,88
MEDIA 2021-22	3,69	3,71	3,85
MEDIA 2020-21	3,94	3,70	3,81

*Escala de valoración 0-5 puntos.

Tabla 8.1 Evolución de la valoración de las unidades docentes de la titulación.

AGREGACIÓN	Unidades docentes con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23
G-ENERGÉTICOS	11,8%	4,1%	8,3%	5,9%	18,4%	18,8%	82,4%	77,6%	72,9%
Ingeniería y Arquitectura	6,9%	6,2%	5,4%	18,5%	17,7%	14,2%	74,6%	76,2%	80,4%
Universidad de Cantabria	4,4%	3,8%	3,6%	15,4%	13,0%	11,8%	80,2%	83,2%	84,6%

*Se define la unidad docente como el par asignatura – profesor.

Tabla 8.2. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.

ÍTEMS		G-ENERGÉTICOS	Ingeniería y Arquitectura	Universidad de Cantabria
Unidades docentes evaluadas (%)		62%	68%	76%
1	El profesor explica con claridad.	3,74	3,82	4,00
2	El profesor evalúa adecuadamente.	3,74	3,90	4,05
3	El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	4,12	4,18	4,28
4	El profesor cumple con el horario de clase.	4,45	4,51	4,56
5	La asistencia a clase es de utilidad.	3,77	3,81	3,95
6	El profesor puede considerarse un buen docente.	3,71	3,93	4,10
MEDIA 2022-23		3,92	4,03	4,16
MEDIA 2021-22		4,06	3,93	3,98
MEDIA 2020-21		4,15	3,90	4,06

*Escala de valoración 0-5 puntos.

Tabla 9. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.

DIMENSIÓN DE LA DOCENCIA	G-ENERGÉTICOS	Ingeniería y Arquitectura	Universidad de Cantabria
Participación total (%)	61,5%	67,1%	62,3%
Participación Responsables Asignaturas (%)	76,2%	74,0%	73,2%
PLANIFICACIÓN	4,63	4,54	4,55
DESARROLLO	4,33	4,25	4,29
RESULTADOS	4,17	4,17	4,27
INNOVACIÓN Y MEJORA	4,52	4,37	4,37

*Escala de valoración 0-5 puntos.

La calidad de la docencia y del profesorado de las titulaciones de la Universidad de Cantabria se analiza por medio de cuatro fuentes de información: el perfil del profesorado de la titulación, la encuesta de opinión de los estudiantes, el Informe del Profesor y el Informe del Responsable Académico de la titulación.

PERFIL DEL PROFESORADO:

El número de profesores que imparten docencia en el título ha descendido en dos personas en relación al curso precedente, hasta un total de 53. El descenso se ha producido entre los asociados, de forma que el profesorado con vinculación

permanente, pasa de representar el 42% al 45% del total de la plantilla. No obstante, la mitad de la docencia está siendo impartida por profesorado con vinculación permanente: Catedráticos, Profesores Titulares y Contratados Doctores. Por otro lado, la EpIME procura que el profesorado no permanente sea cada curso el mismo, de modo que se pueda garantizar una docencia de continuación, homogénea y de calidad.

Actualmente, entre el 85% y el 90% del profesorado del Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos de la EpIME es Doctor en su especialidad, lo que repercute positivamente tanto en la faceta investigadora del profesor universitario como en la calidad de la docencia impartida en el Centro. Este porcentaje no incluye a los cuatro profesores con Venia Docendi. Se trata de dos personas del PAS de Biblioteca y dos Doctorandos que colaboran en las prácticas de una asignatura.

Durante el curso académico 2022 – 2023, han impartido docencia en el Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos un total de 53 de acuerdo con la distribución de la Tabla 6 de este Informe. En su conjunto acumulan una experiencia investigadora de 42 sexenios, así como una amplia experiencia docente.

Por todo lo anterior, se considera que el profesorado que imparte docencia en la titulación es adecuado y suficiente, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes, y dispone, además, de una experiencia profesional y calidad docente e investigadora muy adecuadas.

ESTUDIANTES:

Los estudiantes participan en la mejora de la calidad de la docencia y del profesorado por medio de las encuestas sobre la docencia. Es necesario mencionar que los estudiantes cumplimentan dos encuestas, una para el conjunto de la asignatura con cuestiones relativas a los materiales didácticos, distribución de horas, esfuerzo necesario para aprobar, etc., y una segunda encuesta sobre cada profesor/a que imparta un mínimo de 15 horas de docencia. Esta segunda encuesta consta de preguntas directamente relacionadas con la forma que tiene el profesor/a de impartir la docencia.

Con los datos de participación y el número de estudiantes en la titulación, se puede considerar que los resultados son poco significativos desde el punto de vista estadístico. Esto hace que cualquier decisión o toma de medidas basada en los resultados de las encuestas deban ser seriamente sopesados antes de su puesta en marcha.

Durante el curso académico 2022 – 2023 se han evaluado el 68% de las asignaturas de la titulación. Esto supone un descenso de 6 puntos porcentuales con respecto al curso 2021 – 22 y 11 puntos con respecto al curso 2020 – 21. Además, se ha obtenido una participación media del 22%. Este dato representa un descenso de 4 puntos porcentuales con respecto al curso anterior. En relación a los promedios de la rama de conocimiento y la Universidad de Cantabria, destacar que el porcentaje de asignaturas evaluadas en la titulación es inferior tanto el de la rama (74%), como al del conjunto de la UC (81%). Por su parte, la participación en las encuestas del Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos ha sido similar a los promedios de la rama y la Universidad.

Respecto al resultado de las encuestas, se han obtenido unos datos favorables, aunque por debajo de los de años precedentes. El 59,3% de las asignaturas han sido valoradas muy favorablemente por los estudiantes, con puntuaciones superiores a 3,5 puntos sobre 5, lo que representa un descenso de 10 puntos porcentuales con respecto a los valores que venían registrándose en los últimos cursos académicos. El 22,2% de las asignaturas han sido valoradas favorablemente con puntuaciones de entre 2,5 y 3,5 puntos y el restante 18,5% han tenido una valoración desfavorable, por debajo de 2,5 puntos.

Pese a este descenso en el porcentaje de asignaturas valoradas muy favorablemente por los estudiantes, la puntuación media del curso se ha situado en 3,6 puntos, apenas una décima por debajo del resultado del curso anterior. Esto es debido a que las asignaturas que han sido valoradas muy favorablemente han obtenido en su mayor parte puntuaciones superiores a los 4 puntos, compensando así el mayor número de asignaturas valoradas desfavorablemente.

Todos los ítems de la encuesta han obtenido puntuaciones superiores a los 3,5 puntos, excepto el ítem relativo al esfuerzo necesario para aprobar (3,32) y el ítem sobre la adecuación del sistema de evaluación (3,43).

En cuanto a la encuesta sobre el profesorado, se han evaluado el 62% de las unidades docentes (par asignatura – profesor), valor similar al del curso precedente, pero inferior al del promedio de la rama de conocimiento (68%) y el conjunto de la universidad (76%).

Los resultados de la encuesta son positivos, aunque ligeramente inferiores a los de la rama de conocimiento y el conjunto de la universidad. El 73% de las unidades docentes han tenido una valoración muy favorable, el 19% favorable y el restante 8% desfavorable. Estos datos representan un descenso de 5 puntos porcentuales en las unidades docentes valoradas muy favorablemente, que ha sido absorbido por aquellas con valoración desfavorable.

Pese a ello, todos los ítems de la encuesta han sido valorados con puntuaciones superiores a 3,5 puntos o más, sobre 5. De esta manera, la media del curso 2022-23 se sitúa en 3,9 puntos, similar a la del curso precedente (4,1).

PROFESORADO:

El profesorado participa en la mejora de la calidad docente y del profesorado por medio del Informe del Profesor en el que plasma su opinión sobre la impartición de las asignaturas a lo largo del curso. Durante el curso 2022 – 23 han realizado el Informe el 61,5% del profesorado, valor inferior al de la rama de conocimiento (67,1%), pero similar al de la UC (62,3%).

El informe es eminentemente descriptivo y de las aportaciones de este colectivo se pueden extraer las siguientes conclusiones:

Aspectos positivos:

- La coordinación del profesorado, tanto dentro de las asignaturas, como entre las diferentes asignaturas de la titulación es adecuada. Por ejemplo,

se coordina el profesorado de las asignaturas para utilizar el mismo software y el mismo esquema de trabajo en las prácticas.

- Los medios para la impartición de la docencia (aula, equipos, laboratorios, etc.) son adecuados.
- En general, se ha cumplido con el programa establecido en las Guías Docentes de las asignaturas, de las que además se destaca su claridad y adecuación a los descrito en la Memoria del título. No obstante, en algunas asignaturas como Álgebra Lineal y Geometría se han perdido hasta 8 horas de docencia debido a festivos que han caído entre semana o al acto de bienvenida a los estudiantes.
- Se han cumplido los sistemas de evaluación previstos en las Guías Docentes.
- El número de estudiantes es adecuado para conseguir una buena interacción y participación en las clases.
- Se ha constatado que quienes asisten a clase regularmente obtienen mejores calificaciones. Además, la evaluación continua beneficia a los alumnos que trabajan de manera constante.
- El material didáctico de las asignaturas se revisa anualmente y se adapta, cuando es necesario.
- Los materiales de las asignaturas se encuentran disponibles en Moodle y en OCW.
- El profesorado ha destacado la realización de cursos de formación que les han permitido mejorar la docencia de sus asignaturas.

Aspectos negativos:

- La asistencia de los estudiantes a clase ha sido muy irregular. Esto se refleja posteriormente en los resultados de los alumnos o en que directamente ni se presenten a la evaluación.
- En general, las tutorías no son aprovechadas por los estudiantes.
- Los estudiantes tienen bajo nivel de conocimientos eléctricos.
- La asignatura de Centrales de Generación de Energía Eléctrica se encuentra mal ubicada en el plan docente, lo que conlleva que los estudiantes no tengan base para afrontar adecuadamente la asignatura.

RESPONSABLE ACADÉMICO:

Por último, el Responsable Académico de la titulación cumplimenta un informe anual desde el punto de vista global de la titulación que coordina.

Se destaca positivamente, dentro de la planificación del curso, la reunión de coordinación por parte de la dirección del Centro con el profesorado de las titulaciones, así como la revisión de las guías docentes de cada asignatura para que cumplan con lo establecido en la Memoria de verificación. La coordinación de las actividades de los viernes también es otro punto fuerte de la Escuela, que permite reservar estos días para la realización de pruebas de evaluación continua o visitas a empresas, entidades, etc. Por último, destacar también dentro de esta dimensión, el fortalecimiento de la evaluación continua como mejora de los resultados académicos.

Dentro de la dimensión desarrollo de la docencia, cabe destacar el cumplimiento del programa docente previsto en las guías docentes de las asignaturas, la coordinación del profesorado para realizar las pruebas de evaluación continua a través del calendario de los viernes, la utilización de las plataformas digitales para facilitar a los estudiantes el material de la asignatura y el contacto con el profesorado. Finalmente, destacar los medios con los que cuenta el profesorado en el aula para la adecuada impartición de la docencia.

Los resultados académicos obtenidos han sido adecuados, valorándose positivamente, como se ha indicado anteriormente, la evaluación continua. Además, las actas han sido entregadas de acuerdo al calendario establecido y sin incidencias.

Por todo lo anterior, se considera que la docencia del Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos se está impartiendo de manera adecuada y de acuerdo a lo previsto en la Memoria de verificación del título.

6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

Tabla 10. Evolución de la satisfacción de los principales grupos de interés.

INDICADOR	G-ENERGÉTICOS			Ingeniería y Arquitectura			Universidad de Cantabria		
	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23
Participación estudiantes	59%	47%	67%	45%	46%	46%	33%	37%	32%
Participación PDI (bienal)	-	66%	-	-	57%	-	-	55%	-
Participación egresados	63%	76%	60%	51%	51%	41%	44%	36%	33%
Participación PAS (bienal)	-	17%	-	-	-	-	-	35%	-
Satisfacción global de los estudiantes con el título	3,38	4,14	3,75	3,53	3,54	3,59	3,51	3,57	3,64
Satisfacción de los estudiantes con el profesorado	4,15	4,06	3,92	3,90	3,93	4,03	4,06	3,98	4,16
Satisfacción de los estudiantes con los recursos	3,50	4,29	3,50	3,63	3,70	3,84	3,67	3,67	3,70
Satisfacción de los estudiantes con el TFG	4,13	4,29	4,00	3,86	3,75	3,70	3,79	3,79	3,73
Satisfacción del profesorado con el título (bienal)	-	4,30	-	-	4,09	-	-	4,10	-
Satisfacción del profesorado con los recursos (bienal)	-	4,30	-	-	4,04	-	-	4,05	-
Satisfacción de los egresados con el título	2,75	3,27	3,72	3,04	3,19	3,31	3,21	3,28	3,41
Satisfacción del PAS con la titulación (bienal)	-	4,00	-	-	-	-	-	4,24	-

*Escala de valoración 0-5 puntos.

Durante el curso académico 2022 – 2023 se han realizado las encuestas de satisfacción de los estudiantes y egresados. El profesorado y el personal de administración y servicios cumplimentan sus respectivas encuestas de satisfacción cada dos años.

Estudiantes:

La participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción con la titulación ha sido del 67%, 20 puntos porcentuales superior a la del curso precedente y muy superior tanto a los promedios de la rama de conocimiento como del conjunto de la universidad.

La satisfacción de los estudiantes con la atención que se les presta en el Centro es muy elevada, con puntuaciones por encima de los 3,5 puntos sobre 5, en todos los casos, destacando la atención prestada por el Personal de Administración y Servicios (4,75). Otro apartado que también destaca es el de la satisfacción con los Servicios Generales que brinda la Universidad. El único aspecto de este bloque

mal valorado es el Servicio de Actividades Físicas y Deportivas, debido a que éste se ubica en Santander y los alumnos de la Escuela, situada en Torrelavega, no tienen fácil hacer uso de los servicios que ofrece.

En el caso de la actividad docente, tanto la organización docente como la labor del profesorado han sido bien puntuadas por los estudiantes, no así la oferta de asignaturas optativas del título, que ha obtenido una valoración de 2,25 puntos.

Las instalaciones e infraestructuras que ofrecen el Centro y la Universidad (aulas, laboratorios, biblioteca, campus virtual, etc.) han obtenido valoraciones de 3,5 puntos o más y, en algunos casos, como el Aula virtual (Moodle y OCW), la valoración de los estudiantes alcanza los 4,5 puntos.

Todos los aspectos relacionados con el Trabajo Fin de Grado (oferta de temas, proceso de asignación de tutor, información recibida y labor del tutor) han sido valoradas muy positivamente, con puntuaciones iguales o superiores a 4 puntos.

Por último, los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes, el cumplimiento de las expectativas iniciales y la satisfacción general con la titulación también han obtenido puntuaciones muy elevadas, 4,0, 3,5 y 3,75 puntos, respectivamente.

Egresados:

La participación de los egresados ha sido del 60%, obteniéndose 9 respuestas entre los 15 estudiantes que, durante el curso 2021 – 22, finalizaron esta titulación. Hay que recordar que los egresados son encuestados al año de finalizar los estudios, por eso los resultados del curso 2022 – 23 hacen referencia a la cohorte de egreso del curso anterior.

La satisfacción de los egresados con la formación universitaria recibida ha sido de 3,7 puntos sobre 5, alrededor de medio punto por encima de las valoraciones del curso precedente y un punto por encima de la valoración obtenida hace dos años. Así mismo, otorgan una valoración de 3,8 puntos a los conocimientos y competencias adquiridos durante la titulación y su utilidad en el mercado laboral. También este aspecto ha mejorado considerablemente respecto a los cursos

previos. Las actividades formativas mejor valoradas han sido las prácticas externas y el trabajo en grupo, y la peor valorada las prácticas de laboratorio.

Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<https://web.unican.es/unidades/area-calidad/indicadores-de-calidad>

7. PRÁCTICAS EXTERNAS

Tabla 11. Opinión de los estudiantes sobre el Programa de Prácticas Externas de la titulación.

PLANIFICACIÓN		G-ENERGÉTICOS
1	Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma.	4,5
2	He recibido información adecuada sobre la entidad y las tareas a desarrollar.	5,0
3	He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas.	5,0
4	La información sobre la oferta de plazas y el proceso de selección ha sido adecuada.	4,5
DESARROLLO		
5	Mi integración en la entidad externa ha sido satisfactoria.	4,5
6	La atención prestada por mi tutor externo ha sido adecuada.	4,0
7	La atención prestada por mi tutor académico ha sido apropiada.	5,0
8	Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas.	3,5
9	Considero que la duración de las prácticas es apropiada.	4,5
10	El horario de las prácticas ha sido compatible con mis otras actividades académicas.	5,0
RESULTADOS		
11	Las tareas realizadas durante las prácticas fueron de provecho para mi formación académica.	2,5
12	Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (maduración, autoconfianza, capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc.).	3,0
13	Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral.	4,0
14	Considero que han aumentado mis expectativas de obtener trabajo.	2,5
COMPETENCIAS Y HABILIDADES		
a	Adquisición de nuevos conocimientos.	2,0
b	Flexibilidad y capacidad de adaptación a nuevas situaciones.	3,0
c	Capacidad para utilizar herramientas informáticas.	3,0
d	Comunicación oral y/o escrita.	2,0

e	Gestión eficiente del tiempo.	3,0
f	Capacidad de análisis y síntesis.	3,0
g	Capacidad de organización y planificación.	3,0
h	Conocimiento adecuado del concepto de empresa. Organización y gestión de empresas.	3,0
i	Capacidad de análisis de la problemática de la seguridad y salud en las plantas e instalaciones.	2,0
SATISFACCIÓN GENERAL		
15	En general, estoy satisfecho con el programa de prácticas de la titulación.	3,0
16	En general, estoy satisfecho con las tareas que he llevado a cabo y con la entidad externa.	3,0

*Escala de valoración 0-5 puntos.

Tabla 12. Satisfacción de los Tutores de Prácticas Externas.

Satisfacción general de los Tutores Académicos con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	4,6
Satisfacción general de los Tutores de Empresa con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	4,3

*Escala de valoración 0-5 puntos.

Durante el curso académico 2022 – 2023 en la EpIME, se han realizado un total de 42 prácticas entre todas las titulaciones. De ellas, en el Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos se han realizado 14 prácticas externas, de las cuales 4 han sido prácticas curriculares.

Tabla 12b. Prácticas Externas del Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos.

Tipo de práctica	Género	Número
Curricular	Mujeres	1
	Hombres	3
Extracurricular	Mujeres	1
	Hombres	9

En lo que respecta a las prácticas curriculares, las que son objeto de análisis en este informe, estas cuatro prácticas se han desarrollado en cuatro entidades externas diferentes, participando en ellas cuatro tutores externos y cuatro tutores académicos distintos.

En cuanto a la encuesta realizada a los estudiantes para evaluar la calidad de las prácticas, destacar que la participación ha sido del 50%. Los aspectos peor valorados por los estudiantes han sido el aprovechamiento para su formación que han tenido las tareas desarrolladas durante las prácticas (2,5 puntos sobre 5) y la percepción de haber mejorado las expectativas de obtener trabajo, tras la realización de las prácticas (2,5). La satisfacción con la entidad externa y con el programa de prácticas de la titulación han obtenido una puntuación de 3 puntos. Esta valoración es una de las más bajas que se han registrado en los últimos cursos. Es difícil atribuir una causa concreta a estos resultados, pero ha de tenerse en cuenta que el número total de encuestas consideradas ha sido de dos, siendo cuatro el total de estudiantes que han cursado prácticas curriculares, lo que no permite establecer conclusiones relevantes. Por otro lado, el Coordinador Académico refiere que en las Memorias presentadas por los estudiantes no han manifestado insatisfacción con la relación de tareas desarrolladas (con puntuaciones de 4/5). Tampoco durante el transcurso de las mismas manifestaron descontento en aquellos casos en los que contactaron con el mismo, realizando verbalmente o por vía de correo electrónico en varios casos valoraciones muy positivas de su paso por el Programa de Prácticas Externas. Es por ello que no existe evidencia sobre la posible causa de insatisfacción.

Por otra parte, y en lo que respecta a los Tutores Académicos, su satisfacción con el programa de prácticas externa de la titulación es muy elevada, valorando éste con 5 puntos sobre 5 posibles. Además, manifiestan que los estudiantes han realizado las prácticas en empresas con una amplia trayectoria en el sector energético, por lo que lo que se benefician de esa experiencia.

Los Tutores Externos también manifiestan una elevada satisfacción con el programa de prácticas externas. En esta ocasión, 4,3 puntos sobre 5. Además, los tutores han mostrado interés y preocupación por el proceso de aprendizaje de los becarios a su cargo.

Con todo, se puede considerar que las prácticas externas son un complemento formativo muy bien valorado por los estudiantes, provechosas tanto a nivel académico como para su desarrollo personal. La integración de los alumnos en la

entidad donde han realizado las prácticas ha sido muy adecuada. Las competencias y habilidades que deben adquirir los estudiantes durante las prácticas se trabajan adecuadamente en el periodo de duración de estas, resultando un modo de consolidar competencias y habilidades propias de la titulación.

8. MOVILIDAD

Tabla 13. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la Titulación. Estudiantes enviados.

PLANIFICACIÓN		G- ENERGÉTICOS	Universidad de Cantabria
1	Adecuación de la oferta de plazas y destinos de la titulación.	-	3,47
2	Información disponible acerca de los Programas de Intercambio a través de la página web de la Universidad.	-	3,77
3	Información disponible acerca de los Programas de mediante las sesiones de orientación e información.	-	4,05
4	Información disponible acerca de los Programas de Intercambio a través de materiales y medios de difusión.	-	3,59
5	Atención y orientación prestada por el Coordinador de movilidad de la titulación.	-	3,71
6	Información recibida sobre la Universidad de destino.	-	2,88
7	Orientación y apoyo, por parte del personal de la ORI, en la gestión de trámites y documentación.	-	4,49
8	Sencillez y transparencia del proceso de solicitud.	-	4,01
9	Atención prestada por el personal de la ORI a través del correo electrónico.	-	4,68
10	Atención prestada por el personal de la ORI en la resolución de dudas, incidencias y problemas.	-	4,60
11	Facilidad y agilidad del proceso de elaboración y modificación del Contrato de Estudios (Learning Agreement) de tu estancia.	-	3,68
DESARROLLO			
12	Atención y recepción en la Universidad de destino.	-	3,34
13	Seguimiento llevado a cabo por el personal de la ORI durante toda la estancia de intercambio.	-	3,73
14	Calidad académica de la Universidad de destino.	-	3,28
15	Tramitación de mi beca de intercambio dentro de los plazos establecidos.	-	4,03
16	Información y orientación acerca de los trámites y documentos relativos a la finalización de la estancia de intercambio.	-	3,92
RESULTADOS			
17	Integración en la Universidad y lugar de destino.	-	3,85
18	Mejora en el dominio del idioma del país de destino, tras la estancia.	-	3,51
19	Utilidad académica de la estancia.	-	3,46
20	Utilidad para mi desarrollo personal de la estancia (maduración, autoconfianza, habilidades comunicativas, etc.).	-	4,70
21	Satisfacción general con el Programa de Movilidad.	-	4,36

En el curso académico 2022 – 2023 han participado en el programa de intercambio Erasmus+, tres estudiantes del Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos, número igual al del curso precedente y se han ofertado 9 plazas, 3 en Polonia, 2 en Italia, 2 en México y 2 en Chile.

La calidad del programa de movilidad cuenta, entre otras herramientas, con una encuesta de satisfacción al estudiantado. Solo uno de los estudiantes ha participado en dicha encuesta, por lo que los resultados carecen de validez.

No obstante, el Coordinador de Movilidad del Centro manifiesta en su informe que el interés y facilidades para el intercambio van en aumento después del parón ocasionado a consecuencia de la Covid19, por lo que se espera que el número de estudiantes de intercambio siga creciendo hasta volver a los valores previos a la pandemia.

En el proceso de mejora continua del Programa de Intercambio de la Escuela se han llevado a cabo reuniones bilaterales con universidades chilenas y peruanas, con el objeto de facilitar el intercambio de profesores investigadores y estudiantes. Se puede reseñar el convenio de doble título firmado con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, que entrará en vigor para la oferta del curso 2023-24.

9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 14. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2021/2022, tras UN año desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	G-ENERGÉTICOS	Ingeniería y Arquitectura	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	15	302	1.260
Nº de Respuestas	9	124	419
Participación (%)	60%	41%	33%
PROCESO FORMATIVO			
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	7,56	6,52	6,46

ÍTEMS	G-ENERGÉTICOS	Ingeniería y Arquitectura	Universidad de Cantabria
Satisfacción con los estudios	7,44	6,61	6,82
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	78%	74%	72%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	67%	73%	69%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	33%	21%	14%
% egresados que están preparando oposiciones	0%	1%	7%
% egresados que no encuentran trabajo	0%	2%	7%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	3%	3%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	67%	78%	75%
% de egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios	100%	72%	60%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	83%	94%	86%
% egresados con contrato a jornada completa	100%	90%	73%
Satisfacción con el empleo	7,17	8,04	7,82

Las principales conclusiones del estudio de inserción laboral de los egresados del Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos de la Universidad de Cantabria del curso académico 2021 – 2022, tras UN año en el mercado laboral, son las siguientes:

- Durante dicho curso académico egresaron 15 estudiantes, respondiendo a la encuesta 9 de ellos, lo que arroja una participación del 60%.
- La satisfacción global con la formación recibida es de 7,4 puntos sobre 10. Además, los conocimientos y competencias adquiridos durante los estudios y su utilidad en el mercado laboral se han valorado con 7,6 puntos sobre 10.
- El 67% de los egresados del curso 2021 – 2022 trabajan o han trabajado desde que finalizaron sus estudios y el 33% restante continúan estudiando y ampliando su formación, todos ellos en la Universidad de Cantabria.
- El 67% de los egresados que trabajan lo hacen en un empleo relacionado con la titulación cursada.

- El 100% de los egresados encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios.
- Al 83% de los egresados que trabajan se les exigió estar en posesión de un título universitario para acceder al empleo.
- El 100% de los egresados que trabajan tienen un empleo a jornada completa.
- El 67% de los egresados que trabajan tienen un contrato indefinido.
- La satisfacción general de los egresados con su empleo es de 7,2 puntos sobre 10.
- En relación con la cohorte de egreso del curso 2020-2021, hay que destacar que ha mejorado ligeramente el porcentaje de egresados que trabajan. También hay que mencionar que quienes aún no están empleados es porque continúan estudiando y formándose. La calidad de los empleos se mantiene estable con respecto a los cursos previos, aunque hay que resaltar una notable mejoría en cuanto al porcentaje de egresados con contrato indefinido, debido a la reforma laboral aprobada en 2021. El resto de indicadores que nos permiten medir la calidad de los empleos (tipo de jornada, relación con los estudios, titulación necesaria, etc.) se mantienen en valores óptimos.

Tabla 15. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2019/2020, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	G-ENERGÉTICOS	Ingeniería y Arquitectura	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	19	306	1.334
Nº de Respuestas	12	122	395
Participación (%)	63%	40%	30%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan actualmente	92%	92%	82%
% egresados que han trabajado pero no lo hacen actualmente	8%	6%	10%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	0%	1%
% egresados que están preparando oposiciones	0%	0%	2%

ÍTEMS	G-ENERGÉTICOS	Ingeniería y Arquitectura	Universidad de Cantabria
% egresados que no encuentran trabajo	0%	1%	4%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	1%	1%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	58%	70%	71%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	83%	83%	85%
% egresados con contrato a jornada completa	92%	97%	86%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo	8%	3%	3%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio	8%	20%	12%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado	67%	61%	56%
Satisfacción con el empleo	7,42	7,53	7,59

Las principales conclusiones del estudio de inserción laboral de los egresados del Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos de la Universidad de Cantabria del curso académico 2019 – 2020, tras TRES años en el mercado laboral, son las siguientes:

- Durante dicho curso académico egresaron 19 estudiantes, respondiendo a la encuesta 12 de ellos, por lo que la participación ha sido del 63%.
- El 92% de los egresados están trabajando actualmente y el restante 8% han trabajado, pero no lo hacen en el momento de cumplimentar la encuesta.
- El 58% de los empleos están relacionados con la titulación cursada.
- Al 83% de los egresados les exigieron estar en posesión de un título universitario para acceder al empleo.
- Los sectores de la Industria y la Arquitectura, Ingeniería y Construcción aglutinan el 87% de los empleos de los egresados.
- El 92% de los egresados tienen un empleo a jornada completa.
- El 67% de los egresados encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado y un 16% adicional como mando intermedio o directivo.
- La satisfacción media de los egresados con su empleo es de 7,4 puntos sobre 10.

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

10.RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual y cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

En el curso académico 2022 – 2023 se recibió una entrada al Buzón por parte de un estudiante en relación a la apertura de salas de estudio en épocas de exámenes. La sugerencia se resolvió satisfactoriamente. La escuela cuenta con dos salas de estudio, además de dos salas más dedicadas a este fin en la biblioteca. Si aún así son necesarios más puestos de estudio, la Conserjería tiene instrucciones de abrir aulas a medida que se vayan llenando, cuando lo soliciten los estudiantes.

11.MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Durante el curso académico 2022 – 2023, no se ha llevado a cabo ninguna modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos.

12.SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 16. Estado de las propuestas de mejora del curso 2022 – 2023.

Nº	OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	DESCRIPCIÓN	ESTADO
1	Revisar y modificar la Política y objetivos de calidad de la EpME	Llevar a cabo una revisión de la Política y objetivos de calidad de la Escuela	A principios de 2023 se constituyó un grupo de trabajo formado por el equipo de dirección de la EpIME, los presidentes de las Comisiones de Calidad y el Técnico de Calidad asignado a la Escuela, con el fin de revisar la política y objetivos de calidad de la Escuela. Este grupo de trabajo elaboró una propuesta que posteriormente fue debatida y aprobada en la Comisión de Calidad de Centro de 9 de febrero de 2023.	Ejecutada
2	Lucha contra el fraude académico	Utilizar un programa anti-plagio para examinar los TFG.	Los TFG han sido revisados por el programa OURIGINAL, previamente a su definitiva entrega para la defensa, con el objetivo de identificar y prevenir el fraude académico.	Ejecutada
3	Reducir la duración media de los estudios	Seguimiento de los estudiantes a los que les quede presentar el TFG.	Se llevó a cabo un seguimiento individualizado de los estudiantes que hayan aprobado todas las asignaturas de la titulación, pero que aún les quede realizar y presentar el TFG.	Parcialmente realizada
4	Mejorar la calidad de los Programas de Movilidad del Centro	Garantizar una oferta de destinos adecuada y de calidad	La EpIME cuenta con un total de 9 plazas para los programas de intercambio Erasmus+ y Latino de la titulación. Durante el curso académico 3 estudiantes solicitaron su participación y todos ellos pudieron realizar la estancia y elegir destino.	Ejecutada
5	Mejorar la calidad de los Programas de Movilidad del Centro	Actualizar y ampliar la información públicamente disponible sobre los Programas de Movilidad	Se realizó una revisión de la información que la EpIME publica a través de su página web sobre los programas de movilidad. La información está actualizada y es pertinente.	Ejecutada
6	Mejorar la calidad de los Programas de Movilidad del Centro	Difundir los Programas de Movilidad de la Escuela	En noviembre de 2022, se llevó a cabo una reunión con el estudiantado de 3º y 4º del Centro para dar a conocer los programas de movilidad y la oferta de destinos de la Escuela.	Ejecutada
7	Facilitar la realización de prácticas en empresas	Garantizar una oferta adecuada y de calidad para la realización de prácticas en empresas	En mayo de 2023 se realizó una reunión informativa con el estudiantado, con el objetivo de generar una base de datos de estudiantes con interés en hacer prácticas de cara a los meses de verano y sus preferencias en dichos menesteres. En función de dicha base de datos se buscan empresas con el perfil deseado por el estudiantado. Además durante todo el curso, se ha realizado difusión de otros procesos de selección gestionados por el COIE.	Ejecutada
8	Facilitar el acceso a la formación continua del PDI y PAS de la Escuela	Facilitar los horarios al PAS y PDI para que puedan realizar cursos de formación	Durante el curso 2022 – 23, 3 personas del PAS solicitaron permisos para poder participar en actividades formativas. Todas ellas fueron aceptadas.	Ejecutada
9	Mejorar la página web de la EpIME	Garantizar la actualización continuada de la página web.	La página web de la EpIME está en continua revisión y actualización para facilitar a la Comunidad Universitaria del Centro la información más relevante sobre la Escuela y las titulaciones que imparte.	Ejecutada

Nº	OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	DESCRIPCIÓN	ESTADO
10	Mejorar los canales de difusión sobre el SGIC y su importancia entre el estudiantado.	Difundir la política de calidad del Centro y el SGIC.	En febrero de 2023 el Técnico de Calidad de la Escuela mantuvo una reunión con los estudiantes del Centro a fin de informarles sobre el SGIC y cómo participan los alumnos en él.	Ejecutada
11	Mejorar la participación del profesorado en las encuestas.	Difundir la política de calidad del Centro y el SGIC.	El 8 de mayo de 2023 se efectuó una reunión de coordinación con el profesorado de la Escuela. En ella intervino el Técnico de Calidad para explicar cómo participa el profesorado en el SGIC y los medios que tienen a su disposición para hacer llegar a las Comisiones de Calidad su punto de vista sobre el desarrollo de la docencia.	Ejecutada
12	Mejorar la calidad docente	Promover la utilización de las nuevas tecnologías	Durante el curso 2022-23 terminaron de incluirse en OCW las asignaturas de Grado que aún estaban pendientes. De esta forma, todas las asignaturas tienen el material didáctico en abierto.	Ejecutada

13. PLAN DE MEJORAS

El plan de mejoras que se propone a continuación conlleva las siguientes fases:

1. Identificación de las causas que producen puntos débiles dentro de la Titulación.
2. Propuesta de una acción de mejora a desarrollar para subsanar el punto débil.
3. Declaración del responsable de promover la acción de mejora y la fecha de ejecución prevista.
4. Indicador cuantitativo del grado de cumplimiento de la acción de mejora.
5. Análisis del histórico de los indicadores cuantitativos de la acción de mejora con respecto a los puntos débiles.
6. Toma de decisiones al respecto de la efectividad de las acciones de mejora.

En aras de la agilidad de la toma de decisiones y la ausencia actual de indicadores cuantitativos, se propone utilizar un histórico para dichos indicadores obtenido durante los tres próximos cursos académicos. Las cuatro primeras fases se resumen en la tabla siguiente, las fases 5 y 6 se llevarán a cabo al tener la secuencia histórica de indicadores.

Tabla 17. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2023 - 2024.

CÓDIGO (ÚNICO)	FUENTE	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	OBJETIVO DE CALIDAD	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN	INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO
2023- EpIME- RE-01	<u>Comisión de Calidad de Grados</u>	La tasa de graduación se sitúa en el 12,5%, muy por debajo de la prevista en la Memoria de Verificación (50%), debido a la elevada	<u>OC-EpIME03</u>	Llevar a cabo un seguimiento individualizado de los estudiantes que hayan aprobado todas las asignaturas de la titulación	Subdirector responsable de coordinar los TFG	Curso 2023-24	Contactar con el 75% de los estudiantes que hayan aprobado todas las asignaturas, y que no hayan presentado el TFG a los tres

		duración media de los estudios (5,8 años) y a la elevada tasa de abandono (33,3%).		y que en tres meses no hayan presentado el TFG.			meses de haber superado las asignaturas.
2023-EpIME-RE-02	<u>Comisión de Calidad de Grados</u>	Se ha detectado un alto porcentaje de estudiantes que no se presentan a la evaluación (20,5%), lo que repercute negativamente en otros indicadores de la titulación y en la meta de alcanzar los resultados previstos en la Memoria Verifica.	<u>OC-EpIME03</u>	Enviar un correo electrónico cada cuatrimestre al estudiantado recordando el interés y los inconvenientes de no presentarse a las pruebas de evaluación.	Subdirectora Académica	Curso 2023-24	Contactar con el 75% del estudiantado matriculado en las Titulaciones Oficiales impartidas en el Centro.
2023-EpIME-RE-03	<u>Comisión de Calidad de Grados Técnico de Calidad</u>	La participación de los estudiantes en las encuestas de calidad docente es del 22%, lo que no permite obtener resultados estadísticamente significativos y la toma de decisiones con ellos.	<u>OC-EpIME05</u>	Realizar cada curso sesiones informativas con los estudiantes del Centro, sobre todo los de primer curso, para explicarles como participan en el SGIC y la importancia de completar las encuestas de calidad docente.	Técnico de Calidad del Centro	Curso 2023-24	Hacer 1 sesión por cuatrimestre.
				Enviar desde la Escuela recordatorios adicionales al estudiantado, durante los periodos en que estén abiertas las encuestas de calidad docente.	Subdirectora Académica y Administración del Centro	Curso 2023-24	Enviar 2 recordatorios por cuatrimestre.
				Dedicar en una asignatura de cada curso de la Titulación 10 o 15 minutos de una clase del inicio del segundo cuatrimestre para que los estudiantes puedan, mediante sus móviles, tabletas, etc.,	Subdirectora Académica	Curso 2023-24	Una asignatura por cada curso de la Titulación.

				cumplimentar las encuestas del primer cuatrimestre.			
2023-EpIME-RE-04	Comisión de Calidad de Grados	Se ha producido un descenso importante en el porcentaje de asignaturas evaluadas muy favorablemente, que ha sido absorbido por aquellas evaluadas desfavorablemente.	OC-EpIME05	Comunicar a los profesores responsables de las asignaturas evaluadas desfavorablemente invitándoles a tomar medidas para subsanar dicha incidencia.	Subdirectora Académica	Curso 2023-24	Contactar con el 75% de los profesores responsables de las asignaturas que manifiestan esta incidencia.
2023-EpIME-RE-05	Comisión de Calidad de Grados	La valoración de los estudiantes que han realizado prácticas externas con el programa de prácticas de la titulación y con la entidad externa y las tareas que han realizado en ella ha descendido hasta los 3 puntos sobre 5, cuando todos los cursos previos se han situado en el entorno de los 4,5 puntos.	OC-EpIME08	Analizar las encuestas y contactar con el estudiantado y las empresas en las que realizan prácticas con el objeto de poder encontrar puntos débiles que deban ser mejorados.	Subdirector responsable de las prácticas externas	Curso 2023-24	Contactar con el 75% del estudiantado que han realizado prácticas para valorar puntos fuertes y débiles.
2023-EpIME-RE-06	Comisión de Calidad de Grados	Por segundo curso consecutivo, no se han obtenido resultados de la evaluación de la calidad del programa de movilidad de la titulación, debido a que los estudiantes que participan en este programa no cumplimentan la encuesta que se les pasa.	OC-EpIME09	Contactar desde el Centro con los estudiantes que participan en estos programas de intercambio para recordarles la importancia de cumplimentar la encuesta de calidad.	Subdirector responsable de movilidad	Curso 2023-24	Contactar con el 75% del estudiantado que ha participado en el programa de movilidad del Centro para animarlos a rellenar la encuesta.

Objetivos de Calidad:

- OC-EpIME01- Seguir los procedimientos descritos en el Manual del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la EpIME.
- OC-EpIME02- Asegurar que la política y objetivos de calidad serán objeto de revisión anual por parte de la Comisión de Calidad de Centro, a través del Informe Final del SGIC.
- OC-EpIME03- Asumir un compromiso permanente de mejora continua y proponer, y llevar a cabo, las acciones preventivas y correctivas que pudieran ser necesarias.
- OC-EpIME04- Promover que esta Política de Calidad sea entendida y aceptada por todo el personal del Centro y que se difunda a los diferentes grupos.
- OC-EpIME05- Conseguir los objetivos descritos en los programas de las titulaciones impartidas en el Centro, todo ello de acuerdo con un compromiso de calidad.
- OC-EpIME06- Facilitar el acceso a la formación continua adecuada a todo PDI y PAS, según sus respectivas actividades, y facilitarles los medios necesarios para que puedan desarrollar su actividad.
- OC-EpIME07- Velar por la prevención de la intolerancia y la discriminación de todo el personal del Centro.
- OC-EpIME08- Potenciar la realización de prácticas profesionales por parte del estudiantado, garantizando una oferta adecuada y de calidad.
- OC-EpIME09- Potenciar la movilidad de estudiantes entrantes y salientes a través de la promoción de los programas de movilidad con campañas de difusión, así como garantizar una oferta adecuada y de calidad.

INFORME FINAL DEL SGIC DEL GRADO EN INGENIERÍA DE LOS RECURSOS MINEROS CURSO ACADÉMICO 2022 – 2023

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultado de asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado de los Programas de Prácticas Externas y Movilidad, inserción laboral, estado de cumplimiento de los objetivos de calidad y plan de mejoras de la titulación.

Los datos reflejados en este Informe están consolidados a fecha de diciembre de 2023.

2. RESPONSABLES DEL SGIC

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.

COMISIÓN DE CALIDAD DE LOS GRADOS EN INGENIERÍA DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS Y RECURSOS MINEROS	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidente	D. Juan Carcedo Haya
Responsable de la Titulación	Dña. Gema Fernández Maroto (Secretaria)
Responsable del Programa de Movilidad	D. Pablo Bernardo Castro Alonso
Responsable del Programa de Prácticas	D. Rubén Pérez Álvarez
Profesor/a	Dña. Raquel Martínez Torre
Profesor/a	Dña. Beatriz Malagón Picón
Técnico de Organización y Calidad	D. Pedro Gil Sopeña
Personal de Administración y Servicios	Dña. Elena de Diego Tezanos
Estudiante	D. José Octavio Curi Delgado
Estudiante	D. Sergio Díez Lamsfus
Egresado/a	Dña. Rosa María Payno Herrera
Egresado/a	D. Álvaro Pérez Sobrino

La Comisión de Calidad de la Titulación es el órgano encargado de particularizar el SGIC definido por la Universidad de Cantabria a las características del título. Además, promueve la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en

el título, implementa los procedimientos del SGIC en la titulación y analiza toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora del título.

3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación. Últimos tres cursos académicos.

AGREGACIÓN	Plazas Ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura*		
		2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23
G-MINEROS	40	5	8	15	13%	20%	38%
Ingeniería y Arquitectura	820	426	491	558	52%	69%	79%
Universidad de Cantabria	2.555	2.006	2.000	2.047	79%	85%	87%

*Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2022 - 2023.

	G-MINEROS	Ingeniería y Arquitectura	Universidad de Cantabria
Total Preinscripciones	99	5.001	29.390
Preinscripciones en Primera Opción	20	1.031	11.882
Estudiantes nuevo ingreso	15	558	2.047
Estudiantes procedentes de Cantabria	9	428	1.548
% de Estudiantes de Cantabria	60%	77%	76%
Estudiantes de fuera de Cantabria	6	130	499
% de Estudiantes de fuera de Cantabria	40%	23%	24%
% Acceso por EBAU	54%	90%	91%
% Acceso por FP	13%	6%	6%
% Otros Accesos	33%	4%	3%
% Mujeres	20%	22%	52%
% Hombres	80%	78%	48%
Total estudiantes matriculados	39	2.057	8.518

El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en la titulación es, de acuerdo con la Memoria de Verificación, de 40 estudiantes. En el curso académico 2022 – 2023 han accedido al título 15 alumnos de nuevo ingreso, siete más que el curso precedente y diez más que hace dos años. Este dato sitúa la tasa de cobertura en el 38%. Aunque se ha experimentado una mejoría en los últimos cursos, la tasa de cobertura de la titulación todavía se encuentra 40 puntos porcentuales por debajo de la de la rama de conocimiento.

En el curso académico 2022 – 2023 se preinscribieron en la titulación un total de 99 estudiantes, 20 de ellos en primera opción. De ellos, finalmente accedieron a la titulación los 15 alumnos anteriormente mencionados.

El perfil de los estudiantes de nuevo ingreso de la titulación difiere en varios puntos con el de la rama de conocimiento. El 40% de los estudiantes de nuevo ingreso de la titulación provienen de fuera de Cantabria, frente al 23% de la rama de conocimiento. Solamente el 54% acceden al Grado a través de la EBAU, frente al 90% en Ingeniería y Arquitectura. Las otras vías de acceso más importantes son titulación universitaria (33%) y Formación Profesional (13%). Finalmente, el porcentaje de mujeres que acceden a la titulación representa el 20%, similar al de la rama de conocimiento.

De acuerdo con estos datos, el número de estudiantes de nuevo ingreso se ajusta a lo descrito en la Memoria de Verificación y es adecuado para ofrecer una formación de calidad.

4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Tabla 4. Evolución de los principales indicadores de la Titulación.

AGREGACIÓN	Dedicación lectiva media (ECTS)			T. Rendimiento			T. Éxito		
	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23
G-MINEROS	40	47	43	55,6%	58,7%	53,6%	67,6%	69,2%	66,5%
Ingeniería y Arquitectura	50	52	51	69,2%	67,5%	69,3%	80,1%	78,8%	80,0%
Universidad de Cantabria	54	55	55	77,6%	75,4%	77,8%	85,5%	84,1%	85,5%

AGREGACIÓN	T. Evaluación			T. Eficiencia			T. Abandono		
	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23	2018-19	2019-20	2020-21
G-MINEROS	82,2%	84,9%	80,6%	79,2%	66,7%	62,5%	20%	14,3%	0%
Ingeniería y Arquitectura	86,4%	85,7%	86,6%	80,5%	84,4%	83,8%	26,5%	26,6%	20,2%
Universidad de Cantabria	90,8%	89,7%	91,0%	86,2%	88,8%	88,0%	19,7%	17,0%	15,2%

AGREGACIÓN	Tasa de Graduación			Duración Media Estudios		
	2016-17	2017-18	2018-19	2020-21	2021-22	2022-23
G-MINEROS	0%	0%	0%	6,50	8,00	8,00
Ingeniería y Arquitectura	39,1%	33,2%	36,7%	5,73	5,46	5,52
Universidad de Cantabria	46,2%	46,6%	48,5%	5,35	5,22	5,25

*Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU.

Definición de Indicadores*

Dedicación lectiva media: Promedio de créditos ECTS en que están matriculados los estudiantes de la Titulación.

Tasa de Rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

Tasa de Éxito: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

Tasa de Evaluación: Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

Tasa de Eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

Tasa de Abandono: Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.

Tasa de Graduación: Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada X que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes al título y el número total equivalente de estudiantes de nuevo ingreso de dicha cohorte de entrada.

Duración Media (años) de los Estudios: Sumatorio de la diferencia entre el año de graduación y el año de inicio de los estudios de los egresados en el curso de referencia, dividido por el número de alumnos egresados ese curso.

Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.

[Ver Anexo al informe](#)

La dedicación lectiva media del Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros durante el curso académico 2022-2023 ha descendido en 4 créditos con respecto al curso precedente, hasta una media de 43 créditos ECTS. Esto es debido a que a los 5 estudiantes de nuevo ingreso que han accedido por titulación universitaria se

les han reconocido la mayor parte de los créditos, quedándoles únicamente entre tres y cinco asignaturas por cursar. Como viene ocurriendo en los cursos previos, este menor número medio de créditos matriculados por estudiante no repercute positivamente en las tasas académicas.

Las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia han descendido entre 4 y 5 puntos porcentuales en relación al curso anterior, y se sitúan bastante alejadas de los valores previstos en la Memoria de Verificación. Además, la tasa de graduación se sitúa por tercer año consecutivo en el 0%, debido a la elevada duración media de los estudios (8 años). El único indicador que se ha comportado mejor de lo previsto es la tasa de abandono, que ha sido del 0%.

INDICADOR	VALOR PREVISTO EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN	RESULTADO DEL CURSO 2022 – 23
Tasa de Rendimiento	60%	53,6%
Tasa de Éxito	70%	66,5%
Tasa de Eficiencia	80%	62,5%
Tasa de Abandono	20%	0%
Tasa de Graduación	50%	0%

Se está dando la circunstancia de que algunos alumnos encuentran trabajo antes de finalizar los estudios, por lo que están pendientes de hacer y presentar el TFG. Esto conlleva que la duración media de los estudios se dispare hasta los 8 años, arrastrando consigo la tasa de graduación de la titulación. Durante el curso 2022-23 se puso en marcha un seguimiento individualizado de estos estudiantes a fin de asesorarles sobre la mejor forma de finalizar los estudios.

La siguiente tabla muestra los resultados académicos de la titulación durante el curso 2022 – 2023.

RESULTADOS ACADÉMICOS DE LA TITULACION – CURSO 2022-23			
Agregación	% Aprobados	% Suspenso	% No presentados
Hombres	52,3%	21,3%	26,4%
Mujeres	59,7%	17,7%	22,6%
Grado Recursos Mineros	54,0%	20,5%	25,5%

El porcentaje medio de aprobados de la titulación se sitúa en el 54%, cinco puntos porcentuales inferior al resultado del curso precedente. Se observan diferencias

entre hombres y mujeres. Estas últimas, presentan un mejor porcentaje de aprobados y, en consecuencia, unas tasas de suspensos y no presentados más bajas que los hombres. Sin embargo, como se ha visto anteriormente, estos representan el 80% del total de estudiantes del título, por lo que los resultados medios de la titulación se ven condicionados por sus resultados.

5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

Tabla 6. Evolución del perfil del profesorado de la titulación.

CATEGORÍA PROFESORADO	2020-21	2021-22	2022-23	
	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores	Créditos impartidos
Catedráticos	2	2	1	1,41%
Titulares y Contratados Doctores	23	21	24	51,11%
Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores	8	6	8	6,37%
Asociados	14	15	14	38,10%
Otros	2	5	4	3,01%
Total	49	49	51	100%
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores	
0	30	27	27	
1	5	10	11	
2	5	3	5	
3	5	5	5	
4	3	3	4	
5	1	1	0	
EXPERIENCIA DOCENTE	%	%	%	
Menos de 5 años	10,2%	18,4%	19,61%	
Entre 5 y 15 años	42,9%	34,7%	29,41%	
Más de 15 años	46,9%	46,9%	50,98%	

Tabla 7.1 Evolución del porcentaje de asignaturas evaluadas y su participación.

AGREGACIÓN	Participación					
	Asignaturas evaluadas (%)			Participación (%)		
	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23
G-MINEROS	34%	33%	28%	47%	27%	17%
Ingeniería y Arquitectura	80%	74%	74%	25%	21%	21%
Universidad de Cantabria	86%	83%	81%	26%	22%	20%

Tabla 7.2 Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación.

AGREGACIÓN	Asignaturas con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23
G-MINEROS	0,0%	0,0%	0,0%	16,7%	33,3%	18,2%	83,3%	66,7%	81,8%
Ingeniería y Arquitectura	7,7%	6,0%	6,7%	24,4%	24,0%	21,9%	67,9%	70,0%	71,4%
Universidad de Cantabria	4,9%	3,0%	4,0%	21,3%	20,0%	17,6%	73,7%	77,0%	78,4%

Tabla 7.3 Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.

ÍTEMS		G-MINEROS	Ingeniería y Arquitectura	Universidad de Cantabria
Asignaturas evaluadas (%)		28%	74%	81%
Participación (%)		17%	21%	20%
1	Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	4,11	3,64	3,82
2	La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	4,05	3,78	3,85
3	El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	3,86	3,51	3,72
4	El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	4,07	3,90	3,95
5	No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	4,05	4,13	4,16
6	El sistema de evaluación es adecuado.	3,91	3,70	3,80
MEDIA 2022-23		4,01	3,78	3,88
MEDIA 2021-22		3,98	3,71	3,85
MEDIA 2020-21		4,11	3,70	3,81

*Escala de valoración 0-5 puntos.

Tabla 8.1 Evolución de la valoración de las unidades docentes de la titulación.

AGREGACIÓN	Unidades docentes con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23
G-MINEROS	5,6%	0,0%	0,0%	5,6%	10,1%	0,0%	88,9%	89,9%	100%
Ingeniería y Arquitectura	6,9%	6,2%	5,4%	18,5%	17,7%	14,2%	74,6%	76,2%	80,4%
Universidad de Cantabria	4,4%	3,8%	3,6%	15,4%	13,0%	11,8%	80,2%	83,2%	84,6%

*Se define la unidad docente como el par asignatura – profesor.

Tabla 8.2. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.

ÍTEMS		G-MINEROS	Ingeniería y Arquitectura	Universidad de Cantabria
Unidades docentes evaluadas (%)		13%	68%	76%
1	El profesor explica con claridad.	4,40	3,82	4,00
2	El profesor evalúa adecuadamente.	4,30	3,90	4,05
3	El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	4,58	4,18	4,28
4	El profesor cumple con el horario de clase.	4,77	4,51	4,56
5	La asistencia a clase es de utilidad.	4,33	3,81	3,95
6	El profesor puede considerarse un buen docente.	4,51	3,93	4,10
MEDIA 2022-23		4,48	4,03	4,16
MEDIA 2021-22		4,49	3,93	3,98
MEDIA 2020-21		4,23	3,90	4,06

*Escala de valoración 0-5 puntos.

Tabla 9. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.

DIMENSIÓN DE LA DOCENCIA	G-MINEROS	Ingeniería y Arquitectura	Universidad de Cantabria
Participación total (%)	67,1%	67,1%	62,3%
Participación Responsables Asignaturas (%)	78,6%	74,0%	73,2%
PLANIFICACIÓN	4,60	4,54	4,55
DESARROLLO	4,32	4,25	4,29
RESULTADOS	4,21	4,17	4,27
INNOVACIÓN Y MEJORA	4,48	4,37	4,37

*Escala de valoración 0-5 puntos.

La calidad de la docencia y del profesorado de las titulaciones de la Universidad de Cantabria se analiza por medio de cuatro fuentes de información: el perfil del profesorado de la titulación, la encuesta de opinión de los estudiantes, el Informe del Profesor y el Informe del Responsable Académico de la titulación.

PERFIL DEL PROFESORADO:

El número de profesores que imparten docencia en el título se ha incrementado en dos personas con respecto al curso 2021 – 22, hasta un total de 51. Este incremento se ha producido entre el profesorado permanente, que representan el 49% del total, aunque imparte casi el 53% de los créditos del título. No obstante, la EpIME procura que el profesorado no permanente sea cada curso el mismo, de modo que se pueda garantizar una docencia de continuación, homogénea y de calidad.

Actualmente, casi un 90% del profesorado del Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros de la EpIME es Doctor en su especialidad, lo que repercute positivamente tanto en la faceta investigadora del profesor universitario como en la calidad de la docencia impartida en el Centro. Este porcentaje no incluye a los cuatro profesores con Venia Docendi. Con Venia Docendi, participan dos personas del PAS de Biblioteca y dos doctorandos que colaboran en las prácticas de una asignatura.

Durante el curso académico 2022 – 2023, el Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros ha contado con 51 profesores, según la distribución de la Tabla 6, que en

su conjunto acumulan una amplia experiencia docente (el 51% de la plantilla cuenta con más de 15 años de experiencia docente, el 29% cuenta con una experiencia de entre 5 y 15 años y, el restante 20% con menos de 5 años), además cuentan con una experiencia investigadora de 48 sexenios.

Por tanto, se considera que el profesorado que imparte docencia en la titulación es adecuado y suficiente, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes, y dispone, además, de una experiencia investigadora, profesional y de calidad docente muy adecuada.

ESTUDIANTES:

Los estudiantes participan en la mejora de la calidad de la docencia y del profesorado por medio de las encuestas sobre la docencia. Los estudiantes cumplimentan dos encuestas, una para el conjunto de la asignatura con cuestiones relativas a los materiales didácticos, distribución de horas, esfuerzo necesario para aprobar, etc., y una segunda encuesta sobre cada profesor/a. Esta segunda encuesta consta de preguntas directamente relacionadas con la forma que tiene el profesor/a de impartir la docencia.

La participación media en las encuestas ha sido del 17%, descendiendo 10 puntos porcentuales con respecto al curso precedente. Con estos datos de participación no se puede llevar a cabo un análisis de los resultados, ni tomar algún tipo de medida, más allá de tratar de mejorar los índices de participación.

Durante el curso académico 2022 – 2023 tan solo se han evaluado el 28% de las asignaturas de la titulación. Este dato es 5 puntos porcentuales inferior al del curso precedente y, en todo caso, muy bajo. En comparación con los promedios de la rama de conocimiento y del conjunto de la Universidad, este valor supone alrededor de 50 puntos porcentuales menos.

Con los datos de participación y el número de estudiantes en la titulación, se puede considerar que los resultados son poco significativos desde el punto de vista estadístico. Esto hace que cualquier decisión o toma de medidas basada en los

resultados de las encuestas deban ser seriamente sopesados antes de su puesta en marcha.

El profesorado participa en la mejora de la calidad docente y del profesorado por medio del Informe del Profesor en el que plasma su opinión sobre la impartición de las asignaturas a lo largo del curso. Durante el curso 2022 – 23 han realizado el Informe el 67,1% del profesorado, valor idéntico al de la rama de conocimiento (67,1%), y superior al de la UC (62,3%).

El informe es eminentemente descriptivo y de las aportaciones de este colectivo se pueden extraer las siguientes conclusiones:

Aspectos positivos:

- La coordinación del profesorado, tanto dentro de las asignaturas, como entre las diferentes asignaturas de la titulación es adecuada. Por ejemplo, se coordina el profesorado de las asignaturas para utilizar el mismo software y el mismo esquema de trabajo en las prácticas.
- Los medios para la impartición de la docencia (aula, equipos, laboratorios, etc.) son adecuados.
- En general, se ha cumplido con el programa establecido en las Guías Docentes de las asignaturas, de las que además se destaca su claridad y adecuación a los descrito en la Memoria del título. No obstante, en algunas asignaturas como Álgebra Lineal y Geometría se han perdido hasta 8 horas de docencia debido a festivos que han caído entre semana o al acto de bienvenida a los estudiantes.
- Se han cumplido los sistemas de evaluación previstos en las Guías Docentes.
- El número de estudiantes es adecuado para conseguir una buena interacción y participación en las clases.
- Se ha constatado que quienes asisten a clase regularmente obtienen mejores calificaciones. Además, la evaluación continua beneficia a los alumnos que trabajan de manera constante.
- El material didáctico de las asignaturas se revisa anualmente y se adapta, cuando es necesario.

- Los materiales de las asignaturas se encuentran disponibles en Moodle y en OCW.
- El profesorado ha destacado la realización de cursos de formación que les han permitido mejorar la docencia de sus asignaturas.

Aspectos negativos:

- La asistencia de los estudiantes a clase ha sido muy irregular. Esto se refleja posteriormente en los resultados de los alumnos o en que directamente ni se presenten a la evaluación.
- En general, las tutorías no son aprovechadas por los estudiantes.
- Los estudiantes tienen bajo nivel de conocimientos eléctricos.
- La asignatura de Centrales de Generación de Energía Eléctrica se encuentra mal ubicada en el plan docente, lo que conlleva que los estudiantes no tengan base para afrontar adecuadamente la asignatura.

RESPONSABLE ACADÉMICO:

Por último, el Responsable Académico de la titulación cumplimenta un informe anual desde el punto de vista global de la titulación que coordina.

Se destaca positivamente, dentro de la Planificación del curso, la reunión de coordinación por parte de la dirección del Centro con el profesorado de las titulaciones, así como la revisión de las guías docentes de cada asignatura para que cumplan con lo establecido en la Memoria de verificación. La coordinación de las actividades de los viernes también es otro punto fuerte de la Escuela, que permite reservar estos días para la realización de pruebas de evaluación continua o visitas a empresas, entidades, etc. Por último, hay que destacar también dentro de esta dimensión, el fortalecimiento de la evaluación continua como mejora de los resultados académicos.

Dentro de la dimensión Desarrollo de la docencia, cabe destacar el cumplimiento del programa docente previsto en las guías docentes de las asignaturas, la coordinación del profesorado para realizar las pruebas de evaluación continua a través del calendario de los viernes, la utilización de las plataformas digitales para facilitar a los estudiantes el material de la asignatura y el contacto con el

profesorado. Finalmente, destacar los medios con los que cuenta el profesorado en el aula para la adecuada impartición de la docencia.

6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

Tabla 10. Evolución de la satisfacción de los principales grupos de interés.

INDICADOR	G-MINEROS			Ingeniería y Arquitectura			Universidad de Cantabria		
	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23
Participación estudiantes	14%	80%	50%	45%	46%	46%	33%	37%	32%
Participación PDI (bienal)	-	70%	-	-	57%	-	-	55%	-
Participación egresados	63%	57%	80%	51%	51%	41%	44%	36%	33%
Participación PAS (bienal)	-	17%	-	-	-	-	-	35%	-
Satisfacción global de los estudiantes con el título	-	4,00	4,00	3,53	3,54	3,59	3,51	3,57	3,64
Satisfacción de los estudiantes con el profesorado	-	4,49	4,48	3,90	3,93	4,03	4,06	3,98	4,16
Satisfacción de los estudiantes con los recursos	-	4,33	5,00	3,63	3,70	3,84	3,67	3,67	3,70
Satisfacción de los estudiantes con el TFG	-	4,00	4,00	3,86	3,75	3,70	3,79	3,79	3,73
Satisfacción del profesorado con el título (bienal)	-	4,38	-	-	4,09	-	-	4,10	-
Satisfacción del profesorado con los recursos (bienal)	-	4,50	-	-	4,04	-	-	4,05	-
Satisfacción de los egresados con el título	2,88	3,88	4,13	3,04	3,19	3,31	3,21	3,28	3,41
Satisfacción del PAS con la titulación (bienal)	-	4,00	-	-	-	-	-	4,24	-

*Escala de valoración 0-5 puntos.

Durante el curso académico 2022 – 2023 se han realizado las encuestas de satisfacción de los estudiantes y egresados. El profesorado y el personal de administración y servicios cumplimentan sus respectivas encuestas de satisfacción cada dos años.

Estudiantes:

En el curso 2022-2023, cuatro estudiantes han finalizado sus estudios y presentado el Trabajo Fin de Grado. De ellos, dos han realizado la encuesta de satisfacción con la titulación, por lo que la participación ha sido del 50%.

Aunque la participación se ha situado en el 50%, no deja de ser la opinión de dos estudiantes, por lo que no es posible llevar a cabo ningún tipo de análisis, más que indicar los principales resultados de la encuesta.

La satisfacción de los estudiantes con la atención que se les presta en el Centro es muy elevada, ratificando los resultados obtenidos en el Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos. Destaca sobre todos, la atención que les presta el Personal de Administración y Servicios. La satisfacción con los servicios generales que brinda la UC ha obtenido unas puntuaciones muy bajas, debido a que sus sedes están ubicadas en Santander, mientras que la EpIME radica en Torrelavega.

La organización docente de la titulación y la labor del profesorado no han tenido buenas puntuaciones. Por ejemplo, la coordinación entre las asignaturas ha sido puntuada con 0 puntos y la distribución y secuenciación del plan de estudios con 2 puntos sobre 5.

Las instalaciones e infraestructuras que ofrecen el Centro y la Universidad (aulas, laboratorios, biblioteca, campus virtual, etc.) han obtenido todas ellas la mayor puntuación posible, 5 puntos.

Los aspectos relacionados con el Trabajo Fin de Grado (oferta de temas, proceso de asignación de tutor, información recibida y labor del tutor) han sido valoradas positivamente, con 4 puntos.

Finalmente, los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes, el cumplimiento de las expectativas iniciales y la satisfacción general con la titulación también han obtenido, todos ellos, una valoración de 4 puntos.

Egresados:

La participación de los egresados ha sido del 80%, obteniéndose 4 respuestas entre los 5 estudiantes que, durante el curso 2021 – 22, finalizaron esta titulación. Hay que recordar que los egresados son encuestados al año de finalizar los estudios, por eso los resultados del curso 2022 – 23 hacen referencia a la cohorte de egreso del curso anterior.

La satisfacción de los egresados con la formación universitaria recibida ha sido de 4,1 puntos sobre 5. Este resultado mejora los valores obtenidos en cursos precedentes y confirma la tendencia al alza que ha experimentado este indicador en los últimos cursos. Así mismo, otorgan una valoración de 3,8 puntos a los conocimientos y competencias adquiridos durante la titulación y su utilidad en el mercado laboral.

Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<https://web.unican.es/unidades/area-calidad/indicadores-de-calidad>

7. PRÁCTICAS EXTERNAS

Tabla 11. Opinión de los estudiantes sobre el Programa de Prácticas Externas de la titulación.

PLANIFICACIÓN		G-MINEROS
1	Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma.	-
2	He recibido información adecuada sobre la entidad y las tareas a desarrollar.	-
3	He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas.	-
4	La información sobre la oferta de plazas y el proceso de selección ha sido adecuada.	-
DESARROLLO		
5	Mi integración en la entidad externa ha sido satisfactoria.	-
6	La atención prestada por mi tutor externo ha sido adecuada.	-
7	La atención prestada por mi tutor académico ha sido apropiada.	-
8	Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas.	-
9	Considero que la duración de las prácticas es apropiada.	-
10	El horario de las prácticas ha sido compatible con mis otras actividades académicas.	-
RESULTADOS		
11	Las tareas realizadas durante las prácticas fueron de provecho para mi formación académica.	-
12	Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (maduración, autoconfianza, capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc.).	-

13	Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral.	-
14	Considero que han aumentado mis expectativas de obtener trabajo.	-
COMPETENCIAS Y HABILIDADES		
a	Adquisición de nuevos conocimientos.	-
b	Flexibilidad y capacidad de adaptación a nuevas situaciones.	-
c	Capacidad para utilizar herramientas informáticas.	-
d	Comunicación oral y/o escrita.	-
e	Gestión eficiente del tiempo.	-
f	Capacidad de análisis y síntesis.	-
g	Capacidad de organización y planificación.	-
h	Conocimiento adecuado del concepto de empresa. Organización y gestión de empresas.	-
i	Capacidad de análisis de la problemática de la seguridad y salud en las plantas e instalaciones.	-
SATISFACCIÓN GENERAL		
15	En general, estoy satisfecho con el programa de prácticas de la titulación.	-
16	En general, estoy satisfecho con las tareas que he llevado a cabo y con la entidad externa.	-

*Escala de valoración 0-5 puntos.

Tabla 12. Satisfacción de los Tutores de Prácticas Externas.

Satisfacción general de los Tutores Académicos con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	5,0
Satisfacción general de los Tutores de Empresa con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	4,0

*Escala de valoración 0-5 puntos.

Durante el curso académico 2022 – 2023 en la EpIME, se han realizado un total de 42 prácticas entre todas las titulaciones. De ellas, en el Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros se han realizado 11 prácticas externas, de las cuales 3 han sido prácticas curriculares.

Tabla 12b. Prácticas Externas del Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros.

Tipo de práctica	Género	Número
Curricular	Mujeres	0
	Hombres	3
Extracurricular	Mujeres	1
	Hombres	7

En lo que respecta a las prácticas curriculares, las que son objeto de análisis en este informe, estas tres prácticas se han desarrollado en tres entidades externas diferentes, participando en ellas tres tutores externos y dos tutores académicos distintos.

En cuanto a la encuesta realizada a los estudiantes para evaluar la calidad de las prácticas, de los tres estudiantes que han realizado prácticas curriculares, tan solo uno ha respondido a la encuesta, por lo que no hay resultados que analizar.

Las prácticas extracurriculares se han evaluado mediante la misma encuesta realizada para las curriculares. Sin embargo, en esta ocasión se han obtenido 3 respuestas entre los 8 estudiantes que las han realizado. Los resultados han sido muy positivos, con puntuaciones superiores a los 4,5 puntos sobre 5 en todos los ítems de la encuesta.

Por otra parte, y en lo que respecta a los Tutores Académicos, su satisfacción con el programa de prácticas externas de la titulación es muy elevada, valorando éste con 5 puntos sobre 5 posibles. Además, destacan la buena disposición de las empresas a colaborar con la formación del alumnado y el seguimiento que los tutores externos hacen de los estudiantes, aspecto que confirma el Coordinador de Prácticas Externas, quien destaca la buena disposición que en todo momento ha constatado por parte de los Tutores Profesionales y las propias empresas.

Los Tutores Externos también manifiestan una elevada satisfacción con el programa de prácticas externas. En esta ocasión, 4 puntos sobre 5.

Con todo, se puede considerar que las prácticas externas son un complemento formativo muy bien valorado por los estudiantes, provechosas tanto a nivel académico como para su desarrollo personal. La integración de los alumnos en la entidad donde han realizado las prácticas ha sido muy adecuada. Las competencias y habilidades que deben adquirir los estudiantes durante las prácticas se trabajan

adecuadamente en el periodo de duración de las mismas, resultando un modo de consolidar competencias y habilidades propias de la titulación.

8. MOVILIDAD

Tabla 13. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la Titulación. Estudiantes enviados.

PLANIFICACIÓN		G-MINEROS	Universidad de Cantabria
1	Adecuación de la oferta de plazas y destinos de la titulación.	-	3,47
2	Información disponible acerca de los Programas de Intercambio a través de la página web de la Universidad.	-	3,77
3	Información disponible acerca de los Programas de mediante las sesiones de orientación e información.	-	4,05
4	Información disponible acerca de los Programas de Intercambio a través de materiales y medios de difusión.	-	3,59
5	Atención y orientación prestada por el Coordinador de movilidad de la titulación.	-	3,71
6	Información recibida sobre la Universidad de destino.	-	2,88
7	Orientación y apoyo, por parte del personal de la ORI, en la gestión de trámites y documentación.	-	4,49
8	Sencillez y transparencia del proceso de solicitud.	-	4,01
9	Atención prestada por el personal de la ORI a través del correo electrónico.	-	4,68
10	Atención prestada por el personal de la ORI en la resolución de dudas, incidencias y problemas.	-	4,60
11	Facilidad y agilidad del proceso de elaboración y modificación del Contrato de Estudios (Learning Agreement) de tu estancia.	-	3,68
DESARROLLO			
12	Atención y recepción en la Universidad de destino.	-	3,34
13	Seguimiento llevado a cabo por el personal de la ORI durante toda la estancia de intercambio.	-	3,73
14	Calidad académica de la Universidad de destino.	-	3,28
15	Tramitación de mi beca de intercambio dentro de los plazos establecidos.	-	4,03
16	Información y orientación acerca de los trámites y documentos relativos a la finalización de la estancia de intercambio.	-	3,92
RESULTADOS			
17	Integración en la Universidad y lugar de destino.	-	3,85
18	Mejora en el dominio del idioma del país de destino, tras la estancia.	-	3,51
19	Utilidad académica de la estancia.	-	3,46
20	Utilidad para mi desarrollo personal de la estancia (maduración, autoconfianza, habilidades comunicativas, etc.).	-	4,70
21	Satisfacción general con el Programa de Movilidad.	-	4,36

*Escala de valoración 0-5 puntos.

En el curso académico 2022 – 2023 han participado en el programa de intercambio Erasmus+ cuatro estudiantes del Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros. Esto

supone tres estudiantes más que durante el curso previo. Se han ofertado 11 plazas, 3 en Polonia, 2 en Italia, 2 en Bélgica, 2 en México y 2 en Chile.

La calidad del programa de movilidad cuenta, entre otras herramientas, con una encuesta de satisfacción al estudiantado. Lamentablemente, solo un estudiante la ha cumplimentado, por lo que los resultados no son considerados para salvaguardar la opinión del alumno.

No obstante, el Coordinador de Movilidad del Centro manifiesta en su informe que el interés y facilidades para el intercambio van en aumento después del parón ocasionado a consecuencia de la Covid19, por lo que se espera que el número de estudiantes de intercambio siga creciendo hasta volver a los valores previos a la pandemia.

En el proceso de mejora continua del Programa de Intercambio de la Escuela, como fruto de la visita a la Universidad de Mons (Bélgica), miembro del Consorcio EUNICE, se ha activado el convenio de intercambio con su Escuela de Ingeniería de Minas, por lo que este destino se ha ofertado para el curso 2022-23. También se han llevado a cabo reuniones bilaterales con universidades chilenas y peruanas, con el objeto de facilitar el intercambio de profesores investigadores y estudiantes. Se puede reseñar el convenio de doble título firmado con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, que entrará en vigor para la oferta del curso 2023-24.

9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 14. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2021/2022, tras UN año desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	G-MINEROS	Ingeniería y Arquitectura	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	5	302	1.260

ÍTEMS	G-MINEROS	Ingeniería y Arquitectura	Universidad de Cantabria
Nº de Respuestas	4	124	419
Participación (%)	80%	41%	33%
PROCESO FORMATIVO			
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	7,50	6,52	6,46
Satisfacción con los estudios	8,25	6,61	6,82
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	50%	74%	72%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	75%	73%	69%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	25%	21%	14%
% egresados que están preparando oposiciones	0%	1%	7%
% egresados que no encuentran trabajo	0%	2%	7%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	3%	3%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	100%	78%	75%
% de egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios	100%	72%	60%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	100%	94%	86%
% egresados con contrato a jornada completa	100%	90%	73%
Satisfacción con el empleo	9,33	8,04	7,82

Las principales conclusiones del estudio de inserción laboral de los egresados del Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros de la Universidad de Cantabria del curso académico 2021 – 2022, tras UN año en el mercado laboral, son las siguientes:

- Durante dicho curso académico egresaron 5 estudiantes, respondiendo a la encuesta 4 de ellos, lo que arroja una participación del 80%.
- La satisfacción global con la formación recibida es de 8,25 puntos sobre 10. Además, los conocimientos y competencias adquiridos durante los estudios y su utilidad en el mercado laboral se han valorado con 7,5 puntos.
- El 75% de los egresados del curso 2021 – 2022 trabajan o han trabajado desde que finalizaron sus estudios y el restante 25% continúan estudiando y ampliando su formación.

- El 100% de los egresados que trabajan lo hacen en un empleo relacionado con la titulación cursada.
- El 100% de los egresados encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios.
- Al 100% de los egresados que trabajan se les exigió estar en posesión de un título universitario para acceder al empleo.
- El 100% de los egresados que trabajan tienen un empleo a jornada completa.
- El 100% de los egresados que trabajan lo hacen en el sector de la Ingeniería.
- El 100% de los egresados tienen un contrato indefinido.
- La satisfacción general de los egresados con su empleo es de 9,3 puntos sobre 10.
- En relación con la cohorte de egreso del curso 2020-2021, el porcentaje de egresados que trabajan es el mismo. Sin embargo, los motivos por los que no lo hacen han cambiado. Anteriormente era por no encontrar empleo, actualmente por continuar formándose. Lo que sí ha mejorado notablemente es la calidad de los empleos, pues todos los indicadores (relación del empleo con los estudios, empleos a jornada completa, menos de 3 meses para encontrar empleo y contratación indefinida), se sitúan en el 100%.

Tabla 15. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2019/2020, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	G-MINEROS	Ingeniería y Arquitectura	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	8	306	1.334
Nº de Respuestas	3	122	395
Participación (%)	38%	40%	30%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan actualmente	67%	92%	82%

ÍTEMS	G-MINEROS	Ingeniería y Arquitectura	Universidad de Cantabria
% egresados que han trabajado pero no lo hacen actualmente	33%	6%	10%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	0%	1%
% egresados que están preparando oposiciones	0%	0%	2%
% egresados que no encuentran trabajo	0%	1%	4%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	1%	1%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	100%	70%	71%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	100%	83%	85%
% egresados con contrato a jornada completa	100%	97%	86%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo	0%	3%	3%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio	33%	20%	12%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado	33%	61%	56%
Satisfacción con el empleo	8,00	7,53	7,59

Las principales conclusiones del estudio de inserción laboral de los egresados del Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros de la Universidad de Cantabria del curso académico 2019 – 2020, tras TRES años en el mercado laboral, son las siguientes:

- Durante dicho curso académico egresaron 8 estudiantes, respondiendo a la encuesta 3 de ellos, por lo que la participación ha sido del 38%.
- El 67% de los egresados están trabajando actualmente y el 33% adicional lo han hecho desde que terminaron los estudios, pero no en el momento de cumplimentar la encuesta.
- El 100% de los empleos están relacionados con la titulación cursada.
- Al 100% de los egresados que trabajan les exigieron estar en posesión de un título universitario para acceder al empleo.
- El 100% de los egresados que trabajan tienen un empleo a jornada completa.
- El 67% de los egresados que trabajan tienen un contrato indefinido.

- La satisfacción media de los egresados con su empleo es de 8 puntos sobre 10.

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

10.RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual y cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

En el curso académico 2022 – 2023 se recibió una entrada al Buzón, por parte de un estudiante, en relación a la apertura de salas de estudio en épocas de exámenes. La sugerencia se resolvió satisfactoriamente. La escuela cuenta con dos salas de estudio, además de dos salas más dedicadas a este fin en la biblioteca. Si aun así son necesarios más puestos de estudio, la Conserjería tiene instrucciones de abrir aulas a medida que se vayan llenando, cuando lo soliciten los estudiantes.

11.MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Durante el curso académico 2022 – 2023, no se ha llevado a cabo ninguna modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros.

12.SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 16. Estado de las propuestas de mejora del curso 2022 – 2023.

Nº	OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	DESCRIPCIÓN	ESTADO
1	Revisar y modificar la Política y objetivos de calidad de la EpME	Llevar a cabo una revisión de la Política y objetivos de calidad de la Escuela	A principios de 2023 se constituyó un grupo de trabajo formado por el equipo de dirección de la EpIME, los presidentes de las Comisiones de Calidad y el Técnico de Calidad asignado a la Escuela, con el fin de revisar la política y objetivos de calidad de la Escuela. Este grupo de trabajo elaboró una propuesta que posteriormente fue debatida y aprobada en la Comisión de Calidad de Centro de 9 de febrero de 2023.	Ejecutada
2	Lucha contra el fraude académico	Utilizar un programa anti-plagio para examinar los TFG.	Los TFG han sido revisados por el programa OURIGINAL, previamente a su definitiva entrega para la defensa, con el objetivo de identificar y prevenir el fraude académico.	Ejecutada
3	Reducir la duración media de los estudios	Seguimiento de los estudiantes a los que les quede presentar el TFG.	Se llevó a cabo un seguimiento individualizado de los estudiantes que hayan aprobado todas las asignaturas de la titulación, pero que aún les quede realizar y presentar el TFG.	Parcialmente realizada
4	Mejorar la calidad de los Programas de Movilidad del Centro	Garantizar una oferta de destinos adecuada y de calidad	La EpIME cuenta con un total de 11 plazas para los programas de intercambio Erasmus+ y Latino de la titulación. Durante el curso académico 4 estudiantes solicitaron su participación y todos ellos pudieron realizar la estancia y elegir destino.	Ejecutada
5	Mejorar la calidad de los Programas de Movilidad del Centro	Actualizar y ampliar la información públicamente disponible sobre los Programas de Movilidad	Se realizó una revisión de la información que la EpIME publica a través de su página web sobre los programas de movilidad. La información está actualizada y es pertinente.	Ejecutada
6	Mejorar la calidad de los Programas de Movilidad del Centro	Difundir los Programas de Movilidad de la Escuela	En noviembre de 2022, se llevó a cabo una reunión con el estudiantado de 3º y 4º del Centro para dar a conocer los programas de movilidad y la oferta de destinos de la Escuela. Esta reunión la llevó a cabo el Subdirector de Internacionalización.	Ejecutada
7	Facilitar la realización de prácticas en empresas	Garantizar una oferta adecuada y de calidad para la realización de prácticas en empresas	En mayo de 2023 se realizó una reunión informativa con el estudiantado, con el objetivo de generar una base de datos de estudiantes con interés en hacer prácticas de cara a los meses de verano y sus preferencias en dichos menesteres. En función de dicha base de datos se buscan empresas con el perfil deseado por el estudiantado. Además durante todo el curso, se ha realizado difusión de otros procesos de selección gestionados por el COIE.	Ejecutada
8	Facilitar el acceso a la formación continua del PDI y PAS de la Escuela	Facilitar los horarios al PAS y PDI para que puedan realizar cursos de formación	Durante el curso 2022 – 23, 3 personas del PAS solicitaron permisos para poder participar en actividades formativas. Todas ellas fueron aceptadas.	Ejecutada
9	Mejorar la página web de la EpIME	Garantizar la actualización continuada de la página web.	A lo largo del curso 2022-2023, la página web de la EpIME se revisó y actualizó para facilitar a la Comunidad Universitaria del Centro la información más relevante sobre	Ejecutada

Nº	OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	DESCRIPCIÓN	ESTADO
			la Escuela y las titulaciones que imparte. Esta labor la llevan a cabo el Subdirector de Comunicaciones en coordinación con el Técnico de Calidad.	
10	Mejorar los canales de difusión sobre el SGIC y su importancia entre el estudiantado.	Difundir la política de calidad del Centro y el SGIC.	En febrero de 2023 el Técnico de Calidad de la Escuela mantuvo una reunión con los estudiantes del Centro a fin de informarles sobre el SGIC y cómo participan los alumnos en él.	Ejecutada
11	Mejorar la participación del profesorado en las encuestas.	Difundir la política de calidad del Centro y el SGIC.	El 8 de mayo de 2023 se efectuó una reunión de coordinación con el profesorado de la Escuela. En ella intervino el Técnico de Calidad para explicar cómo participa el profesorado en el SGIC y los medios que tienen a su disposición para hacer llegar a las Comisiones de Calidad su punto de vista sobre el desarrollo de la docencia.	Ejecutada
12	Mejorar la calidad docente	Promover la utilización de las nuevas tecnologías	Durante el curso 2022-23 terminaron de incluirse en OCW las asignaturas de Grado que aún estaban pendientes. De esta forma, todas las asignaturas tienen el material didáctico en abierto.	Ejecutada

13. PLAN DE MEJORAS

El plan de mejoras que se propone a continuación conlleva las siguientes fases:

1. Identificación de las causas que producen puntos débiles dentro de la Titulación.
2. Propuesta de una acción de mejora a desarrollar para subsanar el punto débil.
3. Declaración del responsable de promover la acción de mejora y la fecha de ejecución prevista.
4. Indicador cuantitativo del grado de cumplimiento de la acción de mejora.
5. Análisis del histórico de los indicadores cuantitativos de la acción de mejora con respecto a los puntos débiles.
6. Toma de decisiones al respecto de la efectividad de las acciones de mejora.

En aras de la agilidad de la toma de decisiones y la ausencia actual de indicadores cuantitativos, se propone utilizar un histórico para dichos indicadores obtenido durante los tres próximos cursos académicos. Las cuatro primeras fases se resumen en la tabla siguiente, las fases 5 y 6 se llevarán a cabo al tener la secuencia histórica de indicadores.

Tabla 17. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2023 - 2024.

CÓDIGO (ÚNICO)	FUENTE	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	OBJETIVO DE CALIDAD	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN	INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO
2023-EpIME-RM-01	<u>Comisión de Calidad de Grados</u>	Aunque se ha incrementado el número de estudiantes de nuevo ingreso de la titulación, la tasa de cobertura es de apenas el 37%.	<u>OC EpIME03</u>	Llevar a cabo actuaciones para dar a conocer la Escuela y sus titulaciones entre los Centros de Enseñanza Secundaria de la región, especialmente los del entorno de Torrelavega.	Subdirector de Comunicación y Extensión Universitaria	Curso 2023-24	Llevar a cabo 10 actividades de difusión de la Escuela destinadas a Centros de la Región.

2023-EpIME-RE-02	<u>Comisión de Calidad de Grados</u>	Se ha detectado un alto porcentaje de estudiantes que no se presentan a la evaluación (25,5%), lo que repercute negativamente en otros indicadores de la titulación y en la meta de alcanzar los resultados previstos en la Memoria Verifica.	<u>OC EpIME03</u>	Enviar un correo electrónico cada cuatrimestre al estudiantado recordando el interés y los inconvenientes de no presentarse a las pruebas de evaluación.	Subdirectora Académica	Curso 2023-24	Contactar con el 75% del estudiantado matriculado en las Titulaciones Oficiales impartidas en el Centro
2023-EpIME-RM-03	<u>Comisión de Calidad de Grados</u>	La tasa de graduación se sitúa en el 0% por tercer año consecutivo, debido a la elevada duración media de los estudios (8 años).	<u>OC EpIME03</u>	Llevar a cabo un seguimiento individualizado de los estudiantes que hayan aprobado todas las asignaturas de la titulación y que en tres meses no hayan presentado el TFG.	Subdirector responsable de coordinar los TFG	Curso 2023-24	Contactar con el 75% de los estudiantes que hayan aprobado todas las asignaturas, y que no hayan presentado el TFG a los tres meses de haber finalizado las asignaturas.
2023-EpIME-RE-04	<u>Comisión de Calidad de Grados Técnico de Calidad</u>	La participación de los estudiantes en las encuestas de calidad docente es del 17%, lo que no permite obtener resultados estadísticamente significativos y la toma de decisiones con ellos.	<u>OC EpIME05</u>	Realizar cada curso dos sesiones informativas con los estudiantes del Centro, sobre todo los de primer curso, para explicarles como participan en el SGIC y la importancia de completar las encuestas de calidad docente.	Técnico de Calidad del Centro	Curso 2023-24	Hacer 1 sesión por cuatrimestre.
				Enviar desde la Escuela recordatorios adicionales al estudiantado, durante los periodos en que estén abiertas las encuestas de calidad docente.	Subdirectora Académica y Administración del Centro	Curso 2023-24	Enviar 2 recordatorios por cuatrimestre.
				Dedicar en una asignatura de cada curso de la Titulación 10	Subdirectora Académica	Curso 2023-24	Una asignatura por curso de la Titulación.

				o 15 minutos de una clase del inicio del segundo cuatrimestre para que los estudiantes puedan, mediante sus móviles, tabletas, etc., cumplimentar las encuestas del primer cuatrimestre.			
2023-EpIME-RM-05	<u>Comisión de Calidad de Grados</u>	No se ha podido llevar a cabo el análisis completo de la calidad del programa de prácticas externas de la titulación porque solo uno de los estudiantes cumplimentó la encuesta de calidad.	<u>OC-EpIME08</u>	Realizar un seguimiento de los estudiantes que realizan prácticas curriculares e informarles desde el Centro de la importancia que tiene cumplimentar la encuesta.	Subdirector responsable de las prácticas externas	Curso 2023-24	Contactar con el 75% del estudiantado que han realizado prácticas para animarlos a rellenar la encuesta.
2023-EpIME-RM-06	<u>Comisión de Calidad de Grados</u>	Por segundo curso consecutivo no se han obtenido resultados de la evaluación de la calidad del programa de movilidad de la titulación debido a que los estudiantes que participan en este programa no cumplimentan la encuesta que se les pasa.	<u>OC-EpIME09</u>	Contactar desde el Centro con los estudiantes que participan en estos programas de intercambio para recordarles la importancia de cumplimentar la encuesta de calidad.	Subdirector responsable de movilidad	Curso 2023-24	Contactar con el 75% del estudiantado que han participado en el programa de movilidad del Centro para animarlos a rellenar la encuesta.

Objetivos de Calidad:

- OC-EpIME01- Seguir los procedimientos descritos en el Manual del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la EpIME.

- OC-EpIME02- Asegurar que la política y objetivos de calidad serán objeto de revisión anual por parte de la Comisión de Calidad de Centro, a través del Informe Final del SGIC.
- OC-EpIME03- Asumir un compromiso permanente de mejora continua y proponer, y llevar a cabo, las acciones preventivas y correctivas que pudieran ser necesarias.
- OC-EpIME04- Promover que esta Política de Calidad sea entendida y aceptada por todo el personal del Centro y que se difunda a los diferentes grupos.
- OC-EpIME05- Conseguir los objetivos descritos en los programas de las titulaciones impartidas en el Centro, todo ello de acuerdo con un compromiso de calidad.
- OC-EpIME06- Facilitar el acceso a la formación continua adecuada a todo PDI y PAS, según sus respectivas actividades, y facilitarles los medios necesarios para que puedan desarrollar su actividad.
- OC-EpIME07- Velar por la prevención de la intolerancia y la discriminación de todo el personal del Centro.
- OC-EpIME08- Potenciar la realización de prácticas profesionales por parte del estudiantado, garantizando una oferta adecuada y de calidad.
- OC-EpIME09- Potenciar la movilidad de estudiantes entrantes y salientes a través de la promoción de los programas de movilidad con campañas de difusión, así como garantizar una oferta adecuada y de calidad.

INFORME FINAL DEL SGIC DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MINAS CURSO ACADÉMICO 2022 – 2023

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultado de asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado de los Programas de Prácticas Externas y Movilidad, inserción laboral, estado de cumplimiento de los objetivos de calidad y plan de mejoras de la titulación.

Los datos reflejados en este Informe están consolidados a fecha de diciembre de 2023.

2. RESPONSABLES DEL SGIC

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.

COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MINAS	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidenta	Dña. Raquel Martínez Torre
Responsable titulación	D. Julio Manuel de Luis Ruiz
Responsable del Programa de Movilidad	D. Pablo Bernardo Castro Alonso
Responsable del Programa de Prácticas	D. Rubén Pérez Álvarez
Profesor vinculado a la titulación	Dña. Gema Fernández Maroto
Profesor vinculado a la titulación	Dña. Beatriz Malagón Picón
Técnico de Organización y Calidad	D. Pedro Gil Sopeña
Personal de Administración y Servicios	Dña. Ana Gema García Ceballos (Secretaria)
Estudiante	D. Javier Sedano Cibrián

La Comisión de Calidad de la Titulación es el órgano encargado de particularizar el SGIC definido por la Universidad de Cantabria a las características del título. Además, promueve la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en el título, implementa los procedimientos del SGIC en la titulación y analiza toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas

cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora del título.

3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación. Últimos 3 cursos académicos.

AGREGACIÓN	Plazas Ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura*		
		2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23
M-MINAS	25	8	10	5	32%	40%	20%
Ingeniería y Arquitectura	500	213	208	201	53%	50%	40%
Universidad de Cantabria	1.188	694	650	565	58%	56%	48%

*Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2022 – 2023.

	M-MINAS	Ingeniería y Arquitectura	Universidad de Cantabria
Preinscripciones en Primera Opción	7	268	1.046
Estudiantes nuevo ingreso	5	201	565
% Mujeres	20%	30%	46%
% Hombres	80%	70%	54%
Total estudiantes matriculados	22	432	975

El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en la titulación es, de acuerdo con la Memoria de Verificación, de 25 estudiantes. En el curso académico 2022 – 2023 el número de estudiantes de nuevo ingreso ha descendido un 50% con respecto al curso precedente, hasta un total de 5 nuevos alumnos. Por tanto, la tasa de cobertura de la titulación se sitúa en el 20%, bastante alejada de la media de la rama (40%) y del conjunto de la universidad (48%).

En el curso académico 2022 – 2023 se preinscribieron en la titulación 7 estudiantes en primera opción, aunque finalmente accedieron al título los 5 estudiantes anteriormente mencionados. De ellos, una era mujer.

En conjunto han sido 22 los estudiantes matriculados en alguno de los dos cursos de este título, valor similar al del curso previo.

De acuerdo con lo anterior, el número de estudiantes de nuevo ingreso se ajusta a lo descrito en la Memoria de Verificación y es adecuado para ofrecer una formación de calidad.

4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Tabla 4. Evolución de los principales indicadores de la Titulación.

AGREGACIÓN	Dedicación lectiva media (ECTS)			T. Rendimiento			T. Éxito		
	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23
M-MINAS	26	28	29	65,6%	73,7%	72,1%	87,7%	93,7%	95,3%
Ingeniería y Arquitectura	38	37	38	86,7%	85,7%	85,3%	97,2%	97,3%	96,2%
Universidad de Cantabria	43	42	41	90,4%	89,2%	88,7%	98,5%	98,5%	97,8%

AGREGACIÓN	T. Evaluación			T. Eficiencia			T. Abandono		
	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23	2018-19	2019-20	2020-21
M-MINAS	74,9%	78,6%	75,6%	88,5%	96,5%	95,4%	0%	30%	50%
Ingeniería y Arquitectura	89,2%	88,1%	88,6%	93,7%	94,2%	95,3%	15,2%	17,8%	18,0%
Universidad de Cantabria	91,7%	90,6%	90,7%	95,8%	95,2%	95,1%	11,5%	10,8%	9,6%

AGREGACIÓN	Tasa de Graduación			Duración Media Estudios		
	2018-19	2019-20	2020-21	2020-21	2021-22	2022-23
M-MINAS	100%	0%	100%	3,80	2,50	3,75
Ingeniería y Arquitectura	47,1%	45,6%	87,5%	2,53	2,37	2,54
Universidad de Cantabria	80,8%	84,8%	91,0%	1,80	1,82	1,89

*Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU

Definición de Indicadores*

Dedicación lectiva media: Promedio de créditos ECTS en que están matriculados los estudiantes de la Titulación.

Tasa de Rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

Tasa de Éxito: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

Tasa de Evaluación: Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

Tasa de Eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

Tasa de Abandono: Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.

Tasa de Graduación: Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada X que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes al título y el número total equivalente de estudiantes de nuevo ingreso de dicha cohorte de entrada.

Duración Media (años) de los Estudios: Sumatorio de la diferencia entre el año de graduación y el año de inicio de los estudios de los egresados en el curso de referencia, dividido por el número de alumnos egresados ese curso.

Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.

[Ver Anexo al informe](#)

La dedicación lectiva media de los estudiantes del Máster en Ingeniería de Minas durante el curso académico 2022 – 2023 ha sido de 29 créditos ECTS. Esto supone un ligero incremento de 1 crédito ECTS con respecto al curso precedente. Este valor es inferior tanto al promedio de la rama (38) como al de la UC (41). Se explica por el número de estudiantes con matrícula parcial, que actualmente compaginan los estudios con un puesto de trabajo, y también por tratarse de un Máster de 102 créditos ECTS, en el que durante el segundo curso los estudiantes tienen menos carga de créditos. En conjunto, han sido 9 estudiantes con matrícula parcial, de los 22 alumnos totales.

La tasa de rendimiento del curso 2022 – 2023 se sitúa en el 72%, similar a la del curso previo, manteniéndose la recuperación experimentada en dicho curso, tras el descenso de casi 10 puntos porcentuales del curso 2020-21.

La tasa de éxito ha experimentado un ascenso de 2 puntos porcentuales, hasta alcanzar el 95%. Este valor es similar a los de la rama de conocimiento y el conjunto de la Universidad y, en todo caso, muy adecuado.

La tasa de eficiencia se mantiene estable por encima del 95%, y en sintonía con los valores de la rama de conocimiento y el conjunto de la Universidad.

La tasa de graduación se ha situado en el 100%, corrigiendo así la situación del curso previo, cuando cayó al 0%. Las características de este Máster, actualmente con 102 créditos y pocos estudiantes, algunos de los cuales, compaginando los

estudios con un empleo, invitan a que se produzcan situaciones extremas con este indicador.

La duración media de los estudios ha experimentado un notable incremento con respecto al curso previo y se sitúa, de nuevo, en valores próximos a los 4 años. Esto es debido a que el 41% de los estudiantes matriculados en el título tienen matrícula a tiempo parcial.

La tasa de abandono, que ya experimentó un importante incremento el curso previo, ha vuelto a aumentar hasta situarse en el 50%, valor que se aleja considerablemente del previsto en la Memoria de verificación del título.

Tabla. Comparativa entre los resultados obtenidos y los previstos.

INDICADOR	RESULTADO PREVISTO EN LA MEMORIA VERIFICA	RESULTADO DEL CURSO 2021-22
Tasa de graduación	70%	100%
Tasa de eficiencia	90%	95,4%
Tasa de abandono (2019-20)	10%	50%

Los resultados académicos de la titulación se mantienen estables respecto al curso 2021 – 22. La tasa de aprobados es del 76%, aunque con notables diferencias entre hombres y mujeres. La tasa de suspensos es muy reducida, de apenas el 3%. Sin embargo, se observa un elevado porcentaje de no presentados a evaluación (21,5%).

Tabla. Resultados académicos del curso 2022-23, por género.

Agregación	% Aprobados	% Suspensos	% No presentados
Hombres	69,2%	4,4%	26,4%
Mujeres	86,8%	0%	13,2%
Máster en Ingeniería de Minas	75,7%	2,8%	21,5%

En conclusión, y teniendo en cuenta que se trata de una titulación con un número significativo de estudiantes matriculados a tiempo parcial, los indicadores de rendimiento y los resultados académicos del título se consideran adecuados y acordes a una titulación de la rama de Ingeniería.

5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

Tabla 6. Evolución del perfil del profesorado de la titulación.

CATEGORÍA PROFESORADO	2020– 2021	2021 – 2022	2022 – 2023	
	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores	Créditos impartidos
Catedráticos	4	5	3	5,35%
Titulares y Contratados Doctores	19	18	23	56,47%
Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores	5	5	5	7,66%
Asociados	12	11	12	28,72%
Otros	3	1	2	1,80%
Total	43	40	45	100%
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores	
0	24	20	22	
1	4	8	9	
2	4	3	5	
3	6	4	5	
4	3	2	3	
5	1	2	0	
6	1	1	1	
EXPERIENCIA DOCENTE	%	%	%	
Menos de 5 años	6,98%	10,0%	11,1%	
Entre 5 y 15 años	46,51%	37,5%	35,6%	
Más de 15 años	46,51%	52,5%	53,3%	

Tabla 7.1 Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación.

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)		
	2020-21	2021-22	2022-23
M-MINAS	58%	17%	58%
Ingeniería y Arquitectura	73%	68%	69%
Universidad de Cantabria	80%	76%	72%

GREGACIÓN	Asignaturas con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23
M-MINAS	7%	0%	0%	13%	25%	7%	80%	75%	93%
Ingeniería y Arquitectura	8%	4%	4%	18%	9%	12%	74%	88%	84%
Universidad de Cantabria	6%	5%	4%	15%	15%	10%	78%	81%	86%

Tabla 7.2 Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.

		M-MINAS	Ingeniería y Arquitectura	Universidad de Cantabria
Asignaturas evaluadas (%)		58%	69%	72%
Participación (%)		40%	37%	36%
Ítem 1	Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	4,27	3,91	4,05
Ítem 2	La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	4,27	3,90	3,96
Ítem 3	El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	4,21	3,94	4,06
Ítem 4	El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	4,40	4,19	4,17
Ítem 5	No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	4,85	4,22	4,25
Ítem 6	El sistema de evaluación es adecuado.	4,25	3,95	4,05
Ítem 7	La labor del profesorado de la asignatura es satisfactoria.	4,38	3,99	4,10
MEDIA 2022-23		4,38	4,01	4,09
MEDIA 2021-22		4,34	3,92	3,93
MEDIA 2020-21		4,10	3,72	3,92

*Escala de valoración 0-5 puntos.

Tabla 8.1 Evolución de la valoración del profesorado de la titulación.

AGREGACIÓN	Profesorado con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23	2020-21	2021-22	2022-23
M-MINAS	0%	17%	5%	8%	0%	0%	92%	83%	95%
Ingeniería y Arquitectura	4%	6%	4%	18%	6%	9%	77%	87%	87%
Universidad de Cantabria	5%	3%	3%	11%	9%	8%	84%	88%	89%

Tabla 8.2. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.

ÍTEMS		M-MINAS	Ingeniería y Arquitectura	Universidad de Cantabria
Unidades docentes evaluadas (%)		59%	71%	71%
1	El profesor explica con claridad.	4,41	4,08	4,13
2	El profesor evalúa adecuadamente.	4,63	4,15	4,20
3	El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	4,56	4,32	4,37
4	El profesor cumple con el horario de clase.	4,75	4,52	4,59
5	La asistencia a clase es de utilidad.	4,35	4,06	4,07
6	El profesor puede considerarse un buen docente.	4,44	4,16	4,21
MEDIA 2022-23		4,52	4,21	4,26
MEDIA 2021-22		4,65	4,12	4,15
MEDIA 2020-21		4,64	4,03	4,16

*Escala de valoración 0-5 puntos.

Tabla 9. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.

DIMENSIÓN DE LA DOCENCIA	M-MINAS	Ingeniería y Arquitectura	Universidad de Cantabria
Participación media	74,4%	70,6%	67,5%
Participación de Responsables	82,1%	73,2%	69,0%
PLANIFICACIÓN	4,59	4,60	4,67
DESARROLLO	4,28	4,50	4,53
RESULTADOS	4,58	4,52	4,59
INNOVACIÓN Y MEJORA	4,35	4,34	4,47

*Escala de valoración 0-5 puntos.

La calidad de la docencia y del profesorado de las titulaciones de la Universidad de Cantabria se analiza por medio de cuatro fuentes de información: el perfil del profesorado de la titulación, la encuesta de opinión de los estudiantes, el Informe del Profesor y el Informe del Responsable Académico de la titulación.

PERFIL DEL PROFESORADO:

El número de profesores que han impartido docencia en el título durante el curso 2022 – 2023 ha sido de 45, según la distribución de la Tabla 6. Con relación al curso precedente, ha supuesto un incremento de cinco profesores. Este aumento se ha repartido entre el profesorado permanente (+3) y no permanente (+2). La relación de profesores permanentes con respecto del total es del 57%, impartiendo, además, el 62% de la docencia. Por otro lado, la EpIME procura que el profesorado no permanente sea cada curso el mismo, de modo que se pueda garantizar una docencia de continuación, homogénea y de calidad.

Prácticamente el 90% de la plantilla tienen el título de Doctor y en su conjunto acumulan una amplia experiencia docente (el 53% de la plantilla cuenta con más de 15 años de experiencia, otro 36% cuenta con entre 5 y 15 años y, el restante 11% con menos de 5 años de experiencia docente). Además, la plantilla tiene un total de 52 sexenios de investigación, dos más que el curso precedente.

Por todo ello, se considera que el profesorado que imparte docencia en la titulación es adecuado y suficiente, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes, y dispone, además, de una experiencia profesional y calidad docente e investigadoras muy adecuadas.

ESTUDIANTES:

En cuanto a los resultados de las encuestas de opinión de los estudiantes sobre la docencia es necesario mencionar que los estudiantes cumplimentan dos encuestas, una para el conjunto de la asignatura con cuestiones relativas a los materiales didácticos, distribución de horas, esfuerzo necesario para aprobar, etc., y una segunda encuesta sobre cada profesor/a que imparta, al menos 15 horas de docencia. Esta segunda encuesta consta de preguntas directamente relacionadas con la forma que tiene el profesor/a de impartir la docencia.

Durante el curso académico 2022 – 2023 se han evaluado mediante encuestas el 58% de las asignaturas del título, 40 puntos porcentuales más que durante el curso previo. Además, la participación de los estudiantes ha ascendido hasta el 40%, mejorando los datos de la rama de conocimiento y el conjunto de la UC.

En cuanto a los resultados de la encuesta, el 93% de las asignaturas ha sido valorado muy positivamente por los estudiantes, con puntuaciones por encima de los 3,5 puntos sobre 5. Ninguna de las asignaturas ha recibido una valoración desfavorable.

Todos los ítems de la encuesta sobre la asignatura han obtenido puntuaciones superiores a 4,2 puntos, siendo la media del curso de 4,4 puntos. Este resultado mejora los obtenidos en la rama de conocimiento y el conjunto de la Universidad.

En cuanto a la encuesta sobre el profesorado, se han evaluado el 59% de las unidades docentes (por asignatura-profesor), mejorando también en más de 40 puntos porcentuales los resultados del curso 2021-22.

El 95% de las unidades docentes han sido valoradas muy favorablemente y tan solo una unidad ha obtenido una valoración desfavorable, inferior a 2,5 puntos sobre 5.

Todos los ítems de la encuesta han obtenido puntuaciones superiores a 4,3 puntos y la media del curso se ha situado en 4,5 puntos, valor similar al de los cursos previos.

PROFESORADO:

El profesorado participa en la mejora de la calidad docente y del profesorado por medio del Informe del Profesor, en el que plasma su opinión sobre la impartición de las asignaturas a lo largo del curso.

Durante el curso 2022 – 23 han realizado el Informe el 74,4% del profesorado, valor superior tanto al promedio de la rama de conocimiento (70,6%), como al de la UC (67,5%).

El informe es eminentemente descriptivo y de las aportaciones de este colectivo se puede extraer lo siguiente:

Aspectos positivos:

- La coordinación, tanto dentro de las asignaturas, como entre las diferentes asignaturas de la titulación es adecuada.
- Las Guías Docentes recogen de forma clara los contenidos de la asignatura, objetivos, sistemas de evaluación, etc.
- Los estudiantes presentan una adecuada preparación previa para seguir las asignaturas. Cuando no ha sido así, se han realizado actividades de nivelación para adecuar el nivel inicial de los estudiantes.
- En general, se ha cumplido con el programa y los objetivos de las asignaturas.
- En general, los estudiantes han mostrado compromiso e interés en el seguimiento de las asignaturas.
- Los estudiantes que han seguido la docencia con regularidad han obtenido resultados académicos adecuados.

- Se ha dispuesto de medios materiales e infraestructuras adecuadas para la impartición de la docencia y las prácticas.
- Los estudiantes han hecho uso de medios virtuales para la resolución de dudas, foros y atención complementaria.

Aspectos negativos:

- La asistencia de los estudiantes a clase ha sido irregular, con un grupo de alumnos que han seguido las asignaturas con regularidad y otro que no ha asistido a clase ni se han presentado a las pruebas de evaluación.
- Ha habido asignaturas con un único estudiante matriculado, que además compaginaba los estudios con un empleo. Esto ha provocado que en determinados momentos no pudiese asistir a clase, debiendo adaptar los horarios y el calendario académico a esta circunstancia.

Sugerencias y acciones de mejora:

- Fomentar las visitas a instalaciones para que los estudiantes puedan observar los conceptos teóricos aprendidos en clase, en la práctica.
- Incidir más en el uso de las herramientas digitales que los alumnos encontrarán en el entorno laboral.
- Realzar actividades de nivelación para adecuar el nivel inicial de los estudiantes.

RESPONSABLE ACADÉMICO:

Por último, el Responsable Académico de la titulación cumplimenta un informe anual desde el punto de vista global de la titulación que coordina.

En dicho informe se destacan las actividades de planificación y coordinación llevadas a cabo por el Centro, la revisión y validación de las Guías Docentes en tiempo y forma, y la correlación entre la docencia impartida y la prevista en las Guías Docentes.

En cuanto al desarrollo de la docencia, se destaca el cumplimiento del programa docente previsto, la atención prestada a los estudiantes a lo largo de todo el curso y el cumplimiento de las directrices de evaluación establecidas por la Universidad

de Cantabria. En cuanto a los aspectos negativos sobre el desarrollo de la docencia, hay que mencionar la asistencia irregular de los estudiantes a clase. Como se ha comentado anteriormente, esto es debido a que muchos de ellos compaginan estudios y trabajo.

Los resultados académicos obtenidos han sido, en general, adecuados, al igual que la satisfacción de los estudiantes con el desarrollo del curso.

En conclusión y a la vista de los resultados obtenidos, se puede afirmar que, la docencia de la titulación se está impartiendo de manera adecuada y acorde a lo descrito en la Memoria de Verificación del Título.

6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

Tabla 10. Evolución de la satisfacción de los principales grupos de interés.

Indicador	M-MINAS			Ingeniería y Arquitectura			Universidad de Cantabria		
	20-21	21-22	22-23	20-21	21-22	22-23	20-21	21-22	22-23
Participación estudiantes	40%	50%	40%	37%	36%	44%	34%	36%	44%
Participación PDI	-	54%	-	-	56%	-	-	62%	-
Participación egresados	100%	80%	50%	46%	42%	46%	49%	42%	40%
Participación PAS	-	17%	-	-	-	-	-	35%	-
Satisfacción global de los estudiantes con el título	3,50	-	3,50	3,52	3,66	3,63	3,45	3,44	3,27
Satisfacción de los estudiantes con el profesorado	4,64	4,65	4,52	4,03	4,12	4,21	4,16	4,15	4,26
Satisfacción de los estudiantes con los recursos	4,00	-	3,50	3,98	3,85	3,74	3,92	3,99	3,83
Satisfacción de los estudiantes con el TFM	5,00	-	5,00	4,00	3,74	3,88	3,62	3,67	3,59
Satisfacción del profesorado con el título (bienal)	-	4,37	-	-	4,07	-	-	4,18	-
Satisfacción del profesorado con los recursos (bienal)	-	4,40	-	-	3,88	-	-	4,04	-
Satisfacción de los egresados con el título	3,50	3,63	-	3,54	3,51	3,52	3,37	3,40	3,40
Satisfacción del PAS con la titulación (bienal)	-	4,00	-	-	-	-	-	4,24	-

*Escala de valoración 0-5 puntos.

Durante el curso académico 2022 – 2023 se han realizado las encuestas de satisfacción de los estudiantes y egresados. El profesorado y el personal de administración y servicios son evaluados cada dos años.

Estudiantes:

Durante el curso académico 2022 – 2023, cinco estudiantes del Máster Universitario en Ingeniería de Minas presentaron el TFM, finalizando la titulación. De ellos, dos han respondido a la encuesta de satisfacción con los estudios por lo que la participación se sitúa en el 40%.

La atención prestada al estudiante por el Centro ha sido valorada muy positivamente, a excepción del procedimiento para realizar quejas y sugerencias, que ha obtenido una valoración de 2 puntos sobre 5. La EpIME cuenta con un Buzón SGIC para quejas y sugerencias a disposición de toda la comunidad Universitaria. Además, la UC también dispone de un buzón de sugerencias accesible desde la página web institucional.

Egresados:

En cuanto a los egresados, durante el curso 2021-22 finalizaron el Máster dos estudiantes. Lamentablemente, tan solo uno de ellos respondió a la encuesta, por lo que los resultados no se consolidan.

Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<https://web.unican.es/unidades/area-calidad/indicadores-de-calidad>

7. PRÁCTICAS EXTERNAS

Tabla 11. Opinión de los estudiantes sobre el Programa de Prácticas Externas de la titulación.

PLANIFICACIÓN		M-MINAS
1	Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma.	3,3
2	He recibido información adecuada sobre la entidad y las tareas a desarrollar.	3,7

3	He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas.	5,0
4	La información sobre la oferta de plazas y el proceso de selección ha sido adecuada.	4,3
DESARROLLO		
5	Mi integración en la entidad externa ha sido satisfactoria.	5,0
6	La atención prestada por mi tutor externo ha sido adecuada.	4,7
7	La atención prestada por mi tutor académico ha sido apropiada.	4,7
8	Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas.	3,3
9	Considero que la duración de las prácticas es apropiada.	5,0
10	El horario de las prácticas ha sido compatible con mis otras actividades académicas.	4,7
RESULTADOS		
11	Las tareas realizadas durante las prácticas fueron de provecho para mi formación académica.	3,0
12	Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (maduración, autoconfianza, capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc.).	4,7
13	Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral.	4,0
14	Considero que han aumentado mis expectativas de obtener trabajo.	3,3
COMPETENCIAS Y HABILIDADES		
a	Adquisición de nuevos conocimientos.	3,3
b	Flexibilidad y capacidad de adaptación a nuevas situaciones.	4,0
c	Capacidad para utilizar herramientas informáticas.	5,0
d	Comunicación oral y/o escrita.	4,7
e	Gestión eficiente del tiempo.	4,3
f	Capacidad de análisis y síntesis.	5,0
g	Capacidad de organización y planificación.	4,3
h	Conocimiento adecuado del concepto de empresa. Organización y gestión de empresas.	3,3
i	Capacidad de análisis de la problemática de la seguridad y salud en las plantas e instalaciones.	2,7
SATISFACCIÓN GENERAL		
15	En general, estoy satisfecho con el programa de prácticas de la titulación.	4,3
16	En general, estoy satisfecho con las tareas que he llevado a cabo y con la entidad externa.	4,7

*Escala de valoración 0-5 puntos.

El Máster en Ingeniería de Minas no cuenta con Prácticas Externas en su Plan Docente. Sin embargo, los estudiantes tienen la posibilidad de realizar prácticas extracurriculares tras la aprobación de la nueva [Normativa sobre prácticas externas en el Máster](#).

Durante el curso académico 2022 – 2023 en la EpIME, se han realizado un total de 42 prácticas entre todas las titulaciones. De ellas, en el Máster Universitario en Ingeniería de Minas se han realizado 8 prácticas externas. Estas prácticas se han evaluado mediante el mismo modelo de encuesta que utiliza la UC para las prácticas curriculares, siendo los resultados de la misma los que aparecen en la tabla 11 de este informe.

Casi todos los aspectos planteados en la encuesta han obtenido valoraciones muy positivas, siendo la satisfacción general con la práctica de 4,3 puntos sobre 5 y la satisfacción con la entidad externa de 4,7 puntos. Dieciséis de los veinticinco aspectos consultados han obtenido una puntuación en promedio igual o superior a los 4,0 puntos, destacando especialmente la información sobre el proceso de evaluación de las prácticas, la integración en la entidad, la duración de las prácticas, o las mejoras en competencias tales como el manejo de herramientas informáticas o la capacidad de síntesis, obteniendo todos los ítems anteriores puntuaciones de 5/5. Los aspectos peor valorados han sido la definición de los objetivos de la práctica previa a su inicio (3,3), la adecuación de la preparación previa que presentan los estudiantes para desarrollar las tareas de la práctica (3,3), el provecho de la práctica para la formación del estudiante (3,0), el aumento de las expectativas de obtener empleo (3,3), la adquisición de nuevos conocimientos (3,3) y la capacidad de analizar la problemática de la seguridad y salud en las plantas e instalaciones (2,7).

Considerando la opinión de los Tutores Profesionales y Académicos, la valoración de su satisfacción con el Programa de Prácticas es muy elevada, otorgando una calificación de 5/5 en las encuestas incluidas en los documentos requeridos para la Evaluación de las Prácticas Extracurriculares, remitidas al Coordinador de Prácticas.

Con todo, se puede considerar que las prácticas externas son un complemento formativo muy bien valorado por los estudiantes, resultando valiosas, no solo a nivel académico sino también para su desarrollo personal. La integración de los estudiantes en la entidad donde han realizado las prácticas ha sido muy adecuada.

Las competencias y habilidades que deben adquirir los estudiantes durante las prácticas se trabajan adecuadamente en el periodo de duración de las mismas, resultando un modo de consolidar competencias y habilidades propias de la titulación. Todo ello se traduce en una mejora de la empleabilidad del estudiantado, pudiendo afirmar que de los siete estudiantes del Máster Universitario en Ingeniería de Minas que cursaron prácticas durante el curso 2022-2023, dos fueron contratados al finalizar las mismas por las empresas en las que las desarrollaron, conforme a lo referido por los propios estudiantes o el Tutor Profesional al Coordinador de Prácticas.

8. MOVILIDAD

El Máster en Ingeniería de Minas cuenta con Programa de Intercambio, pero hasta ahora ningún estudiante ha participado en él.

9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 11. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2021/2022, tras UN año desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	M-MINAS	Ingeniería y Arquitectura	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	2	177	542
Nº de Respuestas	1	82	217
Participación (%)	50%	46%	40%
PROCESO FORMATIVO			
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	-	3,37	3,22
Satisfacción con los estudios	-	3,52	3,40
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	-	69%	69%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	-	95%	86%

ÍTEMS	M-MINAS	Ingeniería y Arquitectura	Universidad de Cantabria
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	-	0%	3%
% egresados que están preparando oposiciones	-	0%	5%
% egresados que no encuentran trabajo	-	4%	5%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	-	1%	1%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	-	86%	78%
% de egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios	-	85%	71%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	-	99%	94%
% egresados con contrato a jornada completa	-	100%	90%
Satisfacción con el empleo	-	8,2	8,1

Durante el curso 2021 – 22 egresaron dos estudiantes, solo uno de ellos respondió a la encuesta, por lo que no hay resultados de la misma para analizar.

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

Tabla 12. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2019/2020, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	M-MINAS	Ingeniería y Arquitectura	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	5	172	563
Nº de Respuestas	5	81	269
Participación (%)	100%	47%	48%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan actualmente	100%	94%	88%

ÍTEMS	M-MINAS	Ingeniería y Arquitectura	Universidad de Cantabria
% egresados que han trabajado pero no lo hacen actualmente	0%	2%	7%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	2%	1%
% egresados que están preparando oposiciones	0%	0%	0%
% egresados que no encuentran trabajo	0%	2%	3%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	0%	1%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	60%	90%	73%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	100%	96%	92%
% egresados con contrato a jornada completa	100%	100%	85%
% egresados con contrato indefinido	60%	73%	46%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo	0%	3%	5%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio	0%	7%	5%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado	75%	56%	61%
Satisfacción con el empleo	7,6	7,9	7,8

Las principales conclusiones del estudio de inserción laboral de los egresados del Máster en Ingeniería de Minas de la Universidad de Cantabria del curso académico 2019 – 2020, tras TRES años en el mercado laboral, son las siguientes:

- Durante dicho curso académico egresaron 5 estudiantes, respondiendo a la encuesta los cinco, por lo que la participación ha sido del 100%.
- El 100% de los egresados están trabajando actualmente.
- El 60% de los empleos están relacionados con la titulación cursada.
- Al 100% de los egresados les exigieron estar en posesión de un título universitario para acceder al empleo.
- Los sectores de la Industria, la Ingeniería y la Investigación aglutinan el 100% de los empleos de los egresados.
- El 100% de los egresados tienen un empleo a jornada completa.
- El 60% de los egresados tienen un contrato indefinido.
- El 75% de los egresados encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado.

- La satisfacción media de los egresados con su empleo es de 7,8 puntos sobre 10.

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

10.RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual y cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

En el curso académico 2022 – 2023 se recibió una entrada al Buzón, por parte de un estudiante, en relación a la apertura de salas de estudio en épocas de exámenes. La sugerencia se resolvió satisfactoriamente. La escuela cuenta con dos salas de estudio, además de dos salas más dedicadas a este fin en la biblioteca. Si aun así son necesarios más puestos de estudio, la Conserjería tiene instrucciones de abrir aulas a medida que se vayan llenando, cuando lo soliciten los estudiantes.

11.MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Durante el curso académico 2022 – 2023, no se ha llevado a cabo ninguna modificación de la Memoria de Verificación del Máster en Ingeniería de Minas.

12.SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 14. Estado de las propuestas de mejora para el curso 2022 - 2023.

Nº	OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	DESCRIPCIÓN	ESTADO
1	Revisar y modificar la Política y objetivos de calidad de la EpME	Llevar a cabo una revisión de la Política y objetivos de calidad de la Escuela	A principios de 2023 se constituyó un grupo de trabajo formado por el equipo de dirección de la EpIME, los presidentes de las Comisiones de Calidad y el Técnico de Calidad asignado a la Escuela, con el fin de revisar la política y objetivos de calidad de la Escuela. Este grupo de trabajo elaboró una propuesta que posteriormente fue debatida y aprobada en la Comisión de Calidad de Centro de 9 de febrero de 2023.	Ejecutada
2	Lucha contra el fraude académico	Utilizar un programa anti-plagio para examinar los TFM.	Los TFM han sido revisados por el programa OURIGINAL, previamente a su definitiva entrega para la defensa, con el objetivo de identificar y prevenir el fraude académico.	Ejecutada
3	Reducir la duración media de los estudios	Seguimiento de los estudiantes a los que les quede presentar el TFM.	Se llevó a cabo un seguimiento individualizado de los estudiantes que aprobaron todas las asignaturas de la titulación, pero que aún les quedaba realizar y presentar el TFM.	Parcialmente ejecutada
4	Mejorar la calidad de los Programas de Movilidad del Centro	Garantizar una oferta de destinos adecuada y de calidad	La EpIME cuenta con un total de 3 plazas para los programas de intercambio Erasmus+ y Latino de la titulación. Durante el curso 2022-23, ningún estudiante solicitó su participación en alguno de estos programas.	Ejecutada
5	Mejorar la calidad de los Programas de Movilidad del Centro	Actualizar y ampliar la información públicamente disponible sobre los Programas de Movilidad	Se ha llevado a cabo una revisión de la información que la EpIME publica a través de su página web sobre los programas de movilidad. La información está actualizada y es pertinente.	Ejecutada
6	Mejorar la calidad de los Programas de Movilidad del Centro	Difundir los Programas de Movilidad de la Escuela	En noviembre de 2022, se llevó a cabo una reunión con el estudiantado del Centro para dar a conocer los programas de movilidad y la oferta de destinos de la Escuela.	Ejecutada
7	Facilitar la realización de prácticas en empresas	Garantizar una oferta adecuada y de calidad para la realización de prácticas en empresas	En mayo de 2023 se realizó una reunión informativa con el estudiantado, con el objetivo de generar una base de datos de estudiantes con interés en hacer prácticas de cara a los meses de verano y sus preferencias en dichos menesteres. En función de dicha base de datos se buscan empresas con el perfil deseado por el estudiantado. Además durante todo el curso, se ha realizado difusión de otros procesos de selección gestionados por el COIE.	Ejecutada
8	Facilitar el acceso a la formación continua del PDI y PAS de la Escuela	Facilitar los horarios al PAS y PDI para que puedan realizar cursos de formación	Durante el curso 2022 - 23, 3 personas del PAS solicitaron permisos para poder participar en actividades formativas. Todas ellas fueron aceptadas.	Ejecutada
9	Mejorar la página web de la EpIME	Garantizar la actualización continuada de la página web.	A lo largo del curso 2022-2023, la página web de la EpIME se revisó y actualizó para facilitar a la Comunidad Universitaria del Centro la información más relevante sobre la Escuela y las titulaciones que imparte.	Ejecutada

Nº	OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	DESCRIPCIÓN	ESTADO
10	Mejorar los canales de difusión sobre el SGIC y su importancia entre el estudiantado.	Difundir la política de calidad del Centro y el SGIC.	En febrero de 2023, el Técnico de Calidad de la Escuela mantuvo una reunión con los estudiantes del Centro a fin de informarles sobre el SGIC y cómo participan los alumnos en él.	Ejecutada
11	Mejorar la participación del profesorado en las encuestas.	Difundir la política de calidad del Centro y el SGIC.	El 8 de mayo de 2023 se efectuó una reunión de coordinación con el profesorado de la Escuela. En ella intervino el Técnico de Calidad para explicar cómo participa el profesorado en el SGIC y los medios que tienen a su disposición para hacer llegar a las Comisiones de Calidad su punto de vista sobre el desarrollo de la docencia.	Ejecutada

13. PLAN DE MEJORAS

El plan de mejoras que se propone a continuación conlleva las siguientes fases:

1. Identificación de las causas que producen puntos débiles dentro de la Titulación.
2. Propuesta de una acción de mejora a desarrollar para subsanar el punto débil.
3. Declaración del responsable de promover la acción de mejora y la fecha de ejecución prevista.
4. Indicador cuantitativo del grado de cumplimiento de la acción de mejora.
5. Análisis del histórico de los indicadores cuantitativos de la acción de mejora con respecto a los puntos débiles.
6. Toma de decisiones al respecto de la efectividad de las acciones de mejora.

En aras de la agilidad de la toma de decisiones y la ausencia actual de indicadores cuantitativos, se propone utilizar un histórico para dichos indicadores obtenido durante los tres próximos cursos académicos. Las cuatro primeras fases se resumen en la tabla siguiente, las fases 5 y 6 se llevarán a cabo al tener la secuencia histórica de indicadores.

Tabla 15. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2023 - 2024.

CÓDIGO (ÚNICO)	FUENTE	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	OBJETIVO DE CALIDAD	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN	INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO
2023-EpIME-MM-01	<u>Comisión de Calidad del Máster</u>	El número de estudiantes de nuevo ingreso ha descendido un 50% con respecto al curso previo hasta un total de 5, lo que sitúa la	<u>OC-EpIME05</u>	Organizar sesiones informativas entre los estudiantes de 3º y 4º curso sobre el Máster en Ingeniería de Minas y sus atribuciones profesionales, de cara a	Subdirector de Comunicación y Extensión Universitaria	Curso 2023-24	Realizar 1 sesión anual.

		tasa de cobertura en el 20%.		fomentar la matrícula en el máster después de superar la titulación de Grado.			
				Difundir en redes sociales el interés por realizar la Titulación	Subdirector de Comunicación y Extensión Universitaria	Curso 2023-24	Tres notas de difusión por curso.
2023-EpIME-MM-02	<u>Comisión de Calidad del Máster</u>	La tasa de abandono del Máster del curso 2020-21, última disponible, se sitúa en el 50%, valor muy alejado del previsto (10%).	<u>OC-EpIME03</u>	Ofrecer un seguimiento individualizado de los estudiantes para asesorarles en los diferentes tipos de matrículas y carga docente que puedan afrontar cada curso, en función de su situación.	Responsable de la Titulación	Curso 2024-25	Contactar con el 75% de los estudiantes matriculados.
2023-EpIME-MM-03	<u>Comisión de Calidad del Máster</u>	La duración media de los estudios se ha incrementado hasta los 3,75 años.	<u>OC-EpIME03</u>	Llevar a cabo un seguimiento individualizado de los estudiantes que hayan aprobado todas las asignaturas de la titulación y que en tres meses no hayan presentado el TFM.	Subdirector responsable de coordinar los TFM	Curso 2023-24	Contactar con el 75% de los estudiantes que hayan aprobado todas las asignaturas, y que no hayan presentado el TFM a los tres meses de haber finalizado las asignaturas.
2023-EpIME-MM-04	<u>Comisión de Calidad del Máster</u>	Se ha detectado un alto porcentaje de estudiantes que no se presentan a la evaluación (21,5%), lo que repercute negativamente en otros indicadores de la titulación, como la	<u>OC-EpIME03</u>	Enviar un correo electrónico cada cuatrimestre al estudiantado recordando el interés y los inconvenientes de no presentarse a las pruebas de evaluación.	Subdirectora Académica	Curso2023-24	Contactar con el 75% del estudiantado matriculado en la Titulación.

		duración media de los estudios.					
2023-EpIME-MM-05	<u>Comisión de Calidad del Máster Técnico de Calidad</u>	No se ha podido llevar a cabo el análisis de la situación laboral de los egresados del Máster porque finalizaron dos estudiantes y solo respondió a la encuesta uno de ellos.	<u>OC-EpIME03</u>	Llevar a cabo un seguimiento de la participación, con refuerzo telefónico incluido, en las encuestas de inserción laboral de la titulación, para animarlos a cumplimentar la encuesta de inserción profesional.	Técnico de Calidad del Centro	Curso 2023-24	Contactar con el 75% de los egresados de la Titulación para animarlos a rellenar la encuesta de inserción.

Objetivos de Calidad:

- OC-EpIME01- Seguir los procedimientos descritos en el Manual del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la EpIME.
- OC-EpIME02- Asegurar que la política y objetivos de calidad serán objeto de revisión anual por parte de la Comisión de Calidad de Centro, a través del Informe Final del SGIC.
- OC-EpIME03- Asumir un compromiso permanente de mejora continua y proponer, y llevar a cabo, las acciones preventivas y correctivas que pudieran ser necesarias.
- OC-EpIME04- Promover que esta Política de Calidad sea entendida y aceptada por todo el personal del Centro y que se difunda a los diferentes grupos.
- OC-EpIME05- Conseguir los objetivos descritos en los programas de las titulaciones impartidas en el Centro, todo ello de acuerdo con un compromiso de calidad.
- OC-EpIME06- Facilitar el acceso a la formación continua adecuada a todo PDI y PAS, según sus respectivas actividades, y facilitarles los medios necesarios para que puedan desarrollar su actividad.
- OC-EpIME07- Velar por la prevención de la intolerancia y la discriminación de todo el personal del Centro.

- OC-EpIME08- Potenciar la realización de prácticas profesionales por parte del estudiantado, garantizando una oferta adecuada y de calidad.
- OC-EpIME09- Potenciar la movilidad de estudiantes entrantes y salientes a través de la promoción de los programas de movilidad con campañas de difusión, así como garantizar una oferta adecuada y de calidad.



Anexo V.- Informe Final de Calidad del Centro.

Informe Final SGIC EpIME

Curso 2022-23



Índice:

1. Responsables del SGIC
2. Política y Objetivos de Calidad de la EpIME
3. Adecuación de la oferta y perfil de ingreso
4. Indicadores de la titulación y resultados académicos
5. Calidad de la docencia y del profesorado
6. Satisfacción con las titulaciones
7. Prácticas externas
8. Inserción laboral
9. Reclamaciones y sugerencias
10. Plan de mejoras



1. Responsables del SGIC

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DE MINAS Y ENERGÍA	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Director de la Escuela	D. Julio Manuel de Luis Ruiz (Presidente)
Presidente de la Comisión de Calidad de los Grados	D. Juan Carcedo Haya
Presidenta de la Comisión de Calidad de Máster	Dña. Raquel Martínez Torre
Responsable de las Titulaciones de Grado	Dña. Gema Fernández Maroto
Técnico de Organización y Calidad	D. Pedro Gil sopeña
Administradora de Centro	Dña. Ana Gema García Ceballos (Secretaria)
Delegado de Centro	D. Sergio Díez Lamsfus
Egresado	D. Javier Sedano Cibrián

2. Política y Objetivos de calidad de la EpIME

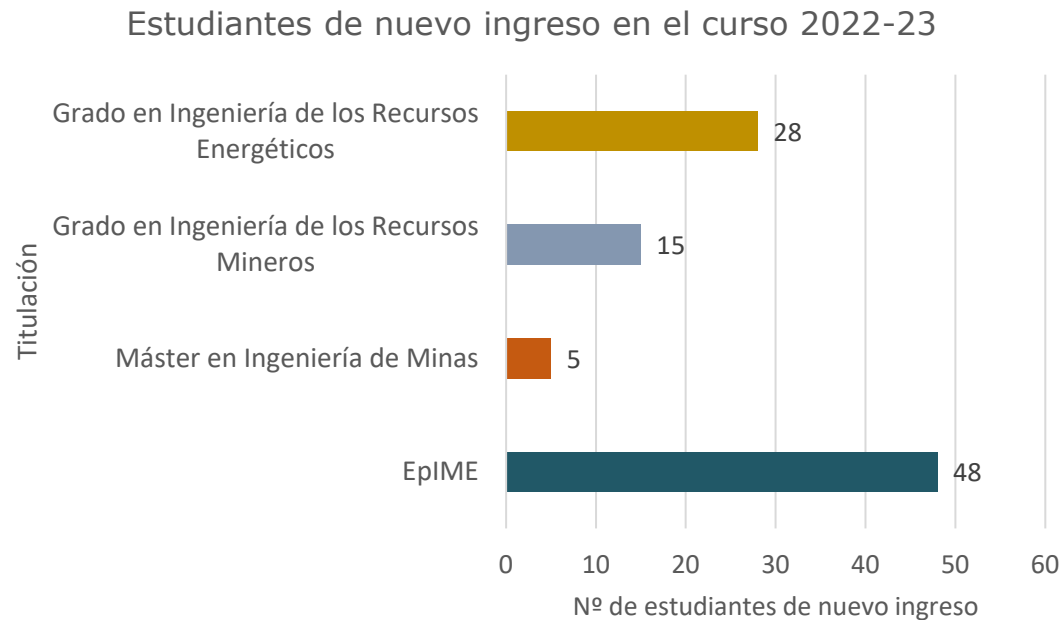
CÓDIGO	OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
OC-EpIME01	Seguir los procedimientos descritos en el Manual del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la EpIME.	La Escuela cuenta con un Manual del SGIC en el que se describe el modo en el que la EpIME implementa los procedimientos generales del SGIC de la UC. Este Manual es revisado de forma periódica para garantizar su continua actualización.
OC-EpIME02	Asegurar que la política y objetivos de calidad serán objeto de revisión anual por parte de la Comisión de Calidad de Centro, a través del Informe Final del SGIC.	La Comisión de Calidad de Centro de la EpIME revisa anualmente, a través del informe de calidad del Centro, la política y objetivos de calidad de la Escuela para garantizar su vigencia y actualización.
OC-EpIME03	Asumir un compromiso permanente de mejora continua y proponer, y llevar a cabo, las acciones preventivas y correctivas que pudieran ser necesarias.	Las Comisiones de Calidad de las titulaciones analizan anualmente los resultados que proporciona el SGIC y elaboran un plan de mejoras que aprueba la Junta de Centro. Este plan de mejoras es objeto de seguimiento por parte de la Comisión de Calidad del Centro y se rinde cuentas de su estado en el Informe Final del SGIC del curso siguiente.
OC-EpIME04	Promover que la Política de Calidad de la Escuela sea entendida y aceptada por todo el personal del Centro y que se difunda a los diferentes grupos.	La EpIME hace públicas las actas de las Comisiones de Calidad, así como los Informes Finales del SGIC de las titulaciones y el Centro. Además, se dan charlas anuales a los estudiantes sobre el SGIC y las vías en las que participan en el Sistema.
OC-EpIME05	Conseguir los objetivos descritos en los programas de las titulaciones impartidas en el Centro, todo ello de acuerdo con un compromiso de calidad.	Las Comisiones de Calidad velan porque la impartición de los programas de las titulaciones se lleve a cabo de acuerdo a lo establecido en la Memoria de Verificación del título. Además, analizan los resultados de la titulación y las evidencias que proporciona el SGIC y proponen acciones correctivas, cuando es necesario.

2. Política y Objetivos de calidad de la EpIME

CÓDIGO	OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
OC-EpIME06	Facilitar el acceso a la formación continua adecuada a todo PDI y PAS, según sus respectivas actividades, y facilitarles los medios necesarios para que puedan desarrollar su actividad.	Facilitar la asistencia a la formación solicitada por ambos colectivos relacionada con actividades formativas.
OC-EpIME07	Velar por la prevención de la intolerancia y la discriminación de todo el personal del Centro.	Hacer difusión de todas las actividades relacionadas con la prevención y la discriminación.
OC-EpIME08	Potenciar la realización de prácticas profesionales por parte del estudiantado, garantizando una oferta adecuada y de calidad.	Mantener la reunión informativa anual, y la divulgación en redes sociales de las diferentes convocatorias ofertadas por el COIE.
OC-EpIME09	Potenciar la movilidad de estudiantes entrantes y salientes a través de la promoción de los programas de movilidad con campañas de difusión, así como garantizar una oferta adecuada y de calidad.	Realizar una reunión por curso para informar al alumnado de la oferta de movilidad del Centro.



3. Adecuación de la oferta y perfil de ingreso



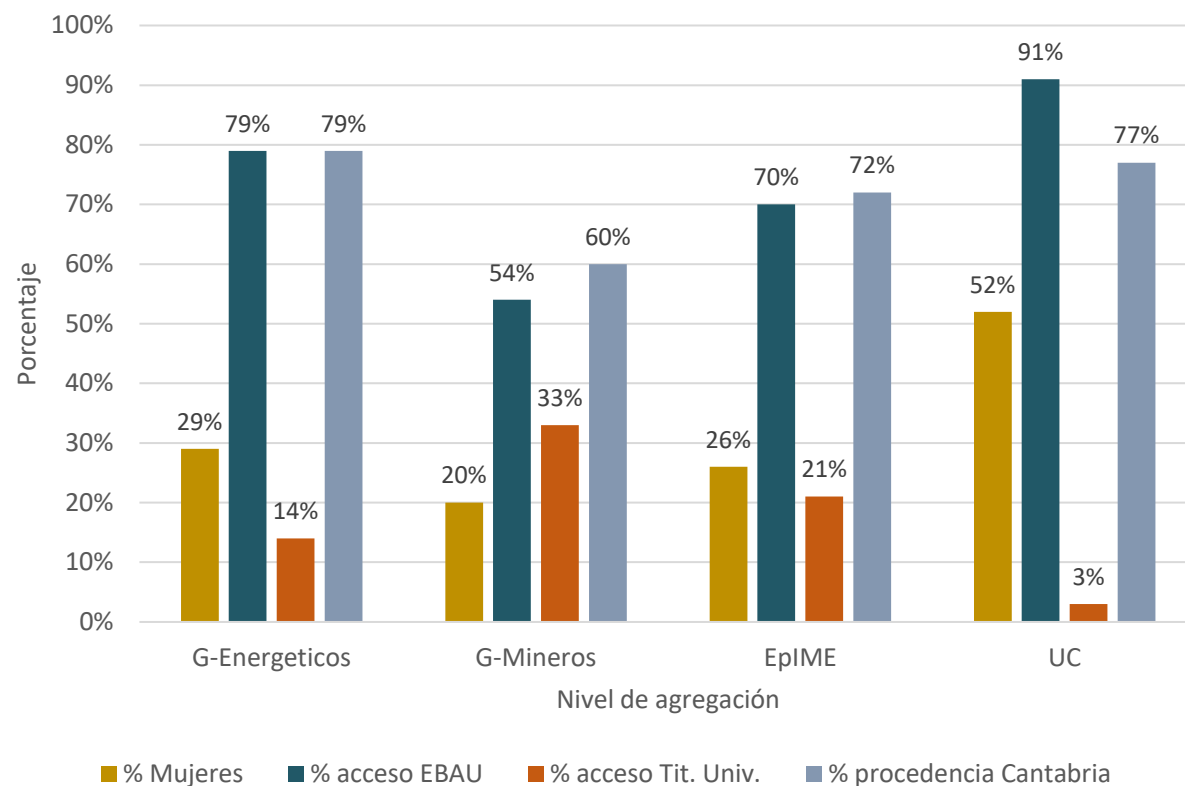
El número de estudiantes de nuevo ingreso en la EpIME durante el curso académico 2022 – 23 ha sido de 48 nuevos alumnos, ocho más que el curso anterior. Este incremento se ha debido al mayor número de estudiantes que han accedido a Grado, ya que en el Máster han descendido un 50%.

Durante el citado curso, han estado matriculados en la Escuela un total de 142 estudiantes, 120 de Grado y 22 de Máster.

3. Adecuación de la oferta y perfil de ingreso

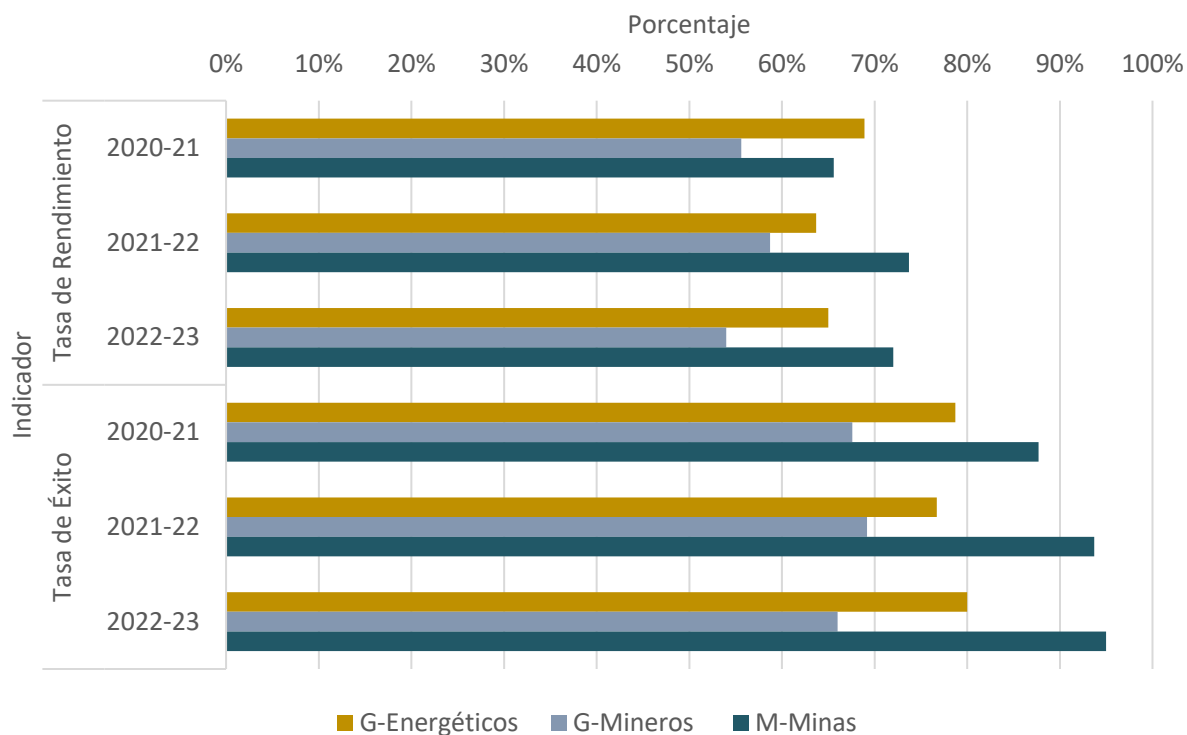
El perfil de los estudiantes de nuevo ingreso de las titulaciones de Grado de la EpIME difiere del de la Universidad en tres de los parámetros. El porcentaje de mujeres es muy inferior debido a que se trata de titulaciones de ingeniería y el acceso por EBAU es significativamente menor, debido al elevado número de estudiantes que han accedido este curso por titulación universitaria. La procedencia de los estudiantes de nuevo ingreso es eminentemente de la región.

Perfil de ingreso



4. Indicadores de la titulación y resultados académicos

Indicadores de rendimiento académico I



Las tasas de rendimiento y éxito de las tres titulaciones de la EpIME se mantienen estables en los últimos tres cursos académicos.

La tasa de rendimiento del conjunto de la Escuela del curso 2022-23 es del 62%, valor similar al del curso precedente, aunque inferior a los promedios de la rama de Ingeniería y Arquitectura (69%) y del conjunto de la UC (78%).

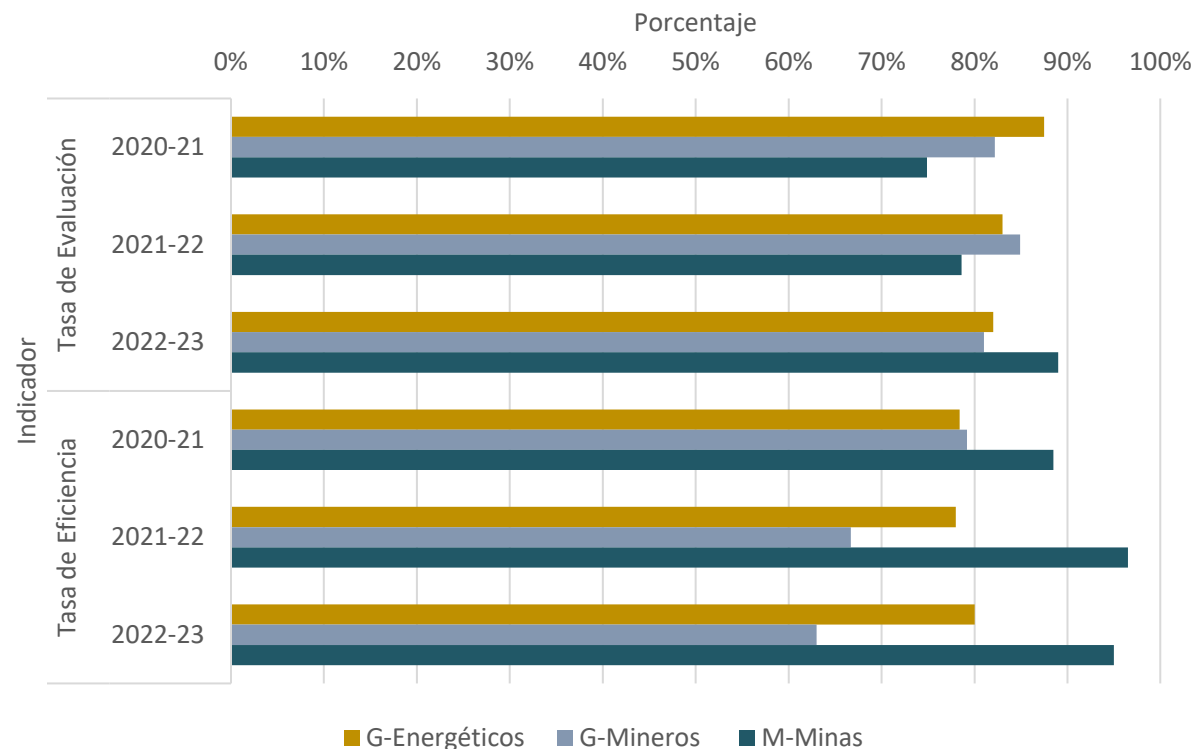
Por su parte, la tasa de éxito de la EpIME es del 76%, valor que se mantiene estable en los últimos 3 cursos. Con respecto a la rama y el conjunto de la UC, es 4 y 9 puntos porcentuales inferior.

4. Indicadores de la titulación y resultados académicos

La tasa de evaluación de las tres titulaciones se mantiene en valores elevados del 80% o superior, aunque se aprecia un incremento progresivo en el caso del Máster. Esta elevada tasa de evaluación no se traduce en mejores resultados de los indicadores académicos.

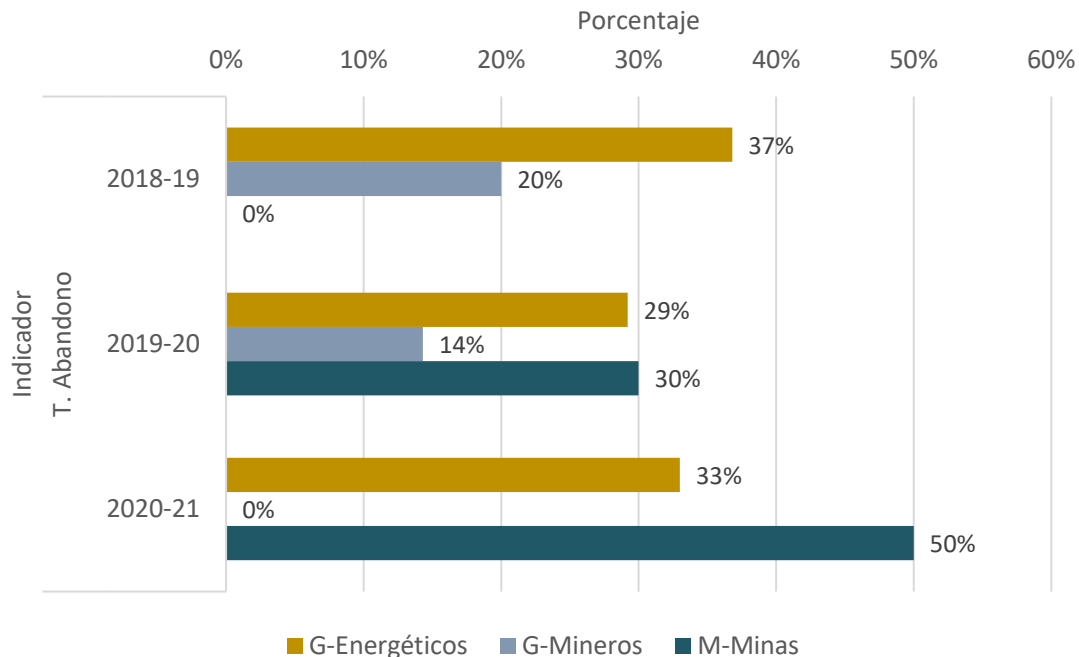
La tasa de eficiencia del Grado en Ingeniería de los Recursos Energéticos se ha mantenido estable durante los últimos tres cursos en valores en torno al 80%, previsto en la Memoria Verifica. La tasa del Máster en ingeniería de Minas ha experimentado un progresivo incremento hasta acomodarse en el entorno del 95%, superior al previsto en la Memoria verifica. Por último, la tasa del Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros ha sufrido un deterioro gradual en los últimos tres cursos, hasta situarse en el 63%, bastante alejado del valor previsto del 80% en la Memoria.

Indicadores de rendimiento académico II



4. Indicadores de la titulación y resultados académicos

Indicadores de rendimiento académico III



La tasa de abandono es un indicador con un comportamiento peculiar en la EpIME, ya que los estudiantes de las dos titulaciones de Grado impartidas en la Escuela se cambian de un título a otro para evitar pagar segundas y terceras matrículas. Esto provoca que esta tasa arroje valores superiores a los esperados.

Por su parte, la tasa del Máster sufre fluctuaciones muy grandes de un año a otro debido al reducido número de estudiantes del título y a que muchos alumnos estudian y trabajan al mismo tiempo y, a veces, acaba provocando el abandono de los estudios, en favor del empleo.

4. Indicadores de la titulación y resultados académicos

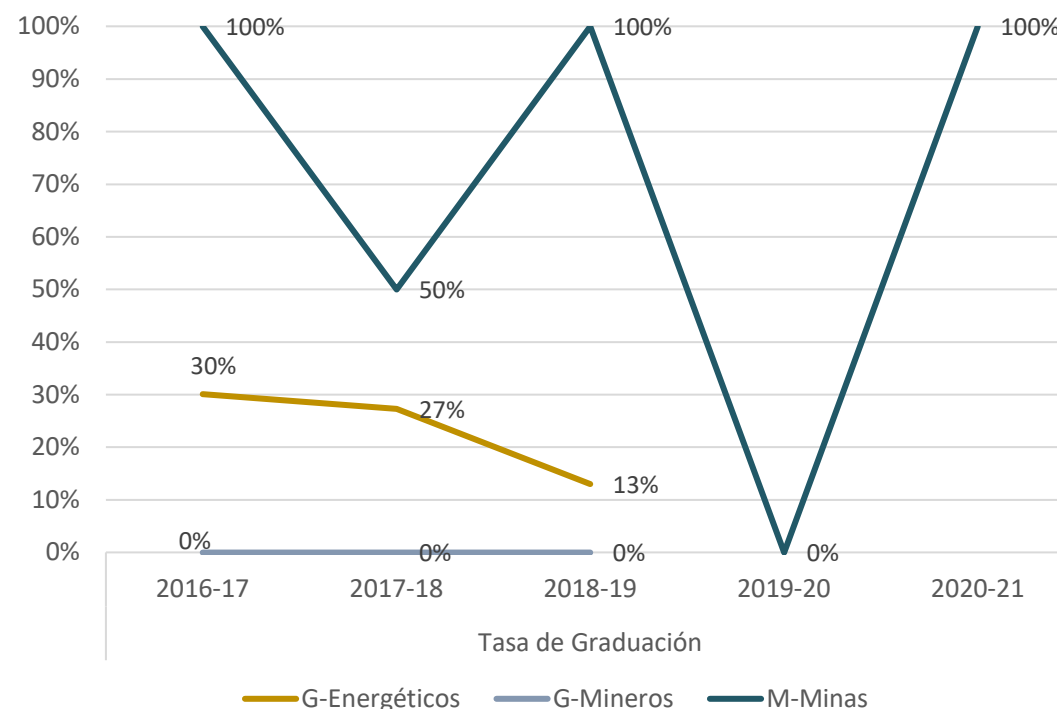
La tasa de graduación mide el porcentaje de estudiantes de una cohorte de ingreso que finalizan los estudios en el tiempo previsto más un año. Por este motivo, están disponibles los resultados de Máster de los cursos 2019-20 y 2020-21, pero no los de Grado.

La tasa de graduación del Grado en Recursos Energéticos se sitúa en el 13%, experimentando un descenso de más de un 50% con respecto al curso previo. Es un valor inferior al 50% previsto en la Memoria y se debe, en parte, a los cambios de titulación que hacen los estudiantes de un grado a otro de la Escuela con el fin de eludir las segundas matrículas y sucesivas.

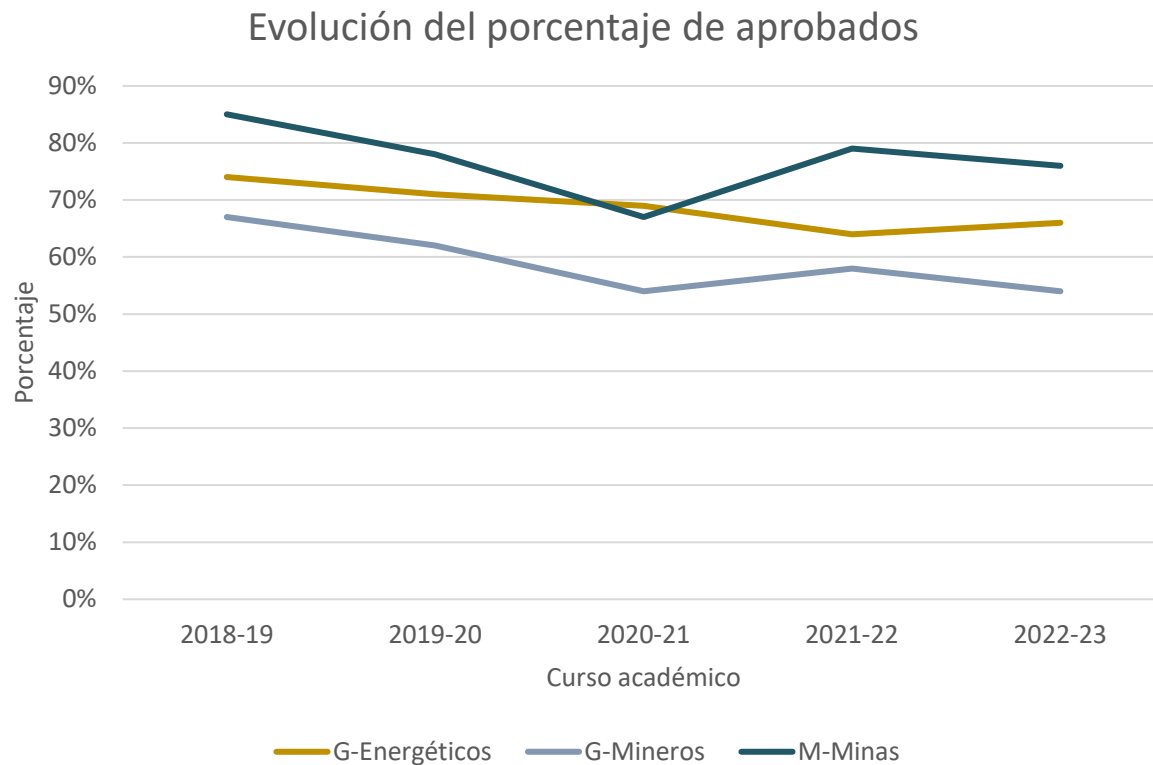
En cuanto a los resultados del Grado en Recursos Mineros la tasa de graduación es del 0%, debido a los cambios de titulación antes mencionados, el escaso número de estudiantes y la elevada duración media de los estudios, que en el curso 2022-23 se eleva hasta los 8 años.

La tasa de graduación del Máster fluctúa enormemente debido al reducido número de estudiantes. Así, unos años es del 100% y otros del 0%.

Indicadores de rendimiento académico IV



4. Indicadores de la titulación y resultados académicos



El porcentaje de aprobados de las tres titulaciones impartidas en la Escuela alcanzó su máximo en el curso 2018-19, desde entonces ha experimentado un descenso paulatino. El porcentaje de aprobados del Máster se considera adecuado, situándose por encima del 75%.

En el caso del Grado en Recursos Energéticos, el valor actual es del 66%, pero siempre se ha movido en la horquilla del 65% al 75% por lo que, para tratarse de una ingeniería, también resulta adecuado.

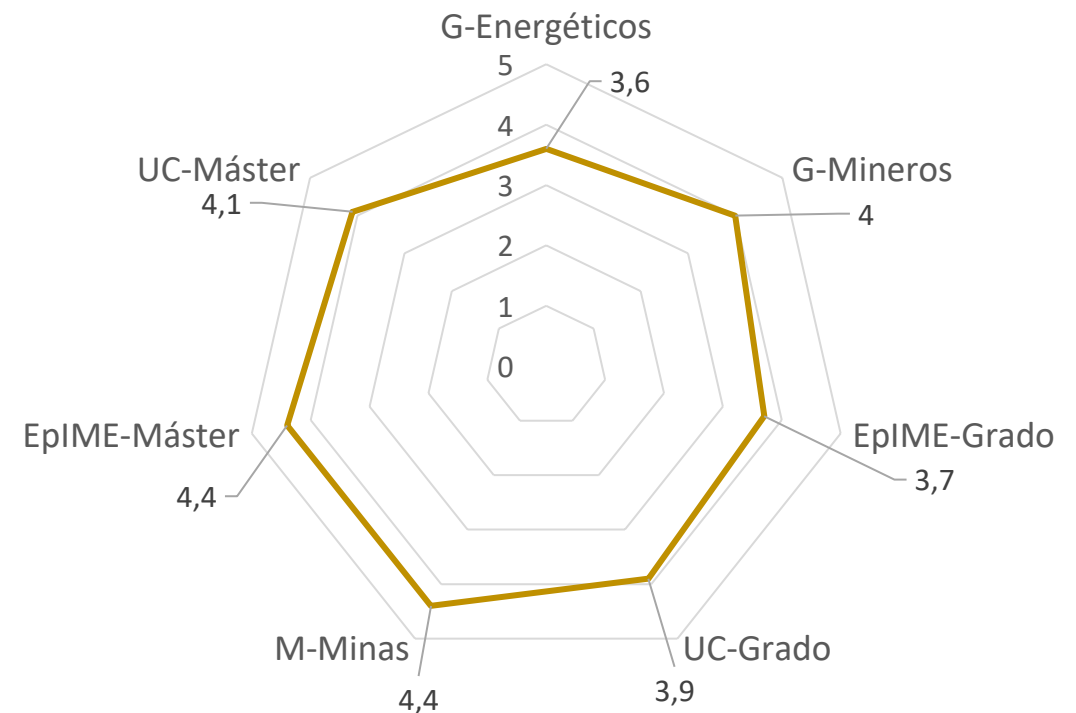
El Grado en Recursos Mineros tiene una tasa de aprobados inferior al 60% durante los últimos 3 cursos, lo que lastra al resto de indicadores académicos.

5. Calidad de la docencia y del profesorado – Encuesta sobre la asignatura

La media de la encuesta sobre las asignaturas del Grado en Recursos Energéticos, durante el curso 2022-23, ha sido de 3,6 puntos sobre 5 y la del Grado en Recursos Mineros de 4,0 puntos. El mayor número de estudiantes que tiene la titulación de Recursos Energéticos hace que la media de la Escuela se aproxime a su valor. En comparación con el promedio de la Universidad de Cantabria, se observa una diferencia de dos décimas, por lo que se puede afirmar que los resultados de ambas titulaciones y del Centro son adecuados.

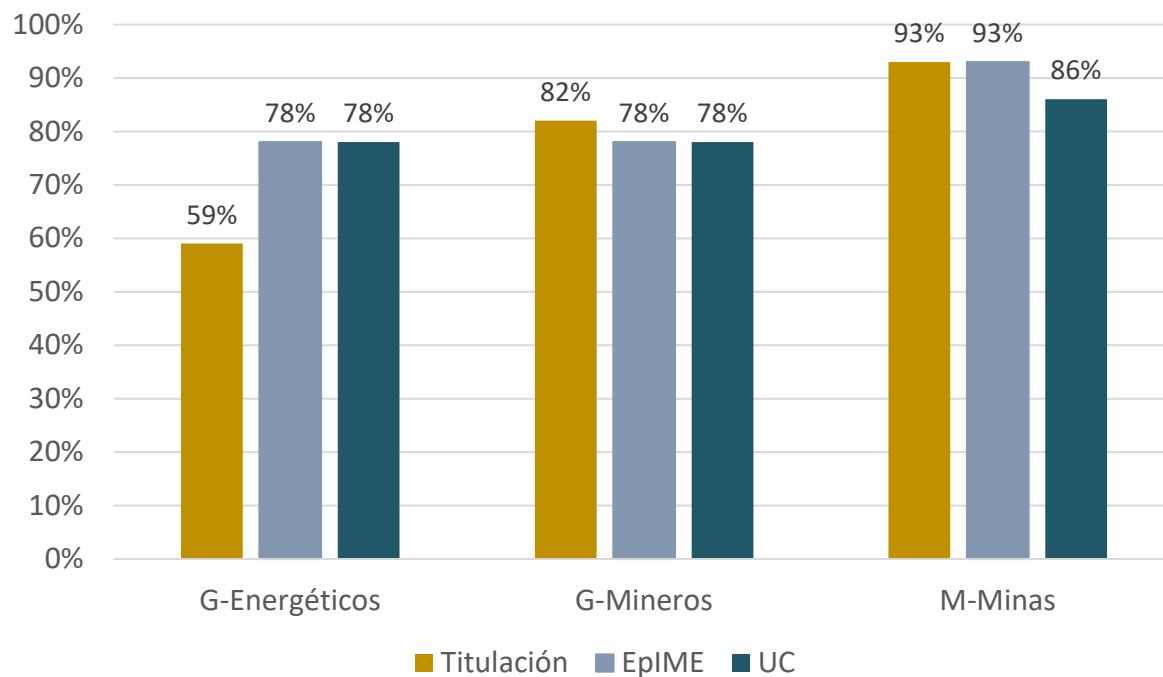
La media del Máster en Ingeniería de Minas ha sido de 4,4 puntos, tres decimas superior a la de la UC. Ha sido una de las puntuaciones más altas registradas este curso en la Universidad.

Valoración media de la encuesta sobre las asignaturas



5. Calidad de la docencia y del profesorado – Encuesta sobre la asignatura

Porcentaje de asignaturas con valoración superior a 3,5 puntos



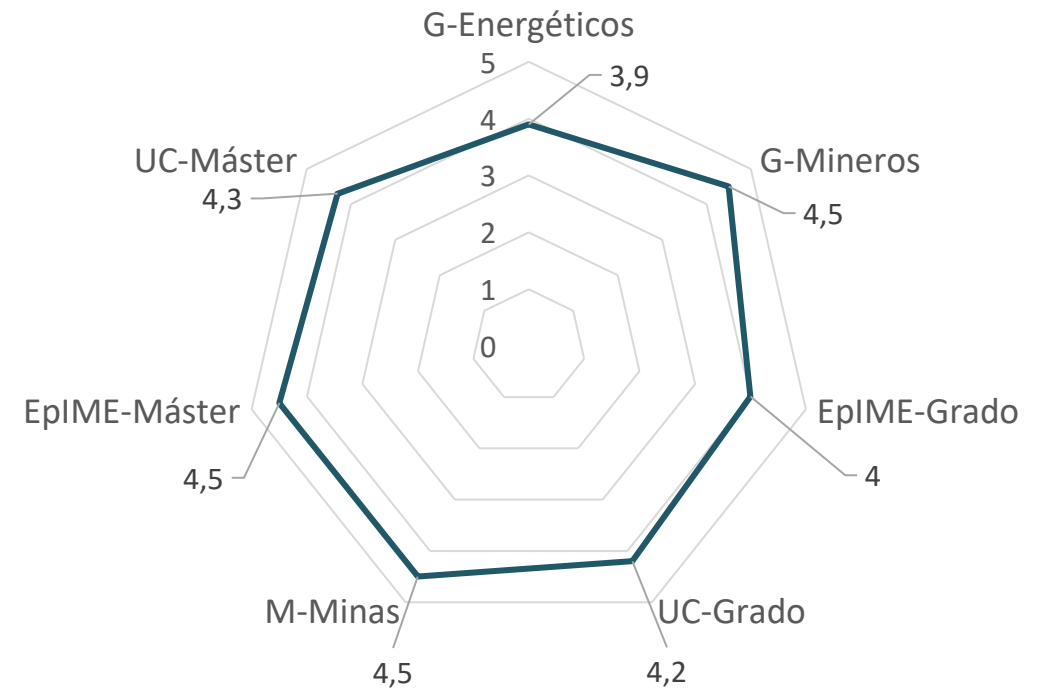
El porcentaje de asignaturas con valoración superior a 3,5 puntos (muy favorable) en el Grado en Recursos Energéticos ha descendido 10 puntos porcentuales con respecto al curso previo.

En cambio, en el Grado en Recursos Mineros y en el Máster en Ingeniería de Minas, este porcentaje se ha incrementado con respecto al curso 2021-22, llegando a superar el valor promedio de la UC.

5. Calidad de la docencia y del profesorado – Encuesta sobre el profesorado

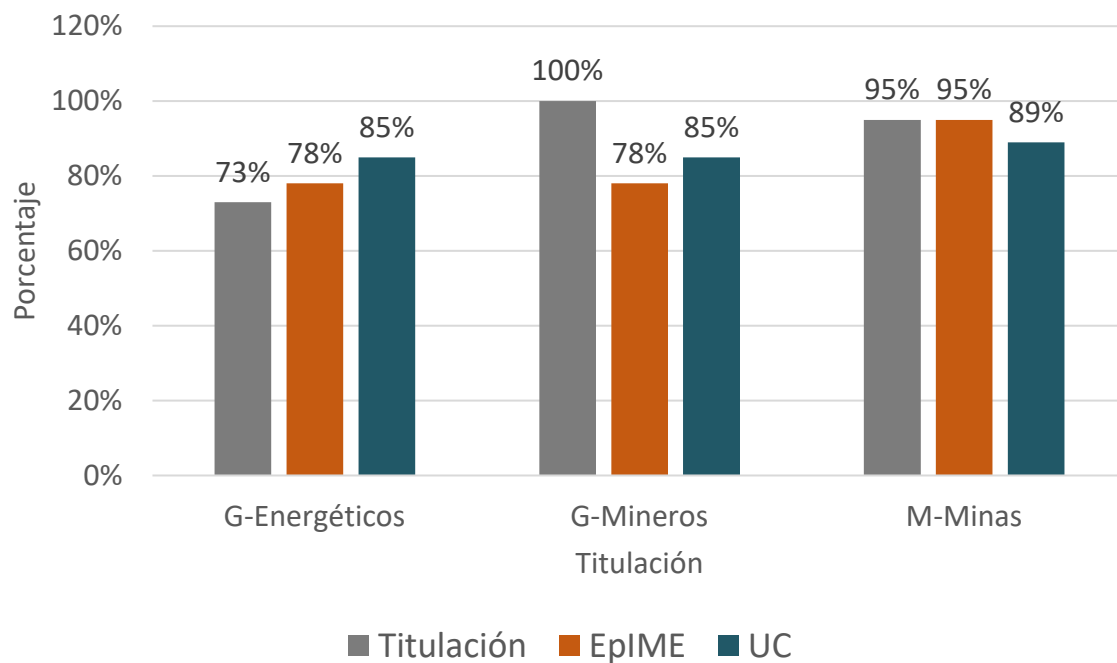
Los resultados de las encuestas sobre el profesorado de todas las titulaciones de la Escuela son muy favorables, con valoraciones medias, iguales o superiores, a las del conjunto de la Universidad.

Valoración media de la encuesta sobre el profesorado



5. Calidad de la docencia y del profesorado – Encuesta sobre el profesorado

Porcentaje de Unidades docentes con valoración superior a 3,5 puntos



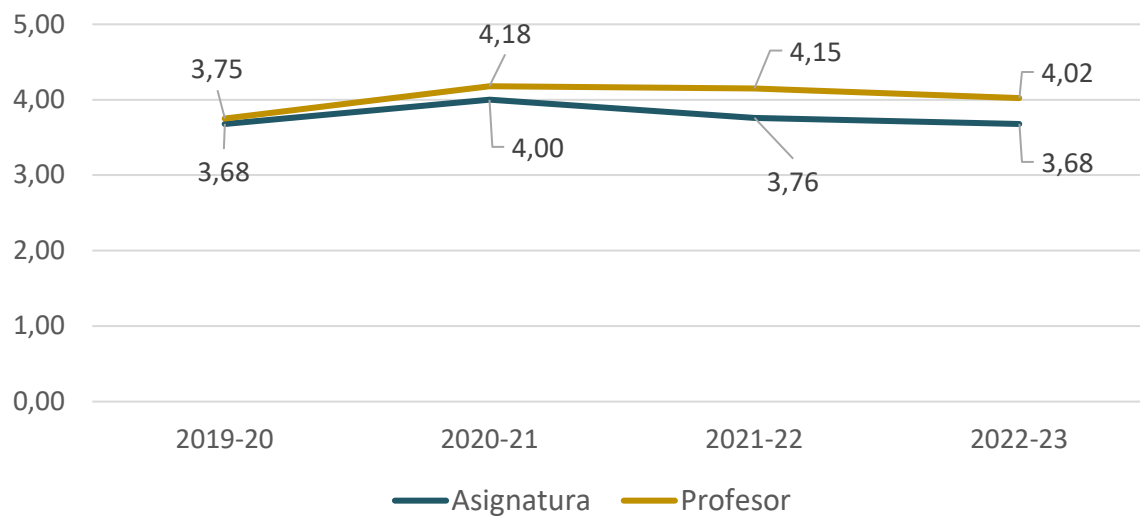
El porcentaje de unidades docentes (par asignatura – profesor) con valoración superior a 3,5 puntos en el Grado en Recursos Mineros es del 100%, siendo la única titulación de la UC que ha obtenido este resultado durante el curso 2022-23.

El Máster en Ingeniería de Minas también ha obtenido unos resultados muy positivos, con hasta el 95% de las unidades docentes con valoraciones muy favorables.

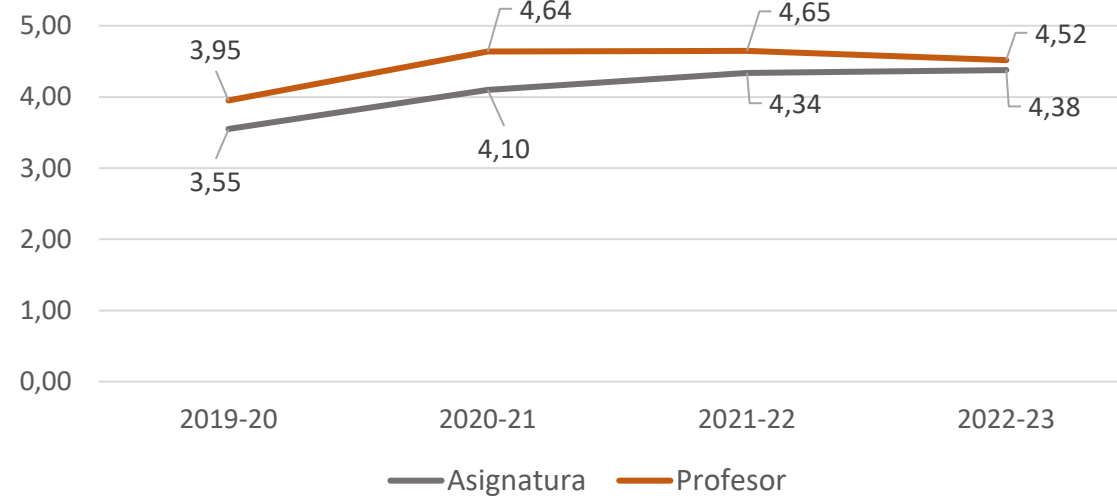
En el caso del Grado en Recursos Energéticos este porcentaje es 12 puntos inferior al promedio de la UC, pero aún así representan el 73% del total.

5. Calidad de la docencia y del profesorado – Evolución de la valoración media de las encuestas

Evolución de valoración de las encuestas de los estudiantes de la EpIME - Grado



Evolución de valoración de las encuestas de los estudiantes de la EpIME - Máster



La valoración media de las encuestas de los estudiantes, tanto sobre las asignaturas como sobre el profesorado, en estos últimos cuatro cursos académicos, se han comportado adecuadamente. Los resultados de Máster son muy buenos, con puntuaciones en el entorno de los 4,5 puntos. Los de Grado se sitúan un poco por debajo, pero igualmente adecuados.

6. Satisfacción con la titulación – Satisfacción de los estudiantes

La satisfacción con la titulación de los estudiantes de los dos grados impartidos en la EpIME es muy favorable, con valoraciones en el entorno de los 4 puntos sobre 5. En relación a la media de la UC, están ligeramente por encima de esta.

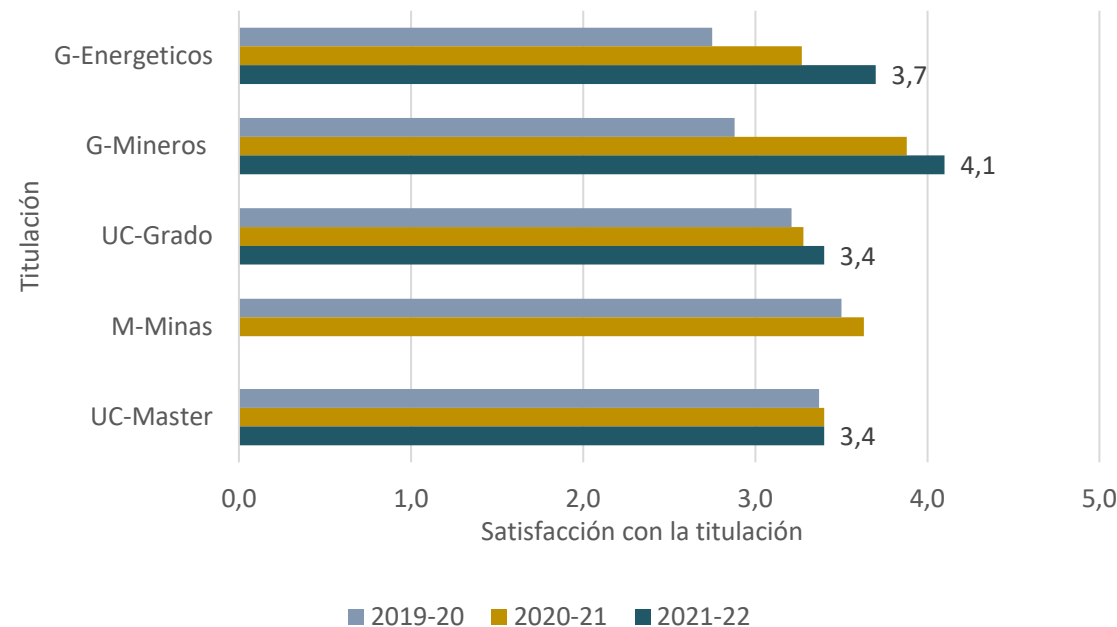
La satisfacción de los estudiantes del Máster en Ingeniería de Minas es de 3,5 puntos sobre 5, valor similar al de los cursos previos y ligeramente superior a la media de la UC.

Evolución de la satisfacción de los estudiantes con la titulación



6. Satisfacción con la titulación – Satisfacción de los egresados

Evolución de la satisfacción de los egresados con la titulación



Lo primero que hay que recordar es que a los egresados se les evalúa al año de finalizar los estudios, por lo que los últimos datos disponibles son los correspondientes a la cohorte de egreso del curso 2021 – 22.

La participación de este colectivo siempre ha sido muy positiva. No obstante, en este curso no aparecen resultados del Máster ya que de los dos egresados, tan solo uno respondió a la encuesta.

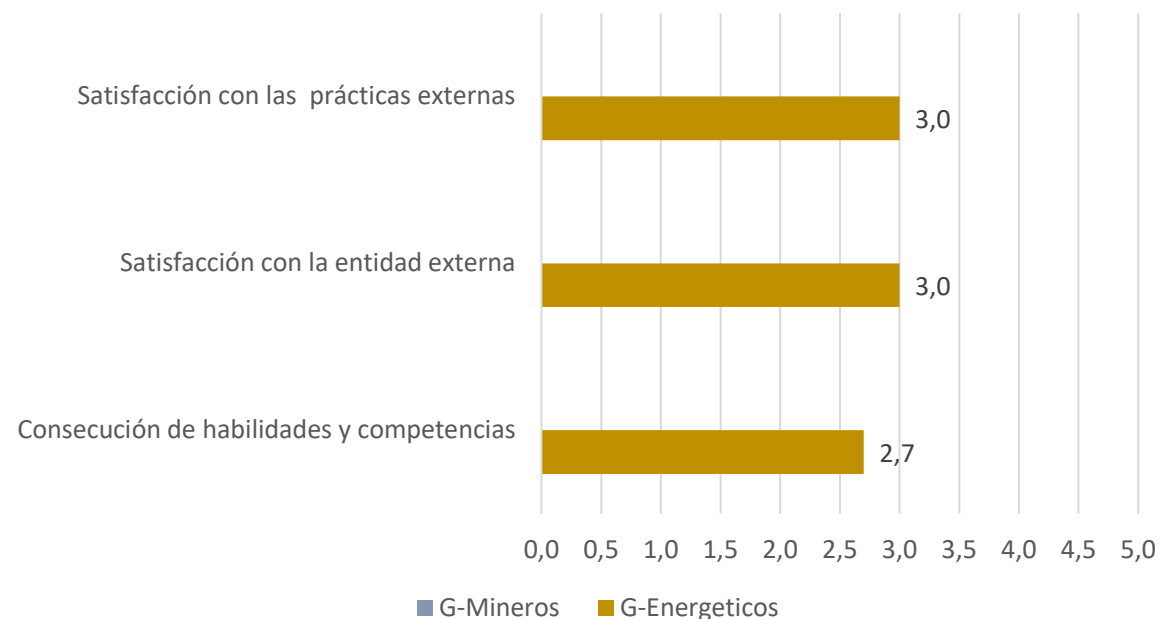
En cuanto a los resultados, se observa que la satisfacción de los egresados de Grado viene mejorando cada curso hasta situarse en cotas muy elevadas, por encima de 3,5 puntos sobre 5 en Recursos Energéticos y por encima de 4 puntos en Recursos Mineros. La media de Grado de la UC también mejora cada curso, aunque a menor ritmo.

7. Prácticas externas

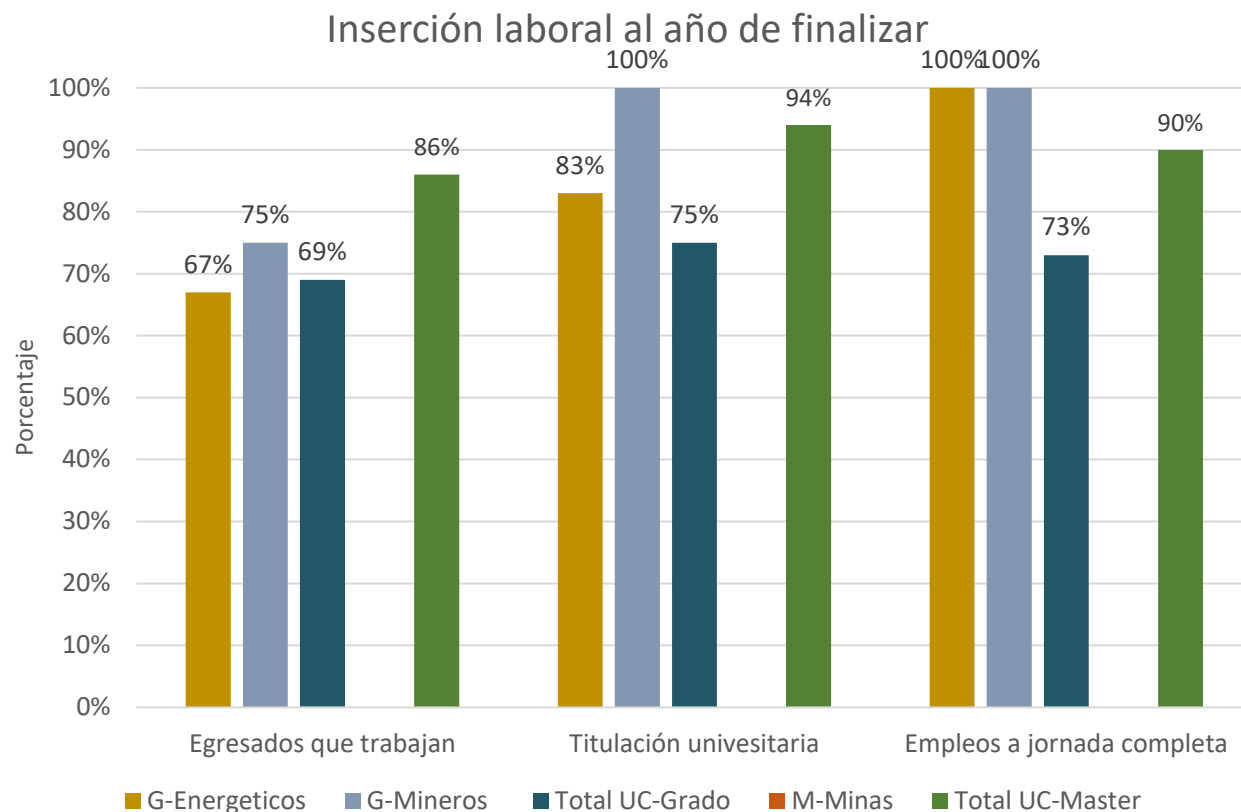
Durante el curso 2022-23 solo se han obtenido resultados de la evaluación de la calidad de las prácticas externas del Grado en Recursos Energéticos. De los 3 estudiantes que realizaron prácticas en el Grado en Recursos Mineros, tan solo uno respondió a la encuesta.

En el caso del Grado en Recursos Energéticos, los resultados han bajado ligeramente en relación al curso previo, especialmente en la consecución de habilidades y competencias si bien los dos estudiantes que han respondido a las encuestas no manifestaron descontento alguno en la memoria presentada.

Satisfacción con el Programa de prácticas externas



8. Inserción laboral – Al año de finalizar los estudios



Durante el curso 2022-23 no se han obtenido resultados del Máster en Ingeniería de Minas debido a que de los dos egresados del curso 2021-22, tan solo uno respondió a la encuesta.

El 67% y 75% de los egresados de Recursos Energéticos y Recursos Mineros, respectivamente, trabajan al año de finalizar los estudios. Quienes no trabajan es debido a que continúan estudiando y ampliando su formación.

A la inmensa mayoría de los egresados que trabajan se les exigió titulación universitaria para acceder al empleo y el 100% tienen un trabajo a jornada completa.

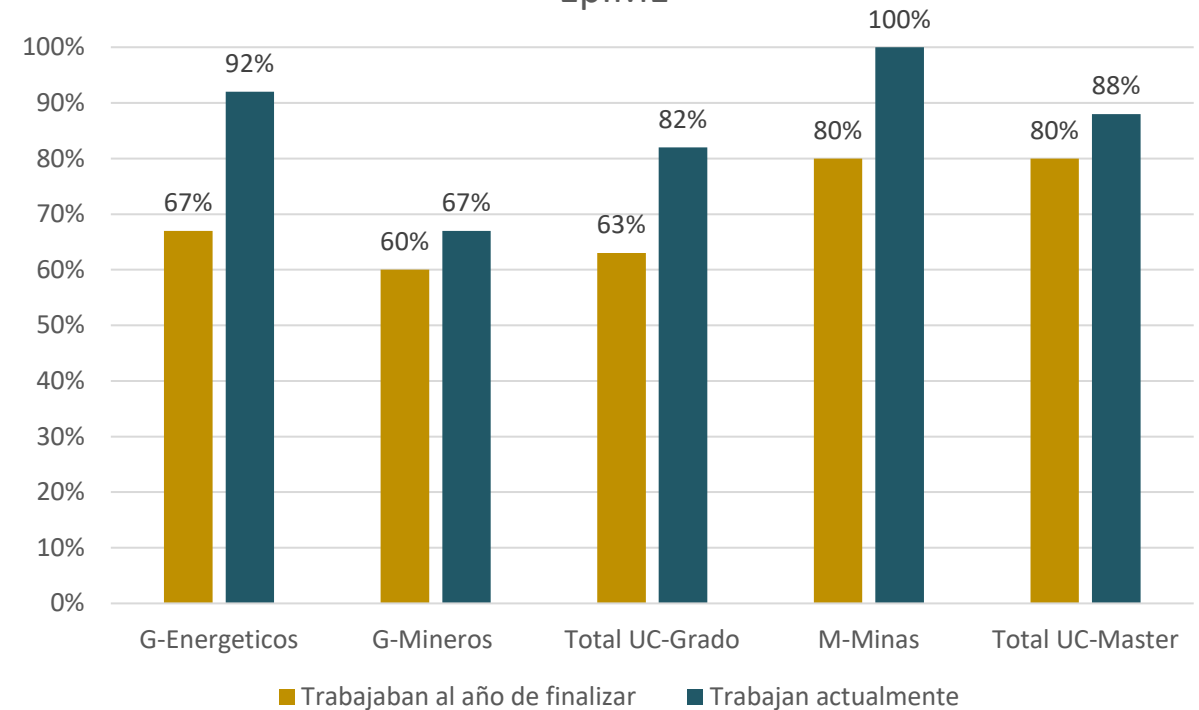
Estos resultados confirman los buenos indicadores de empleo de las titulaciones de la EpIME.

8. Inserción laboral – A los tres años de finalizar los estudios

La evolución de la inserción laboral de los egresados del curso 2019-20 ha sido muy favorable en el caso del Grado en Recursos Energéticos y el Máster en Ingeniería de Minas. Actualmente trabajan el 92% y el 100% de sus egresados, respectivamente.

En el caso del Grado en Recursos Mineros, los egresados que trabajan han pasado del 60% al año de finalizar, al 67% a los tres años. Sin embargo, hay que mencionar que ese 33% adicional de los egresados que han trabajado desde que finalizaron los estudios, ~~pero~~ no lo hacen en el momento de cumplimentar la encuesta.

Evolución de la inserción laboral de los egresados de la EpIME



9. Reclamaciones y sugerencias

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual y cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

En el curso académico 2022 – 2023 se recibió una entrada al Buzón por parte de un estudiante en relación a la apertura de salas de estudio en épocas de exámenes. La sugerencia se resolvió satisfactoriamente. La escuela cuenta con dos salas de estudio, además de dos salas más dedicadas a este fin en la biblioteca. Si aún así son necesarios más puestos de estudio, la Conserjería tiene instrucciones de abrir aulas a medida que se vayan llenando, cuando lo soliciten los estudiantes.

10. Plan de mejoras – Estado del plan de mejoras para el curso 2022 – 2023

Nº	Objetivo	Propuesta de mejora	Descripción	Estado
1	Revisar y modificar la Política y objetivos de calidad de la EpME	Llevar a cabo una revisión de la Política y objetivos de calidad de la Escuela	A principios de 2023 se constituyó un grupo de trabajo formado por el equipo de dirección de la EpIME, los presidentes de las Comisiones de Calidad y el Técnico de Calidad, con el fin de revisar la política y objetivos de calidad de la Escuela. Este grupo de trabajo elaboró una propuesta que posteriormente fue debatida y aprobada en la Comisión de Calidad de Centro de 9 de febrero de 2023.	Ejecutada
2	Lucha contra el fraude académico	Utilizar un programa anti-plagio para examinar los TFG/M.	Los TFG/M son revisados por el programa ORIGINAL, previamente a su definitiva entrega para la defensa, con el objetivo de identificar y prevenir el fraude académico.	Ejecutada
3	Reducir la duración media de los estudios	Seguimiento de los estudiantes a los que les quede presentar el TFG.	Llevar a cabo un seguimiento individualizado de los estudiantes que hayan aprobado todas las asignaturas de la titulación, pero que aún les quede realizar y presentar el TFG.	Parcialmente ejecutada
4	Mejorar la calidad de los Programas de Movilidad del Centro	Garantizar una oferta de destinos adecuada y de calidad	La EpIME cuenta con un total de 19 plazas para los programas de intercambio Erasmus+ y Latino. Durante el curso académico 7 estudiantes solicitaron su participación y todos ellos pudieron realizar la estancia y elegir destino.	Ejecutada
5	Mejorar la calidad de los Programas de Movilidad del Centro	Actualizar y ampliar la información públicamente disponible sobre los Programas de Movilidad	Se ha llevado a cabo una revisión de la información que la EpIME publica a través de su página web sobre los programas de movilidad. La información está actualizada y es pertinente.	Ejecutada
6	Mejorar la calidad de los Programas de Movilidad del Centro	Difundir los Programas de Movilidad de la Escuela	En noviembre de 2022, se llevó a cabo una reunión con el estudiantado de 3º y 4º del Centro para dar a conocer los programas de movilidad y la oferta de destinos de la Escuela. Esta reunión la llevó a cabo el Subdirector de Internacionalización.	Ejecutada

10. Plan de mejoras – Estado del plan de mejoras para el curso 2022 – 23

Nº	Objetivo	Propuesta de mejora	Descripción	Estado
7	Facilitar la realización de prácticas en empresas	Garantizar una oferta adecuada y de calidad para la realización de prácticas en empresas	En mayo de 2023 se realizó una reunión informativa con el estudiantado, con el objetivo de generar una base de datos de estudiantes con interés en hacer prácticas de cara a los meses de verano y sus preferencias en dichos menesteres. En función de dicha base de datos se buscan empresas con el perfil deseado por el estudiantado. Además durante todo el curso, se ha realizado difusión de otros procesos de selección gestionados por el COIE.	Ejecutada
8	Facilitar el acceso a la formación continua del PDI y PAS de la Escuela	Facilitar los horarios al PAS y PDI para que puedan realizar cursos de formación	Durante el curso 2022 – 23, 3 personas del PAS solicitaron permisos para poder participar en actividades formativas. Todas ellas fueron aceptadas.	Ejecutada
9	Mejorar la página web de la EpIME	Garantizar la actualización continuada de la página web.	La página web de la EpIME está en continua revisión y actualización para facilitar a la Comunidad Universitaria del Centro la información más relevante sobre la Escuela y las titulaciones que imparte. Esta labor la llevan a cabo el Subdirector de Comunicaciones en coordinación con el Técnico de Calidad.	Ejecutada
10	Mejorar los canales de difusión sobre el SGIC y su importancia entre el estudiantado.	Difundir la política de calidad del Centro y el SGIC.	Durante el primer cuatrimestre del curso 2022-23, el Técnico de Calidad de la Escuela mantuvo una reunión con los estudiantes del Centro a fin de informarles sobre el SGIC y cómo participan los alumnos en él.	Ejecutada
11	Mejorar la participación del profesorado en las encuestas.	Difundir la política de calidad del Centro y el SGIC.	El 8 de mayo de 2023 se efectuó una reunión de coordinación con el profesorado de la Escuela. En ella intervino el Técnico de Calidad para explicar cómo participa el profesorado en el SGIC y los medios que tienen a su disposición para hacer llegar a las Comisiones de Calidad su punto de vista sobre el desarrollo de la docencia.	Ejecutada
12	Mejorar la calidad docente	Promover la utilización de las nuevas tecnologías	Durante el curso 2022-23 terminaron de incluirse en OCW las asignaturas de Grado que aún estaban pendientes. De esta forma, todas las asignaturas tienen el material didáctico en abierto.	Ejecutada

10. Plan de mejoras – Plan de mejoras para el curso 2023 – 24

CÓDIGO (ÚNICO)	FUENTE	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	OBJETIVO DE CALIDAD	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN	INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO
2023-EpIME-01	Comisiones de Calidad del Centro y de las Titulaciones	La empleabilidad de los egresados es una de las prioridades de la EpIME. Los estudiantes de la Escuela tienen una elevada tasa de empleabilidad desde el momento en que finalizan los estudios y con el fin de que esto siga siendo así, el Centro realiza anualmente actuaciones.	OC-EpIME05	El Centro organizará durante el curso 2023-24 una sesión informativa sobre orientación laboral con la participación de diversas entidades, además de un Foro de empresas.	Equipo de dirección del Centro	Noviembre – diciembre de 2023	Número de empresas participantes en las actividades encaminadas a la inserción laboral de los estudiantes/egresados.
2023-EpIME-02	Comisión de Calidad de Grados	El RD 822/2021 establece que los planes de estudio de los títulos oficiales deben tener como referente los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	OC-EpIME05	Se va a llevar a cabo una modificación de las Memorias de Verificación de las titulaciones de Grado de la Escuela para sustituir la asignatura “Habilidades, valores y competencias transversales” por otra denominada “Valores Transversales y ODS” con formación sobre los objetivos y valores citados en el art. 4 RD 822/2021, adaptados a cada titulación. Además, al menos tres asignaturas obligatorias integrarán competencias vinculadas a los ODS y todos los TFG incluirán una reflexión sobre la forma en que el trabajo se alinea con los ODS.	Equipo de dirección del Centro	Curso 2023-24	100% de títulos de Grado adaptados a los criterios sobre ODS establecidos por la UC.

10. Plan de mejoras – Plan de mejoras para el curso 2023 – 24

CÓDIGO (ÚNICO)	FUENTE	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	OBJETIVO DE CALIDAD	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN	INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO
2023- EpIME-03	Comisión de Calidad del Máster	El RD 822/2021 establece que los planes de estudio de los títulos oficiales deben tener como referente los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	OC-EpIME05	Se va a llevar a cabo una modificación de la Memoria de Verificación del Máster en Ingeniería de Minas para que, al menos tres asignaturas integren competencias y conocimientos vinculados a los ODS. Además, los TFM incluirán una reflexión sobre la forma en que el trabajo se alinea con los ODS.	Equipo de dirección del Centro	Curso 2023-2024	100% de títulos de Máster adaptados a los criterios sobre ODS establecidos por la UC.
2023- EpIME-04	Comisiones de Calidad del Centro y de las Titulaciones	La participación de los estudiantes en las encuestas de calidad docente es muy baja, lo que unido al reducido número de estudiantes matriculados, provoca que los resultados no sean estadísticamente significativos y dificulte la toma de decisiones con ellos.	OC-EpIME01	Realizar cada curso sesiones informativas con los estudiantes del Centro, sobre todo los de primer curso, para explicarles como participan en el SGIC y la importancia de completar las encuestas de calidad docente. Enviar desde la Escuela recordatorios adicionales al estudiantado, durante los periodos en que están abiertas las encuestas de calidad docente. Dedicar en una asignatura de cada curso de la titulación 10-15 minutos de una clase al inicio del segundo cuatrimestre para que los estudiantes puedan mediante sus móviles, tabletas, etc., cumplimentar las encuestas del primer cuatrimestre.	Técnico de Calidad Subdirectora Académica Administración del Centro	Curso 2023-2024	Hacer una sesión por cuatrimestre. Enviar 2 recordatorios por cuatrimestre. Una asignatura por curso de la titulación.

10. Plan de mejoras – Plan de mejoras para el curso 2023 – 24

CÓDIGO (ÚNICO)	FUENTE	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	OBJETIVO DE CALIDAD	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN	INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO
2023-EpIME-05	Equipo de Dirección	La EpIME considera fundamental ofrecer información fiable y de calidad a la Comunidad Universitaria del Centro a través de su página web.	OC-EpIME03	Llevar a cabo una revisión periódica de los contenidos de la página web para ofrecer información relevante y actualizada sobre la Escuela, sus programas formativos y la vida en el Campus.	Subdirector de Comunicaciones y Técnico de Calidad	Curso 2023-2024	Realizar dos revisiones generales por año de la información publicada en la web del Centro
2023-EpIME-06	Equipo de Dirección	El Manual SGIC de la EpIME se actualizó por última vez en junio de 2023. Por aquel entonces, la Escuela aún no estaba inmersa en el proceso de acreditación institucional. Por ese motivo, el Manual aún no recoge las diferentes vías para realizar la Modificación, el Seguimiento y la Renovación de la acreditación de las titulaciones, de acuerdo a lo dispuesto en los RD 640/2021 y RD 822/2021, en función de si el Centro está o no acreditado institucionalmente.	OC-EpIME01 OC-EpIME05	Una vez la Escuela obtenga la acreditación institucional, se llevará a cabo una revisión del Manual SGIC del Centro para adaptar el ciclo de vida de las titulaciones a lo dispuesto en los RD 640/2021 y RD 822/2021, en cuanto a lo establecido para centros acreditados institucionalmente.	Equipo de dirección de la EpIME Técnico de Calidad del Centro	Curso 2023-2024	Llevar a cabo la revisión del M-SGIC para adecuarlo a la Normativa vigente



Anexo VI. -Informe de Seguimiento de la Calidad del Centro.

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD

CENTRO:

De acuerdo con el art. 49 del Reglamento de los procesos de evaluación de la Universidad de Cantabria:

“Anualmente las Comisiones de Calidad de los Centros elaborarán un informe donde se recojan las incidencias que se hubieran producido en los procesos de evaluación, las reclamaciones presentadas, los resultados de la aplicación de la evaluación por compensación y cualquier otra circunstancia reseñable en este ámbito. Dicho informe será remitido a la Comisión de Calidad de la UC para su análisis.”

Tabla resumen, por Centro:

TIPO DE CASO		Nº DE CASOS
Proceso de evaluación	Utilización de medios ilícitos	0
	Otras	0
Reclamación		4
Evaluación por compensación		2
Permanencia		1
Otras		0
TOTAL		7

TIPO DE CASO	RESOLUCIÓN (Breve descripción de su resolución)
Reclamación	Cuatro estudiantes presentaron sendas reclamaciones sobre la evaluación obtenida en la asignatura <i>G-615-G584 Métodos Matemáticos en la Ingeniería</i> . De acuerdo al art. 46 del Reglamento para los <i>Procesos de Evaluación de la Universidad de Cantabria</i> , se mantuvieron las preceptivas audiencias y se nombró una Comisión Técnica que revisó la evaluación y emitió informe motivado sobre cada caso. El Centro procedió a la modificación en dos de los casos, de las Actas de la asignatura tal y como determinó la Comisión Técnica en su revisión.
Evaluación por compensación	Dos estudiantes presentaron solicitud de evaluación por compensación, uno en la convocatoria de febrero 2023 y otro en la de julio 2023. En ambos casos, se reunió la Comisión de Evaluación por Compensación en la que se estudiaron los expedientes académicos y el informe presentado por el profesor responsable de la asignatura solicitada. La Comisión resolvió informar favorablemente.
Permanencia	Con el informe favorable del Equipo de Dirección de la Escuela, el Consejo Social resolvió favorablemente a la solicitud de permanencia.